

HUEJOTZINGO, PUEBLA

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2024 · 2027



GOBIERNO MUNICIPAL
HUEJOTZINGO
2024 - 2027



El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) de Huejotzingo 2024-2027 es una herramienta estratégica diseñada para guiar las acciones del gobierno municipal durante los próximos tres años. Este plan se ha formulado en observancia de lo establecido en los artículos 25y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 33 y 34 de la Ley Federal de Planeación; 107 Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 11 fracciones I, III; 12 fracciones I y III; 27 fracción II; 28 fracción II; 31, 35 y 37; 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 114 de la Ley Orgánica Municipal.

Para la elaboración de nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, hemos adoptado una metodología robusta que permite identificar de manera precisa las problemáticas y necesidades del municipio. Esta metodología se basa en mecanismos de participación ciudadana, acuerdos alcanzados durante el proceso electoral, y un diagnóstico detallado sustentado en un análisis exhaustivo de estadísticas, informes y publicaciones oficiales de instituciones públicas gubernamentales y organismos internacionales.

De esta forma hemos logrado dar cuenta de las condiciones actuales del municipio, diseñando objetivos pertinentes, los cuales se alinean con los instrumentos de planeación estatal y nacional, así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

El PMD tiene como objetivo promover un desarrollo integral que no solo impulse el crecimiento económico, sino que también fomente la inclusión social, la equidad de género, la preservación del medio ambiente y la mejora de la calidad de vida de todos los habitantes de Huejotzingo; a través de una administración honesta y libre de corrupción.

En este sentido hemos definido cinco ejes rectores, los cuales, enmarcaran el conjunto de objetivos, estrategias y líneas de acción que determinarán el actuar del Ayuntamiento durante el periodo de la administración 2024-2027.

- Eje 1. Huejotzingo Seguro y con Cohesión Social. Este eje se centra en mejorar la seguridad pública y fortalecer la cohesión social a través de programas de prevención del delito, la capacitación de personal de seguridad, y el fortalecimiento de la vigilancia tecnológica. Se busca reducir la incidencia delictiva y aumentar la percepción de seguridad entre los ciudadanos.
- Eje 2. Huejotzingo con Desarrollo Económico e Infraestructura Turística. Fomentar la diversificación de la economía local mediante el apoyo a nuevas industrias y el fortalecimiento de sectores clave como el turismo, la manufactura y el comercio internacional. Se promoverá la agilización de trámites para



la apertura de empresas, la vinculación laboral y la ampliación de la infraestructura turística para atraer más visitantes y generar empleo.

- Eje 3. Huejotzingo con Bienestar para todos y todas. Implementar políticas públicas que aseguren el bienestar social con especial énfasis en la equidad de género y el apoyo a grupos vulnerables. Se mejorará la infraestructura de salud, se fomentará la inclusión social y se apoyará al sector agrícola mediante la tecnificación y capacitación de productores.
- Eje 4. Huejotzingo Humano, Sustentable y Sostenible. Promover la protección de los recursos naturales y la sostenibilidad ambiental en todas las actividades económicas. Esto incluye la gestión sostenible del agua, la promoción de energías renovables y campañas de concientización ambiental.
- Eje 5. Gobierno abierto, transformador e incluyente. Asegurar la transparencia y el combate a la corrupción, mejorar la eficiencia de los servicios públicos y fomentar la participación ciudadana mediante el establecimiento de mecanismos claros de rendición de cuentas y presupuestos participativos.
- Ejes transversales: Anticorrupción, comunidades indígenas y afrodescendientes, equidad de género, y gestión ambiental y acción climática sostenible.

La implementación efectiva del PMD dependerá de varios factores clave, como la diversificación económica para reducir la dependencia de sectores específicos, el fortalecimiento de la infraestructura y servicios básicos para satisfacer las necesidades de una población en crecimiento, y la promoción de la equidad en el acceso a recursos y oportunidades.

Uno de los desafíos más significativos es asegurar la sostenibilidad financiera del PMD. Para ello, se plantea una estrategia de financiamiento que combine recursos municipales, estatales, federales y privados, así como el acceso a fondos internacionales destinados al desarrollo sostenible. Además, se promoverán alianzas público-privadas para proyectos específicos en áreas como infraestructura y turismo.

En conclusión, el PMD 2024-2027 de Huejotzingo, Puebla es un esfuerzo ambicioso que busca guiar el crecimiento del municipio de manera sostenible y equitativa. Su éxito dependerá de la capacidad del gobierno municipal para implementar sus políticas de manera efectiva, adaptarse a los desafíos que surjan, y mantener un compromiso constante con la participación ciudadana y la transparencia. Con una estrategia bien definida y un enfoque en la sostenibilidad, Huejotzingo está bien posicionado para continuar su desarrollo, beneficiando a sus habitantes y asegurando un futuro próspero para la región.

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Hoy, más que nunca, mi compromiso con ustedes es más fuerte. Cómo Ayuntamiento, nos comprometemos a través de este Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 a poner en el centro de las decisiones a las personas y sus necesidades, generando un sentido de corresponsabilidad. Esto lo hacemos desde la incorporación de las necesidades surgidas durante la campaña, en las distintas mesas de trabajo y mecanismos de participación ciudadana que realizamos. De estos procesos se determinaron cinco ejes rectores y cuatro ejes transversales bajo los cuales este gobierno se compromete a mejorar la calidad de vida de las y los huejotzinguas.

Entendemos que tres años de gobierno municipal no son suficientes para poder dar una respuesta completa a los problemas que aquejan a nuestro municipio, pero también estamos conscientes de que, con una verdadera planificación, una organización adecuada y pertinente, y una administración que sepa optimizar y asignar los recursos, dichos problemas pueden ser atendidos para lograr resultados consistentemente favorables.

Este Plan representa las visiones de todos los sectores y las necesidades que requieren atención desde las áreas que integran este gobierno. Es un compromiso personal, profesional y político a corto, mediano y largo plazo. Todas las acciones plasmadas en este Plan atienden los problemas públicos principales de la ciudadanía, contemplando desde la niñez hasta las personas adultas mayores y promoviendo la equidad, justicia y ética en la toma de decisiones y la ejecución de los programas de gobierno.

Es momento de trabajar por un Huejotzingo donde seamos felices, socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres.

Es para mí un honor servir a este gran municipio y, en coordinación con todas y todos los que integramos este gobierno, brindar soluciones que busquen el crecimiento y bienestar de todas y todos ustedes.

Hoy comienza un nuevo enfoque de gobierno.

¡Huejotzingo nos une!



GOBIERNO MUNICIPAL
HUEJOTZINGO
2024 - 2027

Lic. Roberto Solís Valles

Presidente Municipal Constitucional de Huejotzingo, Puebla





INDICE

Presentación..... 4

Mensaje del Presidente Municipal..... 6

Indice 8

Marco Jurídico..... 11

Misión..... 13

Visión..... 13

Valores..... 14

Participación Ciudadana..... 17

Metodología 20

Panorama Internacional..... 24

Panorama Nacional..... 27

Panorama Estatal..... 29

Análisis Regional..... 31

Diagnóstico..... 35

Alineación del PMD 2024-2027..... 77

Alineación de los Ejes Transversales a los Instrumentos de planeación Nacional y Estatal..... 95

Eje 1. Huejotzingo Seguro y con Cohesión Social 101

Eje 2. Huejotzingo con Desarrollo Económico e Infraestructura Turística..... 105

Eje 3. Huejotzingo con Bienestar para Todos y Todas 109

Eje 4. Huejotzingo Humano, Sustentable y Sostenible..... 115

Eje 5. Gobierno Abierto, Transformador e Incluyente..... 121

Árboles De Problemas Y Objetivos..... 127

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) 139

Bibliografía Oficial.....174

Bibliografía Complementarias.....174





SANTA BARBARA
MOCTEZINGO

SANTA ANA
KAMIMULCO

SAN LUIS
COYOTZINGO

HUEJOTZINGO

MARCO JURÍDICO

La Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla define al Plan Municipal de Desarrollo como el documento que establece los principios básicos sobre los cuales se llevará a cabo la Planeación del Desarrollo Municipal y que servirá para orientar el funcionamiento de la Administración Pública Municipal.

El presente marco jurídico establece los fundamentos legales que rigen la planeación, ejecución y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Huejotzingo, conforme a las disposiciones legales vigentes

en el Estado de Puebla y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Este marco asegura la armonización del desarrollo local con los objetivos y estrategias de los diferentes niveles de gobierno, respetando los derechos fundamentales y promoviendo el bienestar de la comunidad

Tabla 1. Marco Jurídico

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla	Artículo 25, 26, 115 fracción V y 134 El plan nacional y los planes estatales y municipales deberán observar los principios que establecen la rectoría del Estado en la organización de un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que propicie solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación. El Estado dirige el desarrollo nacional para que sea integral, sustentable y democrático, fomentando el crecimiento económico y la participación social, con apoyo del Sistema Nacional de Información y un Consejo de Evaluación. Los estados tendrán un gobierno republicano, con municipios facultados para planificar y regular su desarrollo urbano y ecológico. Los recursos públicos se gestionarán con transparencia y la propaganda será institucional.
Ley de Planeación	Artículo 1, 2, 3, 33 y 34 La Ley establece las normas para la Planeación Nacional del Desarrollo, dirigida por el Ejecutivo Federal y coordinada con estados y municipios, basada en principios de soberanía, democracia, igualdad y derechos humanos. Busca un desarrollo integral y sustentable, fijando metas y estrategias con participación social y evaluación de resultados. Así mismo, establece que los gobiernos locales colaborarán en la planificación y ejecución de acciones conjuntas para el desarrollo regional.
Ley General de Desarrollo Social	Artículo 12 y 13 La planeación del desarrollo deberá incorporar la Política Nacional de Desarrollo Social según la ley y otras normativas. Incluirá programas municipales, estatales, institucionales, regionales, especiales, y los planes nacionales correspondientes.
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla	Artículo 107 En Puebla, se organizará un Sistema de Planeación del Desarrollo democrático, integrando planes estatales, municipales y regionales, con participación ciudadana. El Ejecutivo será responsable del Plan Estatal, que promoverá el desarrollo sustentable, estabilidad financiera y coordinación con otros niveles de gobierno.

Ley Orgánica Municipal de Puebla	Artículos 78 fracciones VI y VII, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 114, 115, 116 y 117. Los Ayuntamientos deberán aprobar y publicar en el Periódico Oficial del Estado, el Plan Municipal de Desarrollo, promoviendo la participación ciudadana y estableciendo órganos de planeación con sistemas de control y evaluación. La planeación municipal es obligatoria y debe alinearse con los fines de desarrollo integral del Municipio, incorporando a diversos sectores a través de foros de consulta. El Plan Municipal de Desarrollo, que debe elaborarse en los primeros tres meses de la gestión, incluirá objetivos, recursos y estrategias, y será obligatorio para la Administración Pública Municipal.
Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla	Artículos 11, 12, 16, 21, 25, 27, 28, 31, 35, 37, 38, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 y 51. Los Ayuntamientos y Presidentes Municipales tienen diversas atribuciones relacionadas con la planeación democrática, incluyendo la implementación y supervisión del Sistema Estatal de Planeación, la aprobación y publicación de los Planes Municipales de Desarrollo, y la promoción de la participación social en el proceso. Los Documentos Rectores, como el Plan Estatal y Municipal de Desarrollo, son obligatorios y deben alinearse con los objetivos nacionales e internacionales, así como incluir mecanismos de evaluación y seguimiento. La planeación se articula a través de varias etapas, desde la investigación hasta la instrumentación, promoviendo la colaboración entre el gobierno y la sociedad.
Ley de Derechos, Cultura y Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla	Artículo 41 El Poder Ejecutivo del Estado y los Ayuntamientos garantizarán la participación de los Pueblos y Comunidades Indígenas en la planeación del desarrollo, incorporando sus necesidades y prioridades en áreas como alimentación, educación, salud y vivienda, sin discriminación.

MISIÓN

El Ayuntamiento de Huejotzingo es una entidad pública dedicada a promover el bienestar y el desarrollo integral de sus habitantes mediante la prestación de servicios que garanticen calidad, transparencia y eficiencia. Distinguido por la responsabilidad hacia la comunidad, enfocándonos en impulsar el crecimiento económico, fortalecer la seguridad ciudadana y mejorar el acceso a oportunidades para todos, con una atención especial a los sectores más vulnerables.

La labor institucional está basada en la implementación de políticas públicas sostenibles, orientadas al desarrollo social y la protección del entorno natural, a través de una gestión eficiente de los recursos, buscando fomentar un municipio más próspero, equitativo y seguro, donde las decisiones se tomen de manera conjunta, promoviendo la cohesión social y la participación ciudadana.

VISIÓN

Ser un gobierno modelo en la región, reconocido por su compromiso con la transparencia, la eficiencia y la cercanía con la ciudadanía, buscando consolidarse como un municipio innovador y próspero, donde el gobierno y la sociedad trabajen de manera conjunta y coordinada para lograr un desarrollo integral que responda a las necesidades presentes y se anticipe a los retos futuros.

Durante el periodo correspondiente a la Administración 2024 - 2027, Huejotzingo se posicionará como un referente en la implementación de políticas públicas sostenibles, orientadas a la mejora continua de las condiciones económicas, sociales, ambientales y de seguridad, la administración local será reconocida por su capacidad para promover el crecimiento equitativo, la inclusión social y la participación ciudadana activa en la toma de decisiones, con el objetivo de transformar la vida de sus habitantes y generar oportunidades para todos.

VALORES



Honestidad: Integridad en el manejo de los recursos públicos y las relaciones con la ciudadanía, promoviendo siempre la verdad y la ética en cada acto del servicio público.



Transparencia: El compromiso de abrir la información pública a los ciudadanos de manera accesible y verificable, asegurando que cada acción y uso de recursos sea visible y rastreable, permitiendo a la ciudadanía supervisar a la administración.



Equidad: Capacidad de crear políticas y programas que beneficien a todos los sectores de la sociedad sin favorecer a unos sobre otros. Implica construir oportunidades de desarrollo igualitarias para cada persona, respetando sus condiciones.



Responsabilidad: Conciencia de que cada acción tiene repercusiones en la sociedad, la función pública debe llevarse a cabo con compromiso ético, asegurando que las decisiones y proyectos contribuyan al bienestar de la comunidad y cumplan con los objetivos planteados.



Compromiso: Dedicación a mejorar las condiciones de vida de la comunidad y promover el bienestar colectivo, buscando generar un impacto positivo y duradero en la calidad de vida de todos los ciudadanos.



Sostenibilidad: Compromiso de la administración de gestionar los recursos de forma responsable, de modo que se satisfagan las necesidades actuales sin comprometer los recursos de las generaciones futuras, guiando las decisiones para preservar el entorno y optimizar los recursos naturales.



Igualdad: Derecho de todos a recibir los mismos servicios y oportunidades sin discriminación alguna, garantiza el respeto a la diversidad y es un principio para reducir las disparidades socioeconómicas.



Participación ciudadana



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

FOROS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 73, 74, 75 y 76 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, se realizaron foros de participación ciudadana, cuyo objetivo fue conocer de primera mano las principales necesidades de la población del municipio, en sus distintos sectores, así como informar sobre la importancia de la planeación en las acciones de gobierno.

Por primera vez en Huejotzingo se realizaron 10 Foros de Participación Ciudadana Presenciales, en los que participaron más de mil 200 huejotzingas, con los siguientes resultados:

- 68% de los participantes se identifican con el género femenino.
- 32% de los participantes se identifican con el género masculino.
- Participaron habitantes de la cabecera municipal y de 8 juntas auxiliares, 17 colonias, así como de los 4 barrios.
- De acuerdo con los rangos de edad, se destaca que los que más participaron fueron personas mayores de 30 años, siendo el 86% del total de participantes, resultando las siguientes necesidades y propuestas.
- EJE 1: Más patrullas y botones de pánico (563 peticiones), y personal más capacitado (509 peticiones).
- EJE 2: Reclutamiento y vinculación con empresas para el fortalecimiento de la economía familiar con la generación de empleo (548 peticiones), y agilizar trámites y acompañamiento para la

apertura de pequeñas, medianas y grandes empresas (535 peticiones).

- EJE 3: Fortalecimiento para el bienestar de la salud (676 peticiones), y Tecnificación y capacitación para el campo, así como apoyo con fertilizantes a productores (615 peticiones).
- EJE 4: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y saneamiento para todas y todos (630 peticiones), y promover la reforestación para el mejoramiento de la vivienda. (544 peticiones).
- EJE 5: Mejor atención (681 peticiones), y transparencia y combate a la corrupción (631 peticiones).

CONSULTA A COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES

El 6 de diciembre de 2024, en la localidad de Santa María Nepopualco, Huejotzingo, Puebla, se llevó a cabo un foro de consulta indígena y afrodescendiente, un evento trascendental que marcó un hito en el reconocimiento de los derechos de estas comunidades en el municipio. Esta actividad tuvo como propósito recabar propuestas y peticiones de las comunidades indígenas para su inclusión en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024-2027.

El evento fue convocado por el H. Ayuntamiento de Huejotzingo, fundamentado en normativas internacionales, nacionales y estatales, como el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y disposiciones de la Ley de Derechos, Cultura y Desarrollo de los Pueblos Indígenas del Estado de Puebla. Además, contó con la asesoría técnica del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas (IPPI), encargado de garantizar que el proceso se realizara de manera culturalmente adecuada y conforme a los principios de consulta previa, libre e informada.

Santa María Nepopualco, con una población de aproximadamente 3,183 habitantes, destaca como uno de los principales asentamientos indígenas en Huejotzingo, donde se preserva la lengua

náhuatl, especialmente entre adultos mayores. Aunque los hablantes de lenguas originarias representan una minoría, su presencia reafirma la riqueza cultural de la región y subraya la necesidad de promover políticas públicas inclusivas y representativas. El foro permitió a los asistentes expresar sus necesidades y expectativas directamente al Ayuntamiento, abordando temas cruciales como la preservación cultural, la protección de territorios y el desarrollo económico sostenible. Estas aportaciones serán fundamentales para estructurar un PMD que refleje los intereses y prioridades de las comunidades indígenas y afromexicanas.

Un aspecto destacado del evento fue su carácter pionero, al ser la primera consulta de este tipo en el municipio. Esto posiciona a Huejotzingo como un referente en el estado de Puebla en el reconocimiento de los pueblos indígenas como sujetos de derecho público y en la construcción de una gobernanza participativa e incluyente.

El foro no solo representó un espacio de diálogo y escucha, sino también un compromiso por parte del gobierno municipal de trabajar en la implementación de acciones concretas que respondan a las necesidades planteadas. En este sentido, se reafirmó la voluntad de fortalecer la relación entre las comunidades y las autoridades locales.

A pesar de los avances, el evento también evidenció retos, como la necesidad de ampliar la participación de jóvenes y mujeres en los procesos de consulta, así como de fortalecer la divulgación de estos derechos entre la población. Estas áreas de oportunidad serán clave para consolidar un modelo participativo más robusto en el futuro.

En conclusión, la consulta indígena en Huejotzingo marcó un precedente importante para la inclusión de comunidades indígenas y afromexicanas en la planeación municipal, destacando la importancia de garantizar su voz en la definición de políticas públicas que impacten su desarrollo y bienestar.

Como resultado de la consulta, se recabaron diversas propuestas, entre las cuales destacan: la rehabilitación del alumbrado público en las comunidades indígenas, la pavimentación o adoquinado de las principales calles de estas comunidades, y la creación de espacios destinados a la enseñanza de lenguas indígenas,

principalmente el náhuatl. Asimismo, se identificó la necesidad de fortalecer los apoyos al campo mediante la entrega de semillas y fertilizantes.





METODOLOGÍA

El Plan Municipal de Desarrollo de Huejotzingo 2024-2027 se construyó a partir de un marco metodológico basado en el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) y el marco de la Gestión para Resultados (GpR), que identifican la Metodología de Marco Lógico (MML) como una herramienta de la planeación basada en la estructuración sistemática de la solución de problemas; empleada en el diseño, monitoreo y evaluación de proyectos de desarrollo y/o políticas públicas.

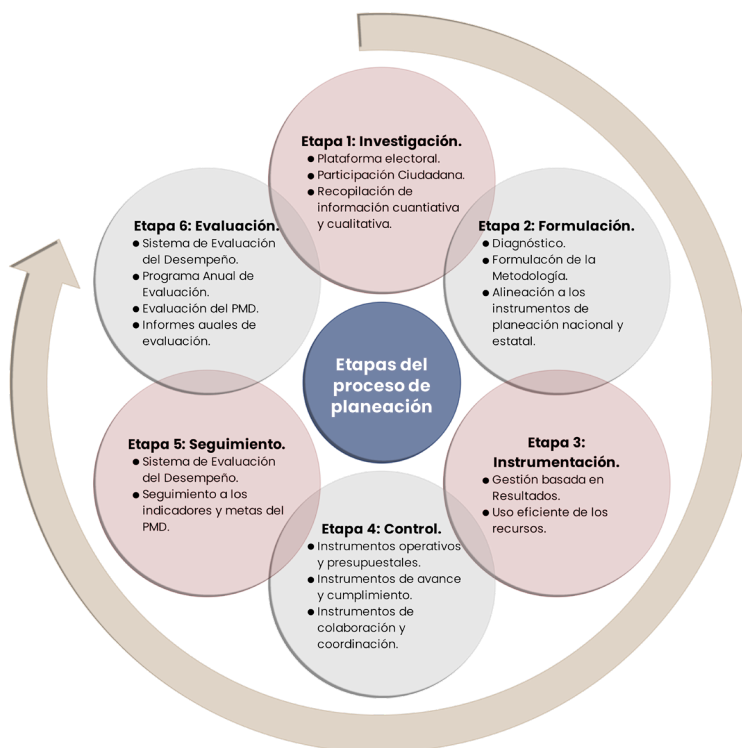
La MML es una herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos. Su énfasis está centrado en la orientación

por objetivos, la orientación hacia grupos beneficiarios y el facilitar la participación y la comunicación entre las partes interesadas (CEPAL 2015, pág. 13)¹.

De acuerdo a la metodología establecida en la Guía Para la Elaboración de Planes Municipales de Desarrollo 2024-2027², se consideró como contenido mínimo del Plan Municipal de Desarrollo; el Diagnóstico general sobre la situación actual de los temas prioritarios, la Definición de la estructura lógica metodológica, la Alineación al PND y al PED, y Contribución a los lineamientos de política global (acuerdos y tratados internacionales). Y como elementos adicionales el Mensaje de la persona titular de la presidencia municipal, Marco Jurídico, Misión Visión, el Panorama Internacional, Nacional y Estatal, Resultados de la participación ciudadana y Alineación de la Agenda 2030.

¹ <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/2d86ecfb-f922-49d3-a919-e4fd4d463bd7/content>
² <https://planeader.puebla.gob.mx/documentos/Guia-Elaboracion-PMD.pdf>

Figura 1. Proceso de Planeación para La Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y Etapas que lo Integran



Fuente: elaboración propia

Para la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo, se partió del cumplimiento de lo establecido en el artículo 107, fracción II, de la Ley Orgánica Municipal, que indica el uso de metodologías como el Marco Lógico (MML). En consonancia con lo señalado en el artículo 47 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (LPDEP), esta metodología se adoptó como herramienta central para la etapa de Formulación del Plan.

Figura 2. Metodología de Marco Lógico



Fuente: elaboración propia

De esta manera, será la base transversal para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, utilizando herramientas técnicas-metodológicas para análisis de datos, para lo cual, se realizó un análisis cuantitativo con trabajo de gabinete de las principales fuentes de información estadística a nivel estatal y federal:

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)
- Consejo Nacional de Población (CONAPO)
- Sistema Estatal de Información
- Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera
- Plataforma de Análisis para el Desarrollo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

- Secretariado Ejecutivo el Sistema Nacional de Seguridad Pública

El enfoque poblacional comprende cuatro dimensiones de análisis:

Figura 3. Dimensiones de análisis.



Fuente: elaboración propia

El diagnóstico institucional comprende el análisis cualitativo a través de la recolección de entrevistas semiestructuradas con el sector público y privado, las cuales se implementaron durante la campaña y los Foros de Consulta Ciudadana llevados a cabo por el Ayuntamiento del Municipio de Huejotzingo.

Figura 4. Proceso de diagnóstico con enfoque en MML



Fuente: elaboración propia

Por último, el enfoque de desarrollo sostenible es una metodología implementada para la incorporación de la Agenda 2030 que permite crear líneas de acción desde esquemas de desarrollo equilibrado sin comprometer los recursos de las generaciones futuras. Con ello, la implementación de la hoja de ruta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)¹⁰ está vinculada a los derechos básicos de la ciudadanía.

La incorporación del enfoque de desarrollo se realiza a través de cuatro aspectos, de los cuáles el municipio concretará dos:

- Definición de prioridades e
- Identificación para el seguimiento.

La Metodología del Marco Lógico (MML) tiene como finalidad orientar las políticas públicas desde la priorización de problemas (identificando causas y efectos así como medios y fines) que permitirán atender el problema central identificado; llevando a cabo el siguiente proceso instrumental:

El diagnóstico específico tiene tres componentes de análisis:

1. El diagnóstico ciudadano a través de los Foros de Consulta Ciudadana con el sector empresarial y social,
2. El diagnóstico institucional a través de entrevistas con el sector público; y
3. El enfoque poblacional a través del análisis cuantitativo con trabajo de gabinete y la recolección de datos estadísticos de instituciones públicas estatales, federales e internacionales.

Una vez, teniendo el diagnóstico en su totalidad, se procede a la identificación de problemas a través de la construcción del árbol de problemas que permite establecer de manera clara, objetiva y concreta el problema o situación no deseada que requiere intervención gubernamental y analizar su origen, comportamiento y consecuencia. El análisis del problema permite identificar las necesidades o situaciones negativas a

¹⁰ <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Figura 5. Pasos instrumentales de la Metodología del Marco Lógico



Fuente: Elaboración propia

solucionar que se caracterizan por impedir o retrasar el desarrollo municipal.

Con el árbol de problemas se procede a la creación del árbol de objetivos que define la situación futura a lograr que solventará las necesidades o problemas identificados en el análisis del problema, es decir, las causas y efectos identificados pasan a ser medios y fines propios del Plan Municipal de Desarrollo.

Esta secuencia de información culminará en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) donde los medios serán las acciones que permitan la distribución en los ejes, objetivos y líneas de acción, así como por responsables de programas en general.

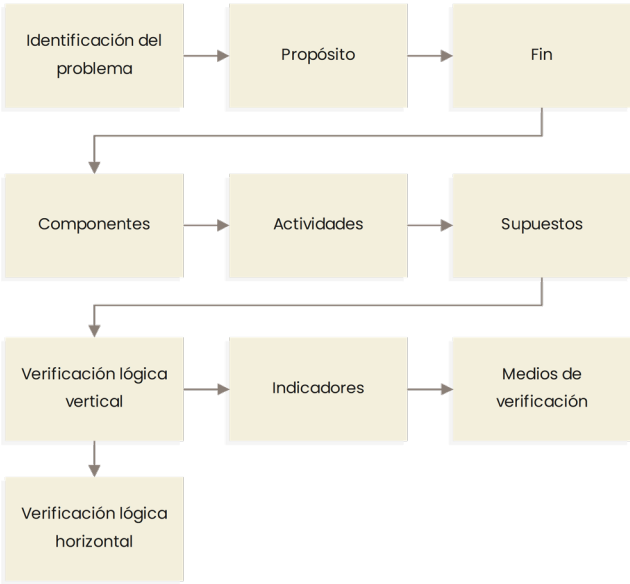
Como se muestra en el esquema, el proceso de articulación permite la planeación de los ejes estratégicos y transversales del Plan a la Metodología de Marco Lógico

que da el sustento técnico a cada línea de acción presentada.

Una vez planteados los objetivos, estrategias y líneas de acción se presentan los indicadores de seguimiento, así como los medios de verificación que darán sustento en el largo plazo al cumplimiento de las actividades descritas por cada eje estratégico.

Con el Plan Municipal de Desarrollo se permite coordinar y dirigir la administración pública hacia un rumbo participativo, inclusivo, eficiente y sostenible por medio de instrumentos sistemáticos y efectivos con enfoque de desarrollo sostenible.

Figura 6. Construcción de la MIR



Fuente: Elaboración propia con datos de https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf

PANORAMA INTERNACIONAL

De acuerdo con el Informe Trimestral Abril - Junio 2024¹ publicado por el Banco de México (Banxico), durante el segundo trimestre de 2024, México reportó una desaceleración en el crecimiento económico debido a los notorios aumentos de la inflación, consecuencia de choques globales y una postura monetaria restrictiva.

En cuanto a la inflación global, en el segundo trimestre de 2024, la inflación general anual mostró un comportamiento diferenciado entre economías avanzadas. En algunas de estas economías, se observó un ligero aumento en los precios de los energéticos.

A nivel mundial, la actividad económica se expandió a un ritmo menor que en el primer trimestre, con un comportamiento heterogéneo entre países. En general, se registró un menor crecimiento en las economías emergentes, mientras que las economías avanzadas se expandieron a un ritmo mayor en comparación con el trimestre previo. En particular, la economía estadounidense creció impulsada por la solidez de la demanda interna, con un aumento del Producto Interno Bruto (PIB) a una tasa trimestral ajustada por estacionalidad del 0.7%.

Los precios internacionales de las materias primas presentaron un desempeño mixto. Las cotizaciones del petróleo mostraron variaciones a lo largo del periodo, con disminuciones iniciales debido a inventarios más altos de lo previsto en Estados Unidos y una menor demanda de China. Sin embargo, esta tendencia se revirtió parcialmente a finales de mayo por expectativas de una menor demanda global. Por otro lado, los metales preciosos mostraron una tendencia alcista, atribuida a la expectativa de un relajamiento de las condiciones financieras y a la diversificación de reservas en bancos centrales.

En el caso de México, la actividad económica mostró ligeras contracciones, reflejo del bajo dinamismo de las

actividades secundarias y terciarias. Las actividades secundarias crecieron un 0.26%, aunque este avance fue insuficiente para revertir las caídas previas, mientras que las actividades primarias retrocedieron un 0.24%. Las manufacturas continuaron con una reducción y un débil desempeño. En contraste, la industria de la construcción registró una leve reactivación, impulsada principalmente por un mejor desempeño en el sector de edificación. No obstante, el sector minero siguió contribuyendo negativamente, especialmente en petróleo, gas y servicios de minería, al igual que en electricidad, agua y gas.

Respecto al mercado laboral, el segundo trimestre de 2024 mostró fortaleza, aunque con cierta moderación. La tasa de desocupación nacional se mantuvo en 2.7%, y en áreas urbanas fue de 3.4%. La tasa de participación laboral se redujo al 60.2%, mientras que la razón de ocupación creció al 58.6%. Por género, la tasa de desocupación fue igual para hombres y mujeres (2.7%), aunque la tasa de participación masculina alcanzó el 76.2%, mientras que la femenina se ubicó en 46.3%.

La inflación general pasó de 4.57% en el primer trimestre a 4.77% en el segundo trimestre de 2024, impulsada por el incremento en la inflación no subyacente. El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) sigue siendo un indicador clave en México, al medir las variaciones porcentuales de los precios de bienes y servicios consumidos por los hogares. Según el manual del Fondo Monetario Internacional (FMI)², los índices de precios al consumidor reflejan el peso relativo de los bienes en el consumo de los hogares, lo cual permite actualizar las ponderaciones y la canasta de productos con mayor frecuencia.

En cuanto a la política monetaria, la tasa de interés de referencia alcanzó niveles históricamente altos como parte de las acciones del Banco de México para combatir la inflación. Aunque la inflación subyacente mostró una tendencia a la baja, la inflación en servicios permaneció elevada, lo que llevó a prever una convergencia más tardía hacia la meta de 3%.

El pronóstico de crecimiento económico para México en 2024 se ajustó de 2.4% a 1.5%, con un intervalo estimado entre 1.1% y 1.9%. Entre los riesgos para la economía se encuentran: la incertidumbre electoral, los

1 <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales/%7B206D12BE-1280-AC4A-2F7A-D94BC95E0F24%7D.pdf>

2 <https://www.imf.org/es/News/Articles/2024/10/15/mcs-mexico-staff-concluding-statement-of-the-2024-aiv-mission>

conflictos geopolíticos, condiciones climáticas adversas y el desempeño de la economía estadounidense.

México mantiene una relación estrecha con el FMI, el Banco de Pagos Internacionales (BIS) y el Grupo de los Veinte (G20), lo que respalda su estabilidad macroeconómica y financiera. En particular, el FMI renovó la Línea de Crédito Flexible en noviembre de 2023, destacando la solidez de las políticas económicas del país. Por su parte, el BIS proporciona un foro para la cooperación internacional y el intercambio de conocimientos en temas relacionados con los bancos centrales. Finalmente, México participa activamente en las reuniones del G20, abordando temas clave para el crecimiento económico y la estabilidad global.

3 <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/huejotzingo>

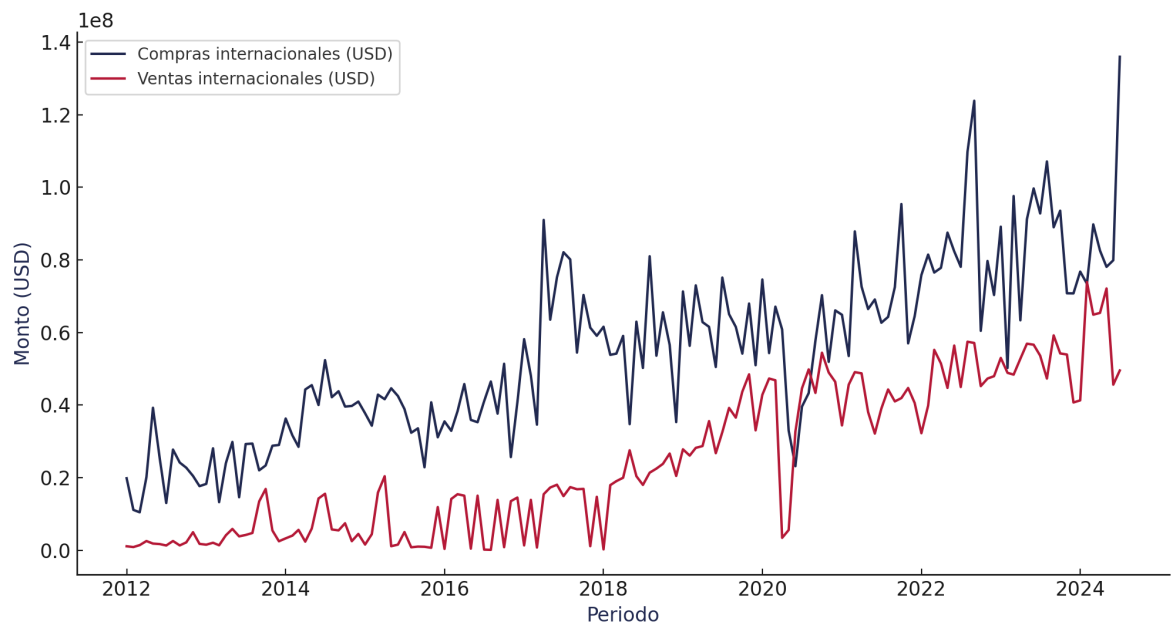
Huejotzingo a nivel internacional

En julio de 2024, las ventas internacionales de Huejotzingo alcanzaron un total de 49.5 millones de dólares (USD), mientras que las compras internacionales ascendieron a 136 millones de USD, resultando en un balance comercial neto de -86.4 millones de USD³.

En 2023, los principales productos de exportación de Huejotzingo fueron:

- Partes y accesorios de vehículos automotores, con un valor de 495 millones de USD, representando el 73.5% de las exportaciones totales.

Grafica 1. Comercio Internacional neto de Huejotzingo



Fuente: elaboración propia con datos de Data México.

- Alambres y cables eléctricos, con 86.8 millones de USD (12.9%).
- Preparaciones alimenticias no clasificadas en otras categorías, con 25.3 millones de USD (3.77%).

Los principales destinos de exportación fueron:

- Estados Unidos: 571 millones de USD (84.8%).
- España: 29.6 millones de USD (4.41%).
- Francia: 27.4 millones de USD (4.07%).
- China: 19.6 millones de USD (2.92%).

En cuanto a las importaciones de 2023, los productos destacados fueron:

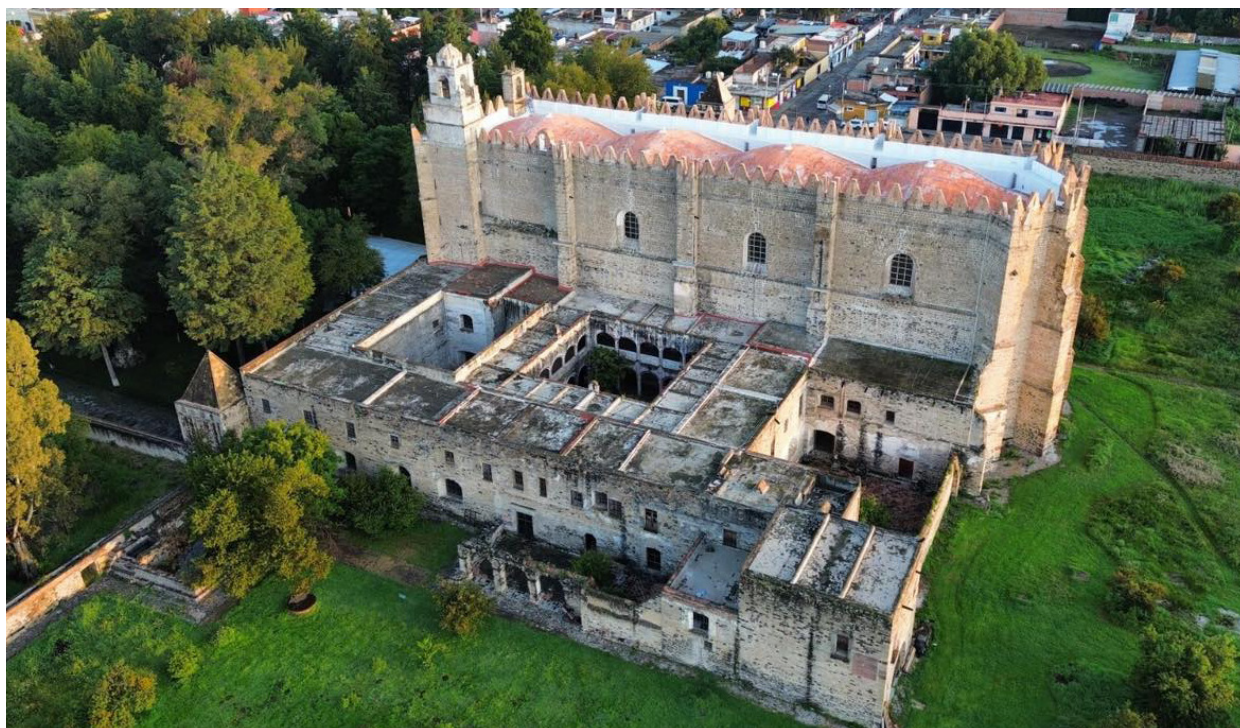
- Partes y accesorios de vehículos automotores, con 152 millones de USD (24.1%).
- Tableros, consolas y otras bases para el control o distribución de electricidad, con 69.2 millones de USD (11%).

- Motores y generadores, con 57.4 millones de USD (9.09%).

Los principales países de origen de estas importaciones fueron:

- Corea del Sur: 245 millones de USD (28.8%).
- China: 183 millones de USD (21.5%).
- Alemania: 130 millones de USD (15.3%).

Finalmente, Huejotzingo registró un monto de remesas de 11.4 millones de USD en el segundo trimestre de 2024, reflejando un crecimiento en este rubro tras los efectos de la pandemia de COVID-19.



PANORAMA NACIONAL

De acuerdo con los Criterios Generales de la Política Económica 2024, publicados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en julio de 2023, la economía nacional creció un 1.6% respecto al semestre previo, alcanzando un nuevo máximo histórico en el Producto Interno Bruto (PIB). Este crecimiento se atribuye a la fortaleza del mercado interno, impulsado por el consumo, la inversión y el empleo⁴.

- Mercado laboral: Entre enero y julio de 2023, la población ocupada creció en 1.9 millones de personas. La tasa de desempleo promedió 2.8%, el nivel más bajo registrado desde 2005.
- Cuenta corriente: Mostró un superávit del 0.7% del PIB, reflejando una reducción en los déficits de servicios y comercio de mercancías petroleras.
- Inflación: Entre el primer y el segundo trimestre de 2024, la inflación general anual aumentó de 4.57%

a 4.77%, alcanzando un máximo de 5.57% en julio. Este comportamiento se atribuye a los efectos de la pandemia, la guerra en Ucrania y las políticas monetarias adoptadas en México.

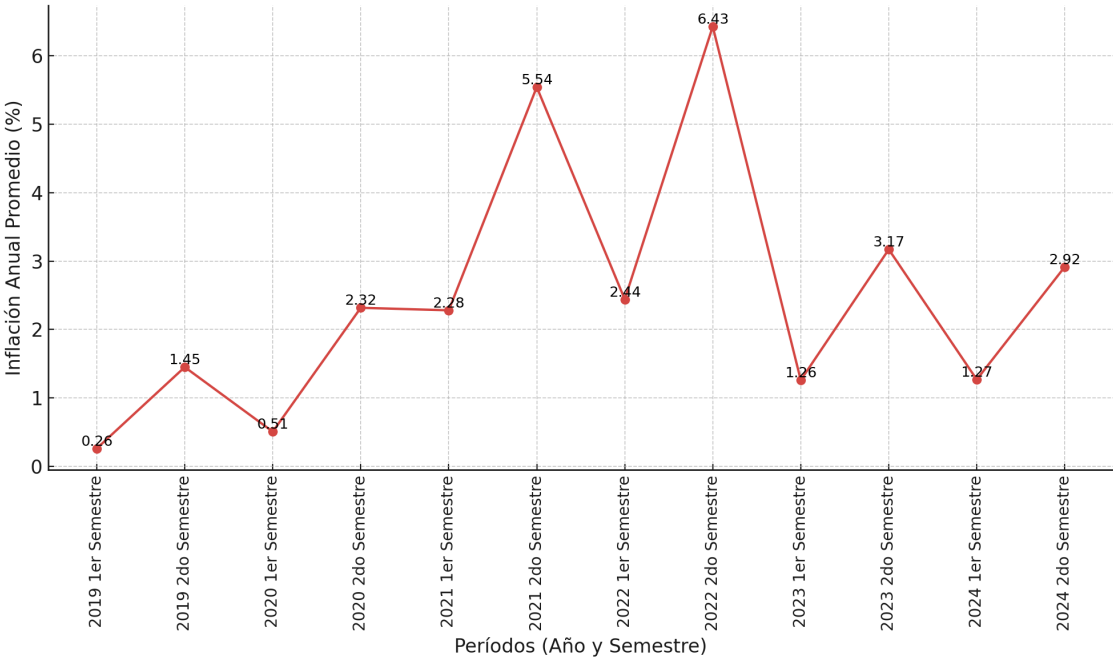
Política Estatal en Puebla: En el Informe de Gobierno 2023, se destacaron las siguientes acciones:

- Seguridad: Implementación del Plan Estratégico: Paz, Seguridad y Justicia, con 6,924 evaluaciones de control de confianza y modernización del equipamiento policial.
- Apoyo agrícola: Fomento de sectores clave como el mezcal, café y apicultura para fortalecer la economía rural.
- Turismo: Impulso al turismo como motor económico mediante programas que promueven el desarrollo comunitario.

El Gobierno de Puebla, presenta en el Informe de

4 https://www.ppefhacienda.gob.mx/work/models/7183r4R/PPEF2024/oigewbt4/paquete/politica_hacendaria/CGPE_2024.pdf

Grafica 2. Inflación Anual Promedio



Fuente: Informe trimestral del Banco de México, Abril - Junio 2024

Gobierno 2023⁵ las siguientes acciones llevadas a cabo para impulsar el desarrollo del Estado, se implementó el Plan Estratégico: Paz, Seguridad y Justicia, que ha reforzado la seguridad a través de la profesionalización de los cuerpos policiales y la modernización de su equipamiento, se realizaron 6,924 evaluaciones de control de confianza, además de se implementaron acciones para dignificar las condiciones de las personas privadas de la libertad, promoviendo una reinserción social adecuada. En el combate a la violencia de género, se crearon 92 Unidades de Atención Inmediata a las Mujeres.

Se ha brindado un apoyo significativo a los pequeños productores agrícolas, particularmente en sectores como el mezcal, el café y el mercado de energéticos. Se proyecta que los precios internacionales del crudo se mantendrán elevados, y que el precio de la mezcla mexicana de exportación superará las estimaciones incluidas en el Paquete Económico 2024.

La actividad económica nacional está pasando por una fase de debilidad notable, en el último trimestre de 2023 la economía experimentó una leve contracción, seguida de un avance mínimo en el primer trimestre de 2024. Se espera que el crecimiento de la economía en 2024 y 2025 sea moderado, entre un 2 y 3% apoyado principalmente en el gasto interno, en el contexto de la culminación de los principales proyectos prioritarios de infraestructura, tendrá su componente más fuerte en 2024, posteriormente para 2025 se prevé una disminución en el déficit público ocasionado por la disminución en el gasto programable. Asimismo, se llevarán a cabo en el último trimestre de 2024 y principios de 2025 las siguientes acciones y obras prioritarias⁶:

Acciones Prioritarias Nacionales para 2024 y 2025

- **Infraestructura:** Construcción de 3,000 km de nuevas líneas de trenes para pasajeros, ampliación de aeropuertos y saneamiento de ríos contaminados.
- **Energías renovables:** Programa de paneles solares para viviendas en el norte del país.
- **Vivienda:** Construcción de un millón de casas bajo un programa de vivienda popular.

- **Tren Maya:** Extensión de la línea a Progreso y fortalecimiento del transporte de carga.
- **Programas sociales:** Mejora de pensiones y un programa de obra comunitaria masiva.



⁵ https://informe.puebla.gob.mx/archivo/INFORME_DE_GOBIERNO_2023.pdf

⁶ <https://www.gob.mx/presidencia/documentos/100-compromisos-para-el-segundo-piso-de-la-cuarta-transformacion>

PANORAMA ESTATAL

El estado de Puebla, ubicado en el centro-oriente de México, ha experimentado un crecimiento demográfico significativo en la última década. Según datos de Data México (Secretaría de Economía, 2023), en 2020 la población ascendió a 6,583,278 habitantes, con una distribución de 48% hombres y 52% mujeres, lo que representa un incremento del 13.9% en comparación con 2010.

En términos económicos, Puebla ha mostrado una dinámica positiva en el comercio internacional. En 2023, las ventas internacionales alcanzaron los 23,072 millones de dólares, un aumento del 1.4% respecto al año anterior. Los principales productos exportados incluyen automóviles diseñados principalmente para el transporte de personas (12,533 millones de dólares), partes y accesorios de vehículos automotores (3,152 millones de dólares) y aparatos para filtrar o purificar líquidos o gases (1,460 millones de dólares). Por otro lado, las compras internacionales sumaron 15,962 millones de dólares, un incremento del 10.6% en comparación con 2022, destacando la importación de partes y accesorios de vehículos automotores (2,387 millones de dólares) y automóviles para el transporte de personas (2,369 millones de dólares) (Secretaría de Economía, 2023).

En el ámbito laboral, durante el segundo trimestre de 2024, la población económicamente activa de Puebla fue de 3.05 millones de personas, con una tasa de desempleo del 2.33%. Sin embargo, es notable la alta tasa de informalidad laboral, que se situó en 69.7% en el mismo periodo (Secretaría de Economía, 2023).

Estos indicadores reflejan una economía en crecimiento, impulsada principalmente por la industria automotriz y manufacturera, aunque persisten desafíos en términos de empleo formal y diversificación económica.

El estado de Puebla ha impulsado una agenda integral para fomentar el desarrollo económico y social, se presentaron importantes avances en materia de educación y salud, mejorando la infraestructura escolar y garantizando el acceso a servicios educativos de calidad. Se han impulsado programas de becas para apoyar a estudiantes en situación vulnerable, así como

iniciativas culturales que promueven la diversidad y las tradiciones del estado. Además, se ha puesto un enfoque especial en reducir las brechas de desigualdad mediante la atención a grupos vulnerables, como las comunidades indígenas, personas con discapacidad y adultos mayores, asegurando que las políticas públicas lleguen a quienes más lo necesitan.

Se ha abordado el desafío del cambio climático con políticas orientadas a la protección y recuperación de los recursos naturales. Se han implementado programas para la restauración de áreas verdes y la conservación de ecosistemas clave, como bosques y zonas montañosas. La promoción de ciudades inteligentes y sostenibles juega un papel central, se han incorporado soluciones tecnológicas que permiten una gestión más eficiente de los recursos energéticos, el agua y los residuos sólidos, mejorando así la calidad de los servicios públicos y reduciendo el impacto ambiental, así como la modernización de los servicios urbanos, principalmente el alumbrado público con tecnologías de bajo consumo energético.

En cuanto al combate a la corrupción, se han tomado medidas concretas para mejorar la vigilancia y control de los recursos públicos. Se han fortalecido las instituciones encargadas de auditar y supervisar los gastos del gobierno, se ha promovido la profesionalización de los servidores públicos mediante capacitaciones enfocadas, además de la implementación de un sistema de sanciones más efectivo contra aquellos funcionarios que incurran en prácticas corruptas. En el tema de participación ciudadana se han llevado a cabo consultas populares y mesas de trabajo en las que se han discutido temas clave para el desarrollo del estado, desde la priorización de obras hasta la implementación de programas sociales.

El gobierno entrante plantea las siguientes acciones a llevar a cabo en el documento 10 compromisos estratégicos por amor a Puebla⁷:

- Seguridad y justicia: Fortalecer las instituciones de seguridad, aplicar tecnología para combatir la delincuencia, y promover la participación ciudadana para crear comunidades pacíficas.
- Redistribución de la riqueza: Reducir la desigualdad social mediante políticas educativas y laborales,

⁷ <https://alejandrormenta.com.mx/wp-content/uploads/2024/04/COMPROMISOS-POR-AMOR-A-PUEBLA.pdf>

asegurando acceso equitativo a servicios básicos y fomentando el crecimiento económico inclusivo.

- Plan hídrico y recursos naturales: Garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales mediante innovación tecnológica, gestión responsable y promoción de energías alternativas.
- Valle de la tecnología: Transformar Puebla en un centro tecnológico con énfasis en electromovilidad, atrayendo inversiones y promoviendo desarrollo tecnológico local.
- Desarrollo humano sostenible: Implementar políticas para un desarrollo económico y social inclusivo, protegiendo los recursos naturales y asegurando bienestar para generaciones presentes y futuras.
- Gobierno inteligente y transparente: Modernizar la administración pública mediante un sistema de gobierno digital y aplicar una política de cero tolerancia a la corrupción.
- Bienestar comunitario: Crear un programa masivo de obra comunitaria, fortalecer la agroindustria

sostenible y mejorar la educación enfocada en la ciencia y tecnología.

- Agencia de turismo comunitario: Promover el turismo como motor de bienestar y desarrollo, integrando a las comunidades locales en la oferta turística de Puebla.
- Poblanos en el mundo: Fomentar la participación de los poblanos en el extranjero en el desarrollo económico de Puebla mediante redes de cooperación y fondos de inversión.
- Puebla pluricultural e incluyente: Reconocer la diversidad cultural y étnica, fomentar la inclusión y participación de todas las comunidades, y proteger los derechos humanos y culturales de las minorías.



ANÁLISIS REGIONAL

El municipio de Huejotzingo se encuentra en la región de San Martín Texmelucan a 30 km de la capital del estado de Puebla y cerca de San Martín Texmelucan. El municipio colinda al norte con los municipios de San Salvador el Verde, San Felipe Teotlalcingo y Chiautzingo. Esta posición permite conexiones rápidas.¹

Huejotzingo se posiciona como una de las áreas de mayor desarrollo e inversión en Puebla. Su ubicación estratégica permite una conexión eficiente con la ciudad de Puebla y la Ciudad de México a través de la Autopista México-Puebla, facilitando un tránsito rápido hacia estos importantes centros urbanos. Asimismo, su proximidad a Tlaxcala impulsa el comercio y fortalece la interacción intermunicipal. Además, cuenta con el Aeropuerto Internacional Hermanos Serdán, que ofrece una conexión aérea clave tanto para el transporte de pasajeros como para la carga, consolidando su relevancia como nodo logístico y de movilidad.

Economía

El municipio de Huejotzingo alberga cinco de los parques industriales del estado de Puebla, consolidándose como una de las zonas con mayor desarrollo e inversión gracias a su ubicación estratégica, excelente conectividad y mano de obra calificada. Incluso durante la pandemia, que afectó a cientos de familias poblanas, Huejotzingo se mantuvo firme, atrayendo la mayor cantidad de inversión para su territorio².

Entre los parques industriales más destacados se encuentran el Parque Industrial Ciudad Textil y el Parque Industrial Huejotzingo, los cuales ofrecen infraestructura moderna y están estratégicamente conectados con otras áreas importantes del estado y del país. Gracias a esta combinación de infraestructura avanzada, ubicación privilegiada e incentivos atractivos, Huejotzingo se ha consolidado como un polo de desarrollo industrial en Puebla, atrayendo empresas de sectores clave como la industria automotriz, textil, alimentaria, de bebidas, química y farmacéutica, generando un impacto positivo en la economía regional³.

En el sector automotriz, Huejotzingo mantiene relaciones cercanas con la planta de Volkswagen en el estado de Puebla debido a su proximidad y a la creciente presencia de proveedores automotrices en la región. Diversas empresas especializadas en la fabricación de partes y componentes automotrices han establecido operaciones en el municipio, impulsando su dinamismo económico. Por otro lado, la industria textil, tradicionalmente arraigada en la región, ha evolucionado hacia una mayor calidad y modernización. El Parque Industrial Ciudad Textil es un claro ejemplo de esta permanencia activa y transformación⁴.

La región 20 de Puebla, que incluye municipios como San Martín Texmelucan, Huejotzingo, Calpan y sus alrededores, destaca por su diversidad industrial, agrícola y comercial. En particular, el corredor industrial Quetzalcóatl, que abarca áreas de San Martín Texmelucan, Huejotzingo y Juan C. Bonilla, alberga importantes empresas como el Complejo Petroquímico Independencia y fábricas del sector de autopartes y textil, reafirmando la relevancia estratégica de esta región para el desarrollo económico del estado.

Contexto Social

La región 20 de Puebla, también conocida como la Región de San Martín Texmelucan, está ubicada en la parte centro-oeste del estado, limitando al norte de Tlaxcala, al sur con la región de Atlixco, al este con la Región Metropolitana Puebla, y al oeste con el Estado de México. La cual está conformada por 11 municipios de los que incluyen:

- San Martín Texmelucan
- Huejotzingo
- Calpan
- Chiautzingo
- Domingo Arenas
- Nealtican
- San Felipe Teotlalcingo

¹ Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024: Modificación y Adecuación | Sistema Estatal de Planeación Democrática

² Huejotzingo, sinónimo de desarrollo económico e inversión en el estado de Puebla : Ayuntamiento de Huejotzingo 2021 - 2024

³ Huejotzingo: Economía, empleo, equidad, calidad de vida, educación, salud y seguridad pública | Data México

⁴ Parque Industrial de San Martín Texmelucan para este 2023

- San Matías Tlalancaleca
- San Nicolás de los Ranchos
- San Salvador el Verde
- Tlahuapan

La región fue creada como parte de una estrategia para promover el desarrollo socioeconómico de las diversas zonas del estado, a base de su geografía y recursos.

Zona Metropolitana de San Martín Texmelucan

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) definió una nueva zona metropolitana conocida como la "Zona Metropolitana de San Martín Texmelucan", separándola de la Zona Metropolitana de Puebla-Tlaxcala. Esta nueva delimitación posiciona a San Martín Texmelucan como el núcleo principal de un conjunto de municipios, entre los cuales se encuentra Huejotzingo.

El anuncio fue respaldado por la publicación del documento "Metrópolis de México 2020", realizado el 19 de octubre de 2023, en colaboración con el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).⁵

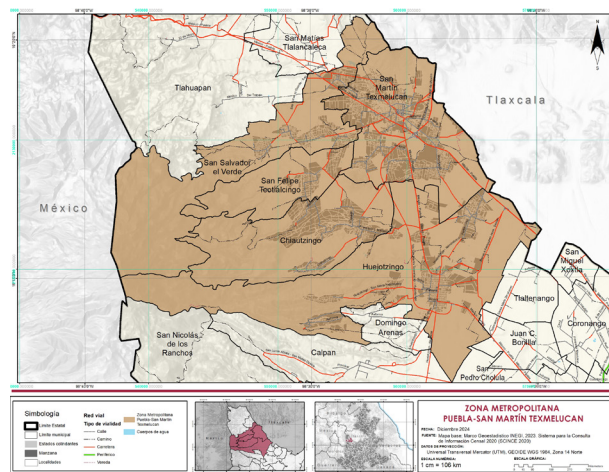
La nueva zona metropolitana está integrada por 314,514 habitantes distribuidos en los siguientes municipios:

- Huejotzingo
- San Salvador El Verde
- Chiantzingo
- San Felipe Teotlalcingo
- San Martín Texmelucan (cabecera de la zona metropolitana)

Al convertirse en el centro de esta región, San Martín Texmelucan adquiere la capacidad de abordar de manera más focalizada problemáticas relacionadas con temas como urbanismo, ecología, seguridad, gobernabilidad y comercio.

Aunque esta nueva zona pertenece a la Región 20, sus características demográficas y socioeconómicas, como la población, los índices de pobreza, el nivel de analfabetismo y la distribución de unidades económicas, guardan similitudes con otras zonas metropolitanas del país. Cabe destacar que la mayoría de los sectores económicos y sociales están concentrados en los municipios que integran esta área.

Mapa 1: Zona Metropolitana de San Martín Texmelucan



Fuente: elaboración propia con información de SEDATU.

⁵ https://sanmartintexmelucan.gob.mx/modulos/admon_conte/comunicaciones/noti_seccion.php?clave_noti=NzdhOTlkOWU=

Tabla 2: Comparación de la región 20 del Estado de Puebla y Zona Metropolitana de San Martín Texmelucan.

Region 20	Zona Metropolitana
• Área geográfica: • San Martín Texmelucan • Huejotzingo • Calpan • Chiautzingo • Domingo Arenas • Nealtican • San Felipe Teotlalcingo • San Matias Tlalancaleca • San Nicolás de los Ranchos • San Salvador el Verde • Tlahuapan	• Área geográfica: • Huejotzingo • San Salvador El Verde • Chiautzingo • San Felipe Teotlalcingo • San Martín Texmelucan
Hay 300 mil 564 personas en situación de pobreza, un total de 76% de la población que se divide en pobreza moderada y pobreza extrema	Hay 214 mil 865 personas en situación de pobreza, un total de 68.78% de la población que se divide en pobreza moderada y pobreza extrema.
Pobreza Moderada: se encuentran 246 mil 033 personas en total, siendo el 61.73% de la población.	Pobreza Moderada: se encuentran 176 mil 463 personas en total, siendo el 58.54% de la población.
Pobreza Extrema: se encuentran 54 mil 531 personas en total, siendo el 14.90% de la población. ⁶	Pobreza Extrema: se encuentran 38 mil 402 personas en total, siendo el 11.94% de la población.
El total de la población indígena es de 21 mil 233 personas de las cuales el 81% de la población está en situación de pobreza. ⁷	El total de la población indígena es de 11 mil 544 personas de las cuales el 79% de la población está en situación de pobreza.
Población analfabeta es de 4.91% ⁸	Población analfabeta es de 3.82%
• Unidades Económicas: 21,597 • Valor agregado censal Bruto: 22,859.327 • Sector primario:0.403 • Industrial: 17,490.805 • Terciario: 5,252.015⁹	• Unidades Económicas: 16,095 • Valor agregado censal Bruto:21,804.681 • Sector primario: 0 • Industrial: 16,892.159 • Terciario: 4906.56

6 Pobreza a nivel municipio 2010-2020
7 Pobreza por grupos poblacionales a escala municipal 2010, 2015 y 2020
8 Viviendas
9 Tabulados interactivo (SAIC) Censos Económicos 2019

Diagnóstico

o
o
o
r
o
r
l
e
k
e
s
t
s

1

E
c
s
t
o
v
s
c
c

FLORA

Huejutzingo presenta una rica diversidad de flora que refleja las condiciones climáticas y geográficas de la región. A continuación se describen algunas de las principales características y especies vegetales que se pueden encontrar:

Vegetación Xerófitas

Cactáceas: La región cuenta con diversas especies de cactáceas, como nopales (*Opuntia* sp.), biznagas (*Mammillaria* sp.) y garambullos (*Myrtillocactus* sp.), adaptadas a las condiciones áridas.

Agaves: Es común encontrar agaves (*Agave* sp.), que son importantes tanto ecológica como culturalmente, ya que se utilizan en la producción de mezcal.

Matorrales

Matorrales Espinosos: La vegetación incluye matorrales espinosos con especies como *Bursera arida* y *Hechtia podantha*, que son resistentes a la sequía.

Izotes: *Yucca periculosa* es otra planta característica, que se adapta bien a las condiciones del clima local.

Bosques de Pino y Encino

Bosques Mesófilos: En las zonas más elevadas, se encuentran bosques de *Pinus* sp. y *Quercus* sp., que proporcionan hábitats diversos para fauna y flora, así como recursos maderables.

Plantas Aromáticas y Medicinales

La región también alberga una variedad de plantas aromáticas y medicinales, que son utilizadas en la medicina tradicional por las comunidades locales.

Plantas más comunes de Huejutzingo

- **Plantas Vasculares:** Maíz (*Zea mays*), Ayocote (*Phaseolus coccineus*), Frijol (*Phaseolus vulgaris*), Durazno (*Prunus persica*), Agrostis (*tolucensis*), Hierba del muerto (*Solanum pubigerum*), Chile (*Capsicum annuum*), Haba (*Vicia faba*), Borreguito (*Salix paradoxa*), Oyamel neovolcánico (*Abies*

religiosa), Falsa conchita de zacatonal (*Draba jorullensis*), Campanita morada (*Penstemon gentianoides*), Helecho (*Elaphoglossum mathewsii*), Raíz de serpiente (*Ageratina pazcuarensis*), Pino ayacahuite (*Pinus ayacahuite*), Hierba carmín (*Phytolacca americana*), *Oxylobus (arbutifolius)*, Escobilla (*Baccharis multiflora*), Chaquira (*Ceanothus caeruleus*) Coztomate (*Physalis coztomati*), Chamisa (*Ageratina glabrata*), Hierba del burro (*Salvia elegans*), Enebro azul (*Juniperus monticola*), Siempre viva transvolcánica (*Sedum goldmanii*), Conchita *Echeveria secunda* (*Golpe Ageratina mairetiana*), Suelda con suelda (*Potentilla ranunculoides*), Tlatomaxihuitl (*Phacelia platycarpa*), Lachemilla pinnata, Panalillo (*Lithospermum distichum*), Helecho perejil de un soro (*Asplenium monanthes*), Zapotillo (*Cestrum thyrsoides*), Flor de cuilacoche (*Bidens triplinervia*), Paja blanca (*Calamagrostis tolucensis*), Poleo (*Clinopodium macrostemum*), Stevia monardifolia (*Stevia monardifolia*), Jara amarilla de alta montaña (*Senecio mairetianus*), Jarilla (*Senecio cinerarioides*), Curucete (*Roldana angulifolia*), Falsa siempre viva de zacatonal, *Draba nivicola* (*Arenaria reptans*), Árnica mexicana (*Heterotheca inuloides*), Muhlenbergia peruviana (*Muhlenbergia peruviana*), Zacatón (*Muhlenbergia macroura*), Chabacano (*Prunus armeniaca*), Ocosúchil (*Didymaea mexicana*), Banderilla asiática (*Cordyline fruticosa*), Hierba del carbonero (*Archibaccharis asperifolia*), Madroño (*Comarostaphylis discolor*), Helecho (*Asplenium blepharodes*), Tabaquillo sudamericano (*Nicotiana glauca*), Chacal (*Stevia salicifolia*), Hierba del carbonero (*Archibaccharis hieracioides*), Roldana albonervia (*Trompetilla Bouvardia ternifolia*), Garaño (*Castilleja tenuiflora*).

- **Musgos:** Musgo *Schizymerium campylocarpum*, Musgo *Pogonatum oligodus*, Musgo *Anomobryum plicatum*, Musgo *Leptodontium viticulosoides*, Musgo *Braunia secunda*, Musgo *Haplodontium argenti-folium*, Musgo *Bartramia potosica*, Musgo *Grimmia trichophylla*, Musgo *Symblepharis vaginata*, Musgo *Grimmia longirostris*, Musgo *Thuidium delicatulum*, Musgo *Andreaea rupestris*, Musgo *Rozea chrysea*, Musgo *Tortula andicola*, Musgo *Grimmia montana*, Musgo *Campylopus chrismarii*, Musgo *Hypnum revolutum*
- **Hongos:** Yema de huevo (*Amanita caesarea*)

FAUNA

Huejotzingo es rico en Fauna, especialmente en las aves presentes en este municipio, aunque también tiene presencia de reptiles, insectos, anfibios y mamíferos.

- Reptiles: Lagartija espinosa mexicana (*Sceloporus grammicus*) y Alicante (*Pituophis deppei*)
- Insectos: *Oplomus dichrous*
- Aves: Zanate mexicano (*Quiscalus mexicanus*), Gorrión doméstico (*Passer domesticus*), Huilota común (*Zenaida macroura*), Cuicacoche Pico Curvo (*Toxostoma curvirostre*), Picogordo azul (*Passerina caerulea*), Pinzón mexicano (*Haemorhous mexicanus*), Chipe rojo (*Cardellina rubra*), Picogruero norteño (*Coccothraustes vespertinus*), Picogordo tigrillo (*Pheucticus melanocephalus*), Paloma doméstica (*Columba livia*), Tirano Chibí (*Tyrannus vociferans*), Gavilán de cooper (*Accipiter cooperii*), Garza ganadera (*Ardea ibis*), Mirlo primavera (*Turdus migratorius*), Zopilote aura (*Cathartes aura*), Verdugo Americano (*Lanius ludovicianus*), Gorrión pálido (*Spizella pallida*), Cernícalo americano (*Falco sparverius*), Tortolita Cola Larga (*Columbina inca*), Jilguerito Dominicano (*Spinus psaltria*), Jilguerito Pinero (*Spinus pinus*), Gorrión cola blanca (*Pooecetes gramineus*), Paloma turca de collar (*Streptopelia decaocto*), Zorzal mexicano (*Catharus occidentalis*), Semillero brincador (*Volatinia jacarina*), Gorrión Cejas Blancas (*Spizella passerina*), Chara Copetona (*Cyanocitta stelleri*).
- Anfibios: Sapo montícola de espuela (*Spea multiplicata*)
- Mamíferos: Tuza mexicana (*Thomomys umbrinus*), Ratón orejas negras (*Peromyscus melanotis*) Metorito mexicano (*Microtus mexicanus*).



OROGRAFÍA

Huejotzingo está ubicado en el estado de Puebla, México, y se encuentra en el Valle de Puebla-Tlaxcala, una extensa planicie rodeada de prominentes formaciones volcánicas. Su orografía es predominantemente plana, característica de los valles, con suelos fértiles.

El municipio no posee grandes elevaciones montañosas dentro de su territorio, pero sí está enmarcado por montañas y volcanes cercanos, como el Popocatepetl, uno de los volcanes más emblemáticos de México. Esta elevación, aunque no está directamente dentro de Huejotzingo, influye en el paisaje y en las condiciones climáticas de la región. Además, hacia el este y el sur, pueden encontrarse ligeras ondulaciones o lomeríos que contrastan con la planicie predominante.

La orografía de Huejotzingo combina su posición estratégica en el valle con la cercanía de importantes elevaciones volcánicas, lo que contribuye a su riqueza natural y su importancia geográfica en la región.

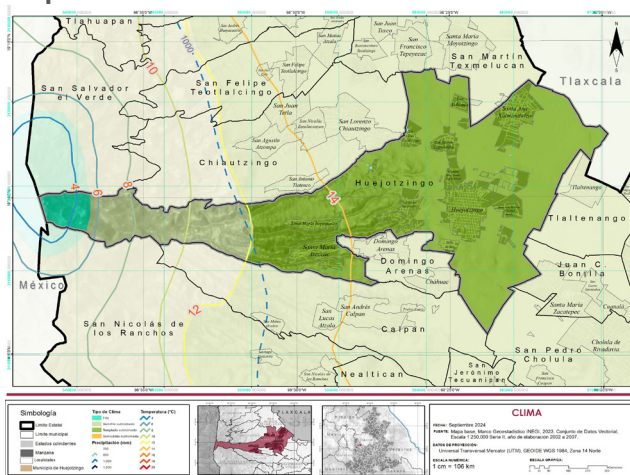
HIDROLOGÍA

Huejotzingo, ubicado en la cuenca alta del río Atoyac, cuenta con una red hidrológica significativa conformada por diversos ríos, arroyos y afluentes, entre los principales ríos destacan: el río Actiopa, el río Metlapanapa y el río Xopanac, además de múltiples arroyos como Alseseca, Xochilac, Los Cipreses y Arroyo Seco; estos cuerpos de agua alimentados principalmente por el deshielo del volcán Iztaccíhuatl, son una fuente crucial de agua para la región, garantizando la recarga de acuíferos y el abastecimiento hídrico para las comunidades locales, además sostienen actividades agrícolas fundamentales para la economía local y cubren necesidades básicas de consumo.

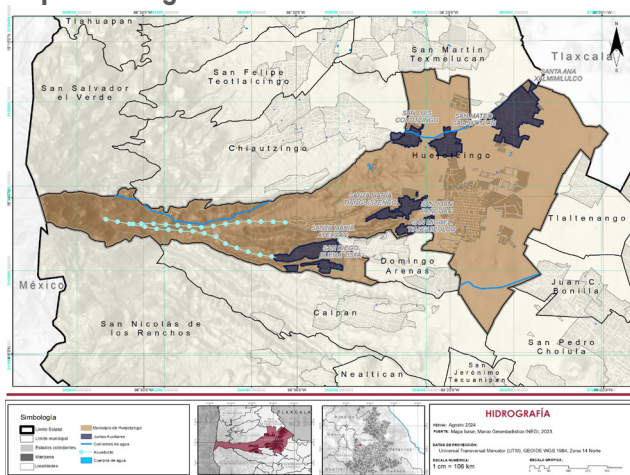
SUELO

El municipio de Huejotzingo, en Puebla, México, se caracteriza por una diversidad de tipos de suelo que influyen en su uso y vegetación. Según datos de la Carta de Uso de Suelo y Vegetación del INEGI (2017-2021), los principales tipos de suelo en la región incluyen andosoles, regosoles, cambisoles y fluvisoles. Esta variedad edáfica permite una amplia gama de actividades agrícolas y forestales en el municipio.

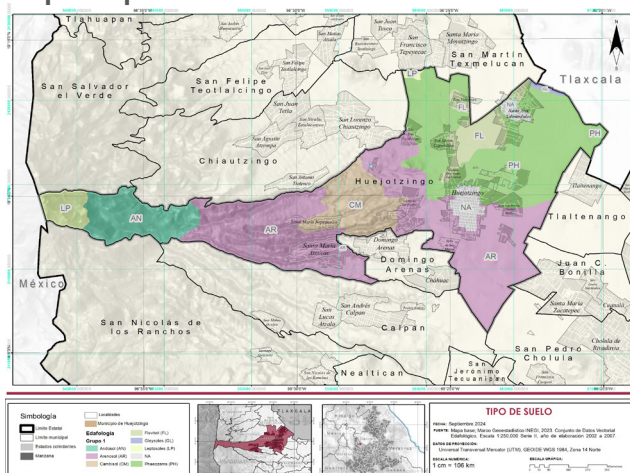
Mapa 3: Clima



Mapa 4: Hidrografía



Mapa 5: Tipo de Suelo



POBLACIÓN

El municipio de Huejotzingo ha experimentado un notable crecimiento poblacional en la última década. Según el censo de población y vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) , la población de Huejotzingo creció un 43.1% entre 2010 y 2020, alcanzando un total de 90,794 habitantes. Este aumento refleja un dinamismo demográfico significativo en la región, impulsado en parte por el desarrollo urbano y la creciente atracción del municipio como polo de desarrollo para nuevos residentes.

En cuanto a la distribución por género, las mujeres representan el 51.46% de la población, sumando 46,719 habitantes, mientras que los hombres constituyen el 48.54%, con 44,075 habitantes. Este equilibrio ligeramente inclinado hacia el sector femenino puede influir en la planificación de políticas públicas orientadas a la equidad de género y al desarrollo de servicios específicos.

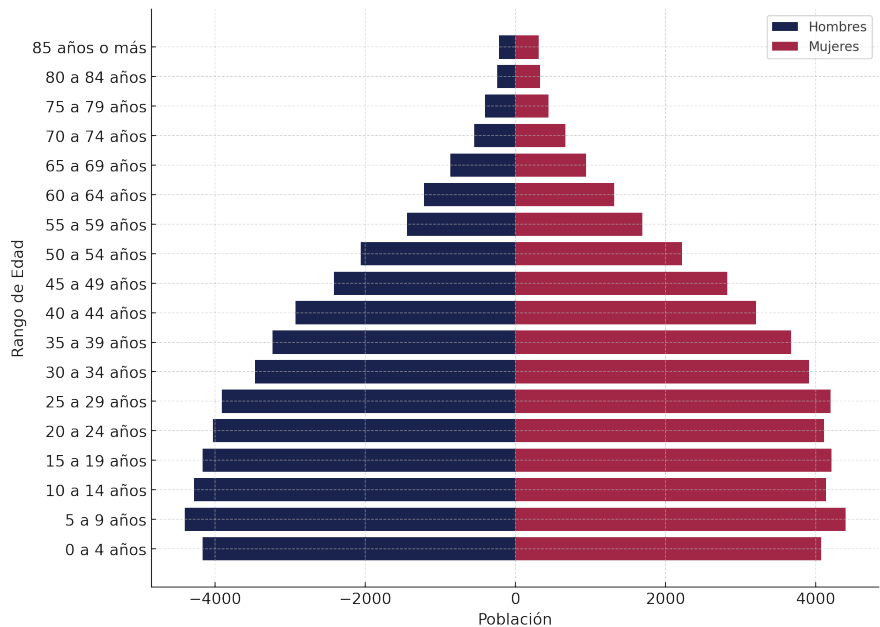
La pirámide poblacional de Huejotzingo muestra que los grupos de edad más numerosos son los de 5 a 9 años,

con 8,809 habitantes; de 10 a 14 años, con 8,419 habitantes; y de 15 a 19 años, con 8,387 habitantes. Estos datos indican una población joven en crecimiento, lo que subraya la importancia de fortalecer la infraestructura educativa y los servicios focalizados hacia los jóvenes en el municipio.

El censo también revela una mayor concentración de la población en áreas urbanas, donde residen 74,787 habitantes, en contraste con los 16,007 habitantes que viven en zonas rurales. La localidad de Huejotzingo es la más poblada, con 29,613 habitantes, lo que sugiere un desarrollo urbano más acelerado en comparación con otras partes del municipio.

Huejotzingo, según los principales resultados por localidad (ITER) del INEGI en 2020, cuenta con una población de 29,613 habitantes. Otras localidades relevantes incluyen Santa Ana Xalmimilulco con 17,865 habitantes, Rancho de los Caballos con 10,489, y Valle de San Miguel con 4,590. Localidades como Santa María Nepopualco, San Miguel Tanguizolco, y Santa María Atexcac tienen poblaciones de 3,796, 2,618, y 2,936 respectivamente. Por otro lado, algunas localidades como San Pedro Coxtocan, La Fortuna, y Guadalupe presentan poblaciones mínimas de entre 5 y 7 habitantes. Otras localidades, como El Carmen, San

Gráfico 3. Pirámide Poblacional



Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda INEGI 2020

José Munive, y Los Sabinos, también cuentan con poblaciones reducidas, destacando la diversidad demográfica dentro del municipio.

Además, la diversidad cultural de Huejotzingo se ve reflejada en la presencia de 1,078 hablantes de lenguas indígenas, destacando entre ellas el náhuatl, con 1,293 hablantes; el totonaco, con 278 hablantes; y el mazateco, con 102 hablantes. Estos datos enfatizan la necesidad de políticas de preservación cultural y de apoyo a las comunidades indígenas. Asimismo, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio habitan 2,605 personas afrodescendientes

Por último, la situación conyugal de las mujeres jóvenes en el municipio muestra que el 37% de las mujeres de entre 12 y 19 años están casadas, el 10% vive en unión libre, y el 2% está divorciada. En 2022, se registraron 1,481 nacimientos, de los cuales 244 fueron de madres adolescentes, un dato que subraya la importancia de implementar programas de educación sexual y reproductiva en la región para apoyar a las jóvenes y reducir el índice de embarazos adolescentes.

Huejotzingo cuenta con 8 Juntas Auxiliares, Santa María Atexcac, San Mateo Capultitlán, San Luis Coyotzingo, Santa María Nepopualco, San Juan Pancoac, Santa María Tianguistenco, San Miguel Tianguizolco y Santa Ana Xalmimilulco.

Esperanza de vida en Puebla

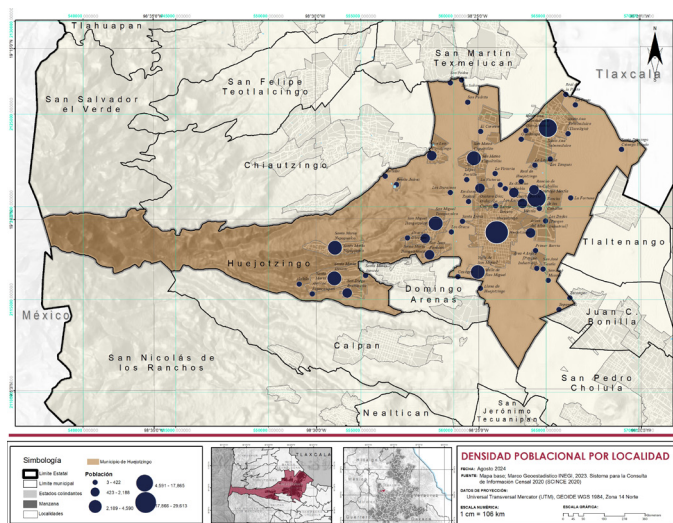
La esperanza de vida es un indicador que refleja el promedio de años que se espera viva desde el momento de su nacimiento, siempre y cuando la tendencia de mortalidad permanezca constante, ya que el cálculo de este indicador toma como base las tasas de mortalidad para un determinado año. Este cálculo permite obtener un panorama general sobre la longevidad de una población.

Para el año 2018, la esperanza de vida en Puebla era de 70.4 años para los hombres y de 76.6 años para las mujeres, manteniendo esta tendencia para el año 2019, en la cual la longevidad femenina presenta un alto contraste respecto a la masculina. Esta diferencia aumentó en 9.1 años para 2020, siendo la esperanza de vida para las mujeres de 72.2 años y para los hombres de 63.1 años, evidenciando también una reducción en el indicador para ambos géneros.

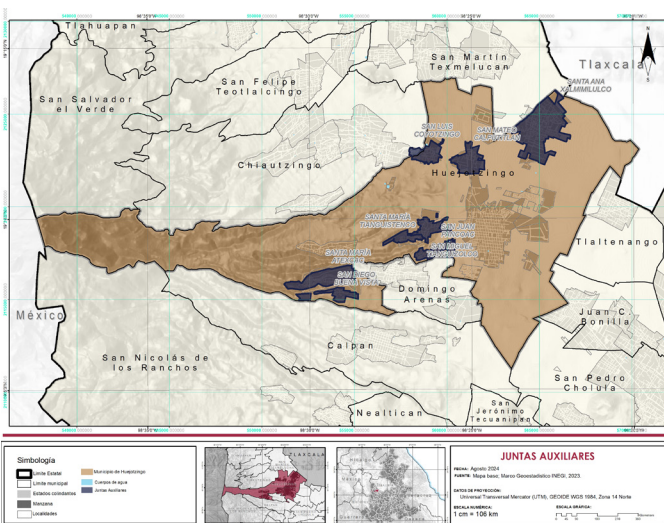
Migración

En el municipio de Huejotzingo, el 87.15% de la población reporta haber nacido en el estado de Puebla, lo que refleja un predominio significativo de habitantes originarios de la entidad. Por su parte, el 12.19% corresponde a migrantes nacionales provenientes de otras entidades federativas, mientras que el 0.65% está compuesto por individuos de origen extranjero que han decidido establecerse en la demarcación.

Mapa 6. Densidad Poblacional por localidad.



Mapa 7. Juntas Auxiliares del municipio de Huejotzingo.



En cuanto a los motivos de migración hacia Huejotzingo en los últimos años, se observa que la principal razón corresponde a vínculos familiares, representando 380 personas. Les siguen aquellos que llegaron por motivos legales (51 personas) y por oportunidades laborales (45 personas). En menor proporción, se identificaron migrantes por razones personales (27 personas) y relacionadas con la búsqueda de vivienda (12 personas).

Proyección CONAPO

De acuerdo con las proyecciones de población de la CONAPO, la población de Huejotzingo será aproximadamente de 120 mil 568 personas para el 2040, con una tasa de crecimiento promedio anual del 4.76%, tanto para hombres como para mujeres.



EDUCACIÓN

El sistema educativo en el municipio de Huejutzingo enfrenta una serie de desafíos y características que reflejan la situación actual de la región. El grado promedio de escolaridad es de 8.7 años, indicando que, en promedio, los habitantes han completado la educación básica, aunque muchos no avanzan hacia niveles superiores.

A pesar de ciertos avances, persisten brechas significativas. Entre la población de 12 a 29 años, 205 personas no tienen escolaridad. Además, de la población de 15 años y más, el 4.34% (4,792 personas) no ha completado la primaria, mientras que solo el 3.33% (2,173 personas) ha finalizado la secundaria. La tasa de analfabetismo es del 2.88% (1,880 personas).

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Huejutzingo cuenta con 43 escuelas de nivel preescolar, 33 primarias, 18 secundarias, 19 instituciones de nivel medio superior y únicamente 3 instituciones de nivel superior. Esta limitada oferta de educación superior obliga a muchos jóvenes a abandonar el municipio para continuar sus estudios.

El municipio dispone de una casa de cultura, cinco bibliotecas y un museo. Sin embargo, dentro de la población de 6 a 14 años, 832 niños no asisten a la escuela y 416 personas no saben leer ni escribir, contribuyendo a un rezago educativo que afecta a 17,776 personas (17.45% de la población total). En el ciclo escolar 2022-2023, 281 estudiantes con discapacidades, dificultades, trastornos o aptitudes sobresalientes estuvieron inscritos en educación básica: 30 en preescolar, 162 en primaria y 89 en secundaria. Este grupo no tuvo representación en educación inicial, destacándose una mayor concentración en niveles intermedios.

EDUCACIÓN SUPERIOR Y POSGRADO

En cuanto a estudios de posgrado, en el ciclo 2022-2023, se registraron 18 estudiantes en programas de maestría en Administración y Negocios, con una distribución equitativa entre géneros: 9 hombres y 9 mujeres.

Durante el ciclo escolar 2021-2022, 2,298 estudiantes participaron en programas de capacitación laboral. De ellos, 1,005 fueron hombres y 1,293 mujeres, con una tasa de acreditación del 99.8%. La mayoría asistió a instituciones públicas (2,277 alumnos), reflejando el compromiso del municipio con la formación técnica.

EDUCACIÓN ESPECIAL

Los servicios de educación especial atendieron a 222 alumnos: 130 hombres y 92 mujeres. Los Centros de Atención Múltiple (CAM) recibieron a 41 estudiantes, mientras que las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) atendieron a 181. Estos servicios estuvieron a cargo de 43 docentes y 13 paraprofesionales en dos escuelas especializadas.

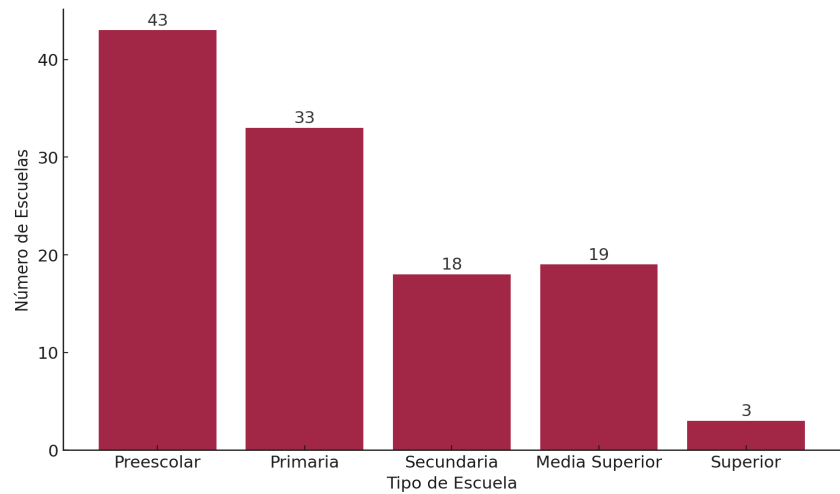
En 2022, las iniciativas de alfabetización para adultos beneficiaron a 140 personas (75 hombres y 65 mujeres). De ellos, 32 lograron concluir el proceso, gracias al apoyo de 11 alfabetizadores dedicados a combatir el analfabetismo en la región.

Ese mismo año, 247 personas se inscribieron en programas de nivel primaria (107 hombres y 140 mujeres), mientras que 438 optaron por secundaria (222 hombres y 216 mujeres). Este esfuerzo demuestra el interés local por superar las limitaciones educativas. En 2022, se emitieron 103 certificados de primaria y 147 de secundaria para adultos, reflejando avances significativos en la culminación de estudios básicos en esta modalidad y un compromiso municipal con la superación académica.

DISTRIBUCIÓN DE LOS NIVELES DE ESCOLARIDAD

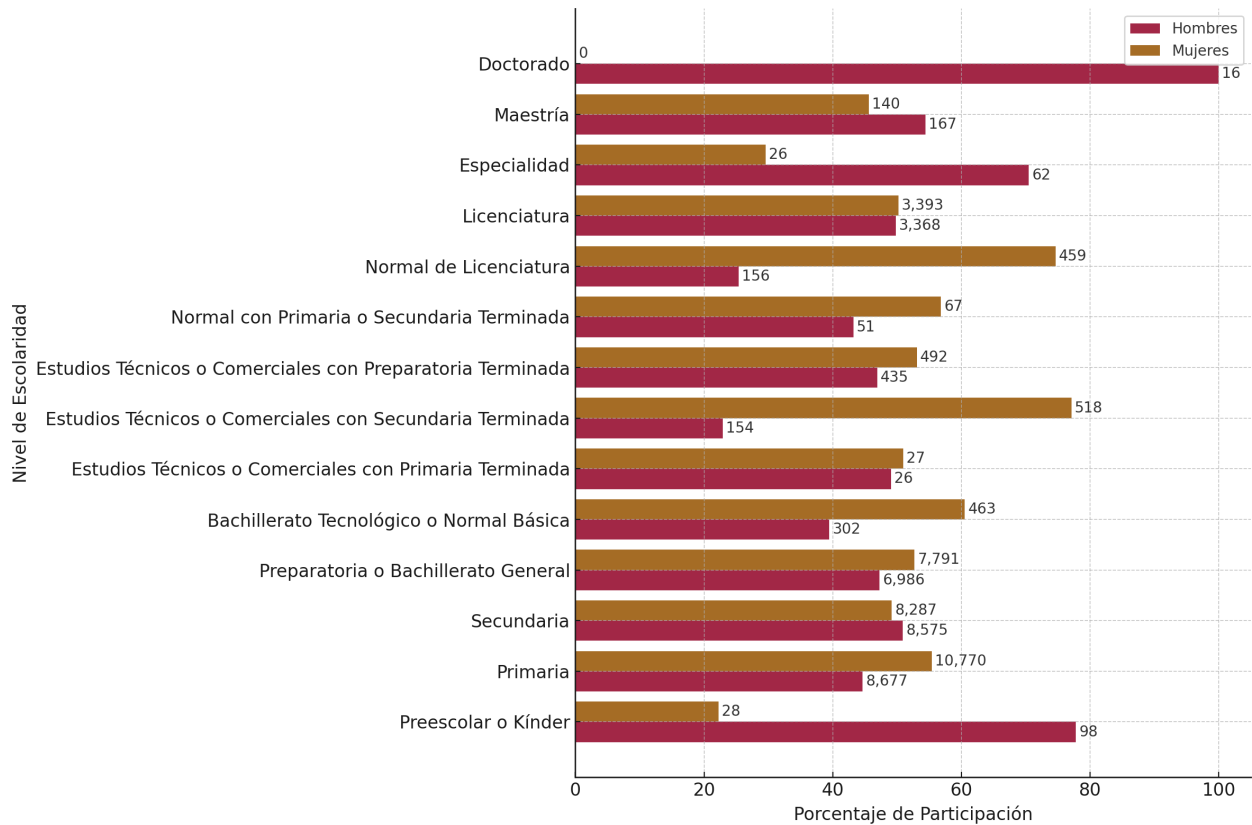
En cuanto a la distribución de los grados académicos, en 2020, los principales grados alcanzados por la población de Huejutzingo fueron: Primaria, con 19,400 personas (31.6% del total), Secundaria, con 16,900 personas (27.4% del total), y Preparatoria o Bachillerato General, con 14,800 personas (24% del total). La distribución de la educación por género revela que, si bien hay una participación significativa de mujeres en la educación media y superior, no se registraron mujeres estudiando el doctorado en el municipio.

Gráfica 4. Escuelas en Huejotzingo, Puebla



Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda INEGI 2020

Gráfica 5. Nivel de escolaridad en Huejotzingo, Puebla



Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda INEGI 2020

DESARROLLO ECONÓMICO

El municipio de Huejotzingo ha experimentado un desarrollo económico significativo en las últimas décadas, consolidándose como un actor relevante en la economía regional y nacional. Su crecimiento ha sido impulsado por una combinación de factores, incluyendo su ubicación estratégica, la diversificación de sus actividades económicas y un creciente papel en el comercio internacional.

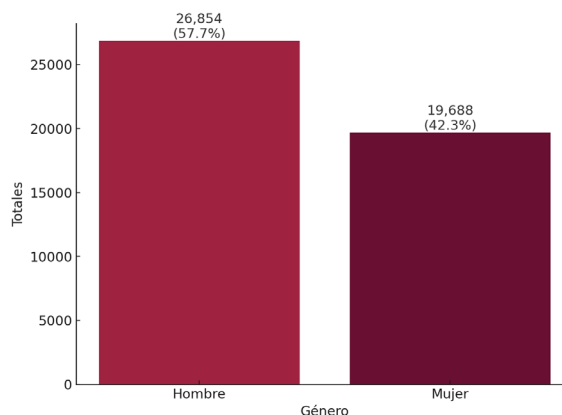
EMPLEO

La población económicamente activa, según el Censo de Población y Vivienda 2020, es de 47,298 personas, lo que representa el 67.25% de la población total; de este grupo, 756 personas están desocupadas, lo que equivale al 1.6%. En contraste, en el Estado de Puebla, para el segundo trimestre de 2024, la proporción de la población económicamente activa fue del 61.5%, con una tasa de desocupación del 2.33%.

En este sentido, el empleo en el municipio ha mostrado un crecimiento constante a lo largo de las últimas dos décadas, reflejando el dinamismo económico de la región y su capacidad para generar oportunidades laborales tanto en el sector privado como en el paraestatal. Los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) muestran un incremento significativo en el número de personas ocupadas en estos sectores, lo que subraya la importancia del empleo como un pilar fundamental para el desarrollo económico y social de Huejotzingo.



Gráfica 6. Población económicamente activa



Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda INEGI 2020

Huejotzingo es un municipio con una economía diversificada, caracterizada por un importante sector manufacturero, que emplea a una gran parte de su población económicamente activa. La tasa de desempleo es relativamente baja (1.6%), lo que refleja una economía dinámica y en crecimiento. Además, la agricultura y la ganadería juegan un papel crucial, contribuyendo significativamente al valor agregado censal bruto.

Crecimiento del Empleo en el Sector Privado y Paraestatal

Desde 1998 hasta 2018, el empleo en el sector privado y paraestatal en Huejotzingo ha crecido de manera sostenida. En 1998, el municipio contaba con 7,388 personas ocupadas en estos sectores. Este número aumentó a 10,413 en 2003, lo que representa un crecimiento del 41% en un período de cinco años. Este crecimiento inicial puede estar asociado con la expansión industrial y comercial del municipio, impulsada por la inversión en infraestructura y la apertura de nuevas empresas en la región.

El crecimiento continuó a un ritmo constante en los años siguientes. Para 2008, el número de personas ocupadas en el sector privado y paraestatal había aumentado a 11,588, lo que representa un incremento del 11.3% en comparación con 2003. Este aumento en el empleo es indicativo de la capacidad del municipio

para atraer y retener inversiones, así como de la creación de un entorno favorable para el desarrollo empresarial. El período comprendido entre 2003 y 2008 coincidió con un momento de expansión económica en México, lo que posiblemente contribuyó al fortalecimiento del mercado laboral en Huejotzingo.

El crecimiento del empleo se aceleró aún más en la década siguiente. En 2018, el número de personas ocupadas en el sector privado y paraestatal alcanzó los 14,485, lo que representa un aumento del 25% en comparación con 2008 y un impresionante crecimiento del 96% en comparación con 1998. Este crecimiento refleja la continua expansión económica del municipio y la diversificación de su base económica, que ha permitido la creación de nuevas oportunidades laborales en una variedad de sectores, incluyendo la manufactura, el comercio y los servicios.

Factores que Impulsan el Crecimiento del Empleo

Varios factores han contribuido al crecimiento del empleo en Huejotzingo. Uno de los principales impulsores ha sido la expansión del sector manufacturero, que ha visto la llegada de nuevas industrias al municipio. Empresas nacionales e internacionales han establecido operaciones en Huejotzingo, atraídas por la ubicación estratégica del municipio, que ofrece fácil acceso a mercados clave tanto a nivel nacional como internacional. La cercanía a la capital del estado y a importantes corredores industriales ha sido un factor decisivo en la atracción de estas inversiones.

El crecimiento del empleo también ha sido impulsado por el desarrollo del sector de servicios, que ha crecido para satisfacer las necesidades de una población en expansión y de una base industrial en crecimiento. Los servicios financieros, educativos, de salud y de transporte han visto un aumento en la demanda, lo que ha llevado a la creación de nuevos empleos en estos sectores. Además, el sector turístico ha comenzado a emerger como una fuente de empleo, especialmente después de que Huejotzingo fue designado como Pueblo Mágico, lo que ha aumentado su atractivo como destino turístico.

La expansión del empleo también ha tenido un efecto multiplicador en la economía local. A medida que más personas encuentran empleo, aumentan su poder

adquisitivo, lo que a su vez estimula la demanda de bienes y servicios en la comunidad. Esto ha llevado a un crecimiento en el comercio local, la construcción de nuevas viviendas y la mejora de la infraestructura, lo que contribuye aún más al desarrollo económico de Huejotzingo.

Además, el crecimiento del empleo en el sector privado y paraestatal ha creado oportunidades para el desarrollo profesional y la movilidad social. Los habitantes de Huejotzingo tienen ahora más opciones para mejorar sus habilidades y avanzar en sus carreras, lo que les permite aspirar a mejores empleos y mayores ingresos. Esto ha contribuido a una mayor estabilidad económica y social en el municipio.

Otro factor clave ha sido la implementación de políticas públicas orientadas a fomentar el desarrollo económico y la creación de empleo. El gobierno municipal ha trabajado en colaboración con el sector privado para desarrollar programas de capacitación laboral, mejorar la infraestructura local y promover el desarrollo de zonas industriales. Estos esfuerzos han ayudado a crear un entorno favorable para la inversión y el crecimiento del empleo.

Impacto del Crecimiento del Empleo en la Comunidad

El aumento en el empleo ha tenido un impacto significativo en la comunidad de Huejotzingo. El crecimiento del empleo ha contribuido a la mejora de la calidad de vida de los habitantes del municipio, proporcionando ingresos estables y mejorando el acceso a bienes y servicios. Además, el crecimiento del empleo ha ayudado a reducir la migración hacia otras regiones, ya que los habitantes de Huejotzingo ahora encuentran más oportunidades de trabajo dentro de su propio municipio.

Retos y Oportunidades Futuras

A pesar del crecimiento sostenido del empleo, Huejotzingo enfrenta desafíos que deben abordarse para asegurar un desarrollo continuo y sostenible. Uno de los principales desafíos es garantizar que el crecimiento del empleo se traduzca en empleos de calidad, con salarios justos y condiciones laborales adecuadas. Además, es importante que el crecimiento del empleo sea inclusivo, proporcionando oportunidades para todos

los segmentos de la población, incluidos los jóvenes, las mujeres y los grupos vulnerables.

Otra área de oportunidad es la diversificación de la economía local para reducir la dependencia de ciertos sectores y fortalecer la resiliencia económica del municipio. Esto podría implicar el fomento de nuevas industrias, como la tecnología y la innovación, así como el desarrollo de sectores emergentes como el turismo y los servicios de alta gama.

El futuro del empleo en Huejotzingo parece prometedor, siempre que se mantenga el enfoque en la creación de un entorno propicio para la inversión y el desarrollo empresarial. Con políticas adecuadas y una continua inversión en infraestructura y capital humano, Huejotzingo está bien posicionado para continuar su trayectoria de crecimiento económico y expansión del empleo en las próximas décadas.

Comercio Internacional

El comercio internacional ha sido uno de los motores más importantes del desarrollo económico de Huejotzingo, lo que ha permitido que el municipio mantenga una balanza comercial positiva. Este crecimiento se debe en gran medida a la capacidad del municipio para producir bienes que son competitivos en el mercado global. Los sectores más dinámicos incluyen la manufactura, la producción de alimentos y bebidas, y la industria química.

Huejotzingo se ha beneficiado de su proximidad a importantes corredores industriales y logísticos en la región de Puebla, lo que facilita el acceso a mercados internacionales. Esta ubicación estratégica ha sido crucial para atraer inversiones extranjeras directas, lo que a su vez ha fomentado la creación de empleo y el desarrollo de infraestructura. Las industrias exportadoras del municipio han encontrado mercados receptivos en Norteamérica, Europa y Asia, lo que subraya la creciente integración de Huejotzingo en las cadenas de valor globales.

Además, la estabilidad económica del municipio ha permitido que las empresas locales se expandan y diversifiquen sus líneas de productos, adaptándose a las cambiantes demandas del mercado internacional.

Esta flexibilidad ha sido clave para el sostenimiento del crecimiento económico, incluso en períodos de

incertidumbre global. El aumento en las exportaciones también ha generado un impacto positivo en la economía local, mejorando los ingresos y la calidad de vida de los habitantes de Huejotzingo.

Estructura de Unidades Económicas

El crecimiento económico de Huejotzingo también se refleja en la diversidad de sus unidades económicas. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el municipio alberga un número significativo de establecimientos industriales, comerciales y de servicios. Estas unidades económicas varían desde pequeñas y medianas empresas familiares hasta grandes corporaciones multinacionales que operan en el municipio.

Las unidades económicas en Huejotzingo están repartidas en varios sectores clave. El sector manufacturero es uno de los más fuertes, con una presencia notable de industrias dedicadas a la producción de alimentos, textiles, y productos químicos. Estas industrias no solo abastecen el mercado local y nacional, sino que también son importantes exportadoras. Por otro lado, el comercio minorista y los servicios han crecido para satisfacer las necesidades de una población en expansión, lo que ha creado un ecosistema económico diverso y resiliente.

El desarrollo de estas unidades económicas ha sido facilitado por las políticas locales que apoyan la inversión y el desarrollo empresarial. La infraestructura del municipio, que incluye acceso a vías de comunicación importantes, servicios básicos, y una creciente red de telecomunicaciones, ha sido un factor decisivo para atraer nuevos negocios y facilitar el crecimiento de los existentes. Además, la disponibilidad de una fuerza laboral capacitada, apoyada por centros de capacitación y educación, ha sido un elemento clave en el éxito económico del municipio.

Ventas Internacionales

Un indicador clave del éxito económico de Huejotzingo es el aumento en sus ventas internacionales. Este crecimiento en las ventas internacionales es un testimonio de la competitividad de los productos de Huejotzingo en el mercado global, así como de la capacidad de las empresas locales para innovar y adaptarse a las necesidades del mercado.

El aumento en las ventas internacionales no solo genera ingresos para las empresas locales, sino que también impulsa la economía en general al crear empleos, aumentar la demanda de servicios locales, y fortalecer la economía regional. La capacidad del municipio para expandir su presencia en mercados internacionales es un indicativo de su potencial para convertirse en un centro industrial y comercial aún más influyente en los próximos años.

Además, las ventas internacionales de Huejotzingo han contribuido a mejorar la infraestructura del municipio, ya que los ingresos derivados de las exportaciones se reinvierten en el desarrollo local. Esto incluye mejoras en las redes de transporte, la expansión de zonas industriales, y el desarrollo de servicios públicos, todos los cuales son cruciales para sostener el crecimiento económico a largo plazo.

MIGRACIÓN Y REMESAS

La migración y las remesas son fenómenos interrelacionados que han jugado un papel crucial en la configuración socioeconómica del municipio de Huejotzingo, Puebla. Durante décadas, la migración, principalmente hacia los Estados Unidos, ha sido una

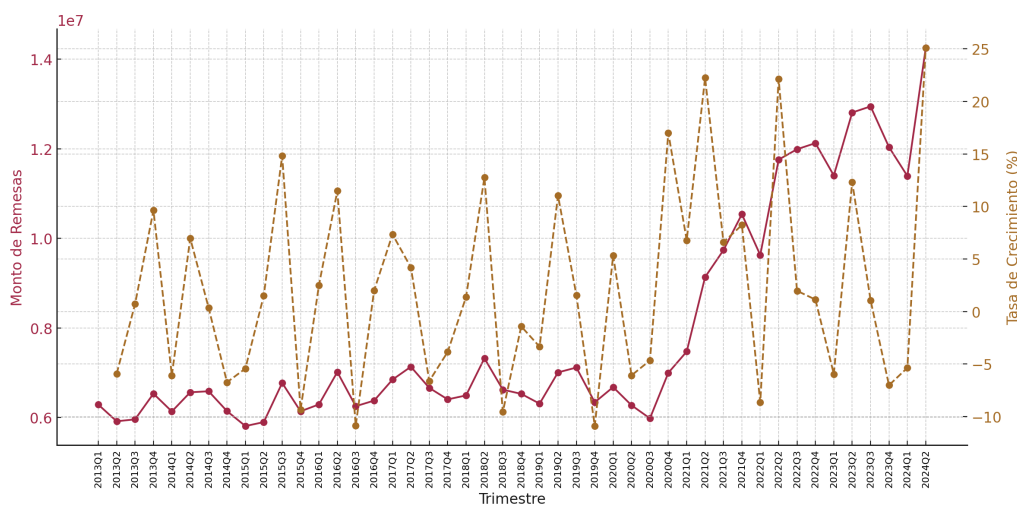
estrategia económica para muchas familias en la región, lo que ha resultado en un flujo constante de remesas que sustentan la economía local. La evolución trimestral del ingreso de remesas, capturada en la gráfica elaborada con datos del portal Datamexico, muestra cómo estas transferencias han fluctuado a lo largo del tiempo, reflejando tanto las condiciones económicas globales como las dinámicas de la comunidad migrante.

La Migración como Estrategia Económica

Desde finales del siglo XX, Huejotzingo ha sido una fuente significativa de migrantes, quienes han buscado mejores oportunidades laborales en el extranjero, principalmente en Estados Unidos. La falta de empleo bien remunerado y las limitadas oportunidades de desarrollo en el ámbito local han sido los principales impulsores de este fenómeno. Los migrantes, generalmente jóvenes y en edad productiva, parten en busca de un futuro mejor, dejando atrás a sus familias pero manteniendo un vínculo económico fuerte a través del envío de remesas.

La migración no solo ha permitido a estas familias mejorar su calidad de vida, sino que también ha

Gráfica 7. Evolución trimestral de las remesas en Huejotzingo, Puebla



Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda INEGI 2020

influido en el desarrollo de Huejutzingo al inyectar dinero en la economía local. Las remesas han sido utilizadas para cubrir necesidades básicas como la alimentación, la educación y la salud, y también han permitido a las familias invertir en la mejora de sus viviendas, en pequeñas empresas y en otros proyectos productivos. Este flujo de capital ha contribuido significativamente al crecimiento económico del municipio, compensando en parte la falta de oportunidades locales y ayudando a estabilizar la economía en tiempos de crisis.

Evolución Trimestral de las Remesas

La gráfica que muestra la evolución trimestral del ingreso de remesas es un indicador claro de la importancia de estos flujos financieros para Huejutzingo. A lo largo de los años, la cantidad de dinero enviada por los migrantes ha mostrado una tendencia ascendente, intercalada con períodos de estabilidad o ligera disminución, dependiendo de las condiciones económicas en los países de destino, especialmente en Estados Unidos.

Durante la crisis financiera global de 2008, por ejemplo, las remesas hacia Huejutzingo experimentaron una leve caída, reflejando el impacto de la recesión en los empleos y los ingresos de los migrantes. Sin embargo, en los años siguientes, la recuperación económica global, junto con la mejora de los servicios de envío de dinero, permitió que las remesas volvieran a aumentar, alcanzando niveles superiores a los previos a la crisis. Este patrón de recuperación se observa claramente en la gráfica, que destaca cómo las familias en Huejutzingo dependieron de las remesas para superar los desafíos económicos de la época.

Implicaciones Socioeconómicas de las Remesas

El flujo constante de remesas hacia Huejutzingo tiene múltiples implicaciones socioeconómicas. En primer lugar, las remesas ayudan a reducir la pobreza al proporcionar ingresos adicionales que permiten a las familias mejorar su nivel de vida. Esto se traduce en un mayor acceso a servicios básicos, mejor alimentación, y la posibilidad de invertir en educación, lo que tiene efectos positivos a largo plazo en el capital humano del municipio.

En segundo lugar, las remesas actúan como un amortiguador económico, protegiendo a las familias y a la economía local de las fluctuaciones del mercado.

Durante períodos de crisis económica, como se observó durante la pandemia de COVID-19, las remesas se convierten en una fuente crucial de ingresos que permite a las familias mantener su consumo y evitar caer en situaciones de extrema necesidad.

Además, las remesas han permitido a muchas familias invertir en pequeñas empresas y proyectos productivos, lo que ha generado empleo y contribuido al desarrollo económico local. Este fenómeno, conocido como "efecto multiplicador", no solo beneficia a las familias receptoras de remesas, sino que también impulsa la economía del municipio en su conjunto.

Desafíos y Oportunidades Futuras

A pesar de los beneficios evidentes, la dependencia de las remesas también presenta desafíos para Huejutzingo. La economía local podría volverse vulnerable a las fluctuaciones en los flujos de remesas, que dependen de factores externos como las políticas migratorias y las condiciones económicas en los países de destino de los migrantes. Por lo tanto, es crucial que el municipio diversifique su economía y desarrolle fuentes de ingreso alternativas para reducir esta dependencia.

En conclusión, las remesas han sido un elemento central en la economía de Huejutzingo, proporcionando un sustento vital para muchas familias y actuando como un motor de desarrollo económico. La evolución de las remesas a lo largo del tiempo, como se muestra en la gráfica, destaca la importancia de estos flujos financieros para la estabilidad y el crecimiento del municipio. Sin embargo, para asegurar un desarrollo sostenible a largo plazo, es esencial que Huejutzingo continúe diversificando su economía y creando oportunidades locales que complementen el apoyo económico proporcionado por las remesas.

DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

El coeficiente o índice de Gini, es una medida estadística diseñada para representar la distribución de los ingresos de los habitantes, en concreto, la inequidad entre estos. Índices más cercanos a 0, representan más equidad entre sus habitantes, mientras que valores cercanos a 1, expresan máxima inequidad entre su población.

El municipio de Huejutzingo registro para 2020 un índice de Gini de 0.334. Para el mismo año, en Puebla, los municipios con menor desigualdad social, de acuerdo

al índice de Gini, fueron: General Felipe Ángeles (0.283), Tepeyahualco de Cuauhtémoc (0.284), Cuapixtla de Madero (0.284), Nealtican (0.290) y Santiago Miahuatlán (0.290). Por otro lado, los municipios con menor igualdad social por esta métrica, fueron: Xayacatlán de Bravo (0.407), Ocoyucan (0.407), Caxhuacan (0.391), Huauchinango (0.389) y Coronango (0.387).

EMPRESAS EN HUEJOTZINGO

El municipio de Huejotzingo cuenta con 4,057 unidades económicas, de las cuales 1873 se encuentran en la actividad económica de comercio al por menor, siendo esta la principal actividad económica del municipio, así mismo el ecosistema de las unidades económicas del municipio se divide en 3,802 microempresas, 168 empresas pequeñas, 38 medianas empresas y 24 grandes empresas.¹

Asimismo, el 58% de las unidades económicas se encuentran en la cabecera municipal, el 30.7% se encuentra en la junta auxiliar de Santa Ana Xalmimilulco, el 4% se encuentra en Santa María Nepopualco, el 2.3% se encuentra en Santa María Atexcac, el 5% restante se encuentra distribuido en las demás juntas auxiliares.

La cabecera municipal y la junta auxiliar de Santa Ana Xalmimilulco concentran el mayor número de microempresas en el municipio, como se puede observar en el siguiente mapa de las 3,802 microempresas con que cuenta el municipio el 91% se encuentran ubicadas en estas dos zonas. Con respecto a las pequeñas empresas, se repite el mismo comportamiento, ya que la cabecera municipal y la junta auxiliar de Santa Ana Xalmimilulco, concentran el 83% de dichas empresas.

De las 38 medianas empresas con que cuenta el municipio, estas se distribuyen en tres zonas, la cabecera municipal, Santa Ana Xalmimilulco y San Mateo Capultitlán, esto es debido a los 5 parques industriales que cuenta el municipio.

Por último, las grandes empresas con que cuenta el municipio, se encuentran alrededor de los parques industriales y de las zonas de Santa Ana Xalmimilulco y San Mateo Capultitlán, durante el 2022 el municipio de Huejotzingo recibió más de 14 millones de pesos de

inversión extranjera directa, lo que ha permitido que el número de empresas crezca en los últimos años.

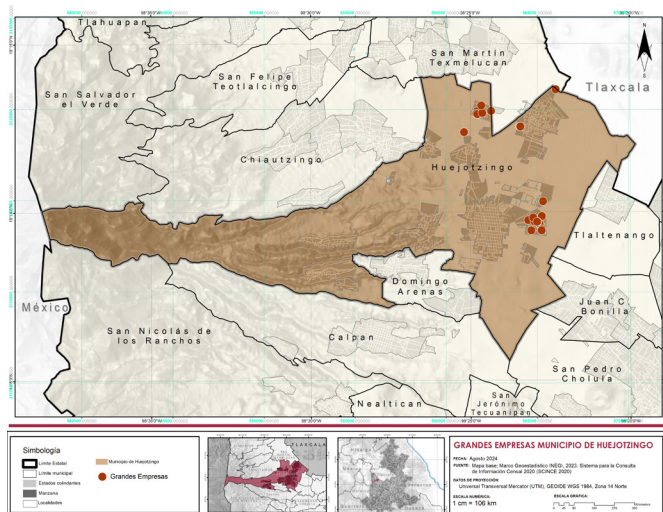
Parques Industriales

De acuerdo al Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, se identificaron las principales empresas del municipio de Huejotzingo que destacan por su tamaño, al contar con más de 251 empleados en sus establecimientos. Estas empresas se destacan como las 19 más grandes de la región, en su mayoría pertenecientes al sector manufacturero, abarcando la producción de alimentos, autopartes, textiles, azulejos y productos farmacéuticos. El 48% de estas compañías son de origen mexicano, seguido por Alemania (26%), Estados Unidos (11%), y un 5% proveniente de Francia, España y Perú, lo que refleja una fuerte inversión extranjera en la zona.

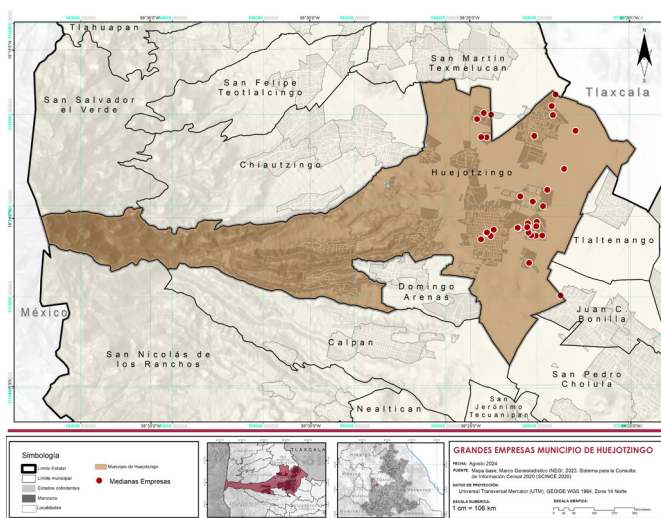


¹ <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx Huejotzingo>

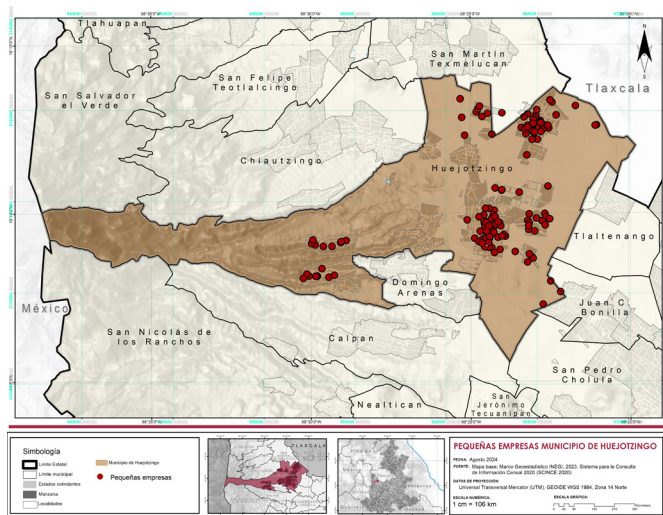
Mapa 8. Grandes empresas



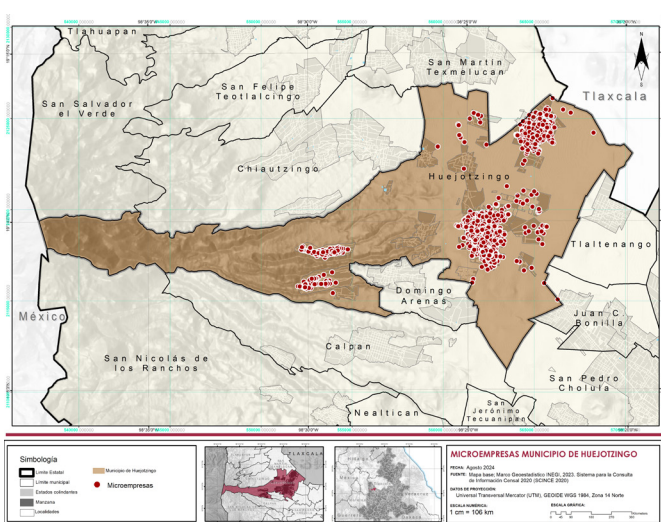
Mapa 9. Medianas empresas



Mapa 10. Pequeñas empresas



Mapa 11. Microempresas



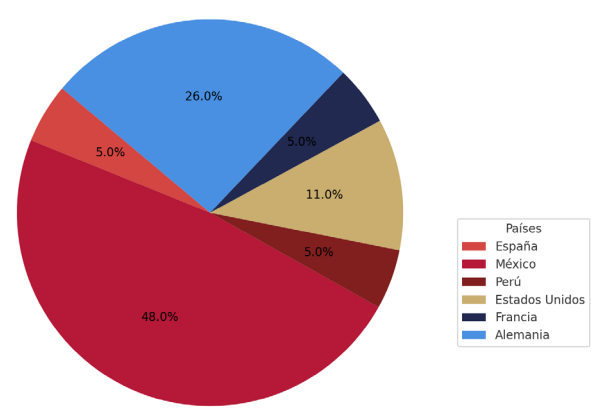
Fuente: elaboración propia con datos de DENUE

Tabla 3. Principales empresas establecidas en Huejotzingo

Sector	Empresas
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación	Ajemex Consultores
Transportes, correos y almacenamiento	Supertrack
Comercio al por mayor	Big Cola, Desarrollo Comercial Abarrotero, FASTENAL México Sucursal PU001 Puebla
Industrias manufactureras	Aunde México, Big Cola, Grupo Gusi, Seamless Global Solutions, Servicios Integrados de Envasado, Skytex México, Janssen Cilag, Santa Julia de Puebla, Ca Automotive México, Draexlmaier Partes Automotrices, Faurecia Sistemas Automotrices, Geni De México, Luk Puebla, Poliuretanos SW Puebla, Thyssenkrup Presta de México.

Fuente: elaboración propia con datos de DENUE

Gráfica 8. Origen de las empresas extranjeras establecidas en Huejotzingo.



Fuente: elaboración propia con datos de DENUE

Mujeres emprendedoras

De las 4,057 unidades económicas establecidas en Huejotzingo, 753 de estas son dirigidas por mujeres, distribuidas de la siguiente manera según el tamaño de la unidad: 732 microempresas, 16 pequeñas, 5 medianas y ninguna grande.

En el municipio, 569 unidades económicas dirigidas por mujeres están enfocadas en el comercio al por menor, que constituye la principal actividad económica de la región. Dentro de este sector se incluyen diversas actividades comerciales, entre las que destacan papelerías, carnicerías, pollerías, dulcerías, verdulerías, tiendas de ropa y tiendas de abarrotes, la principal actividad de este sector. Estas actividades representan una parte fundamental de la economía local al satisfacer las necesidades de la población, por lo tanto, el comercio al por menor desempeña un rol crucial en la generación de empleo y dinamismo económico en el municipio

AGRICULTURA Y GANADERÍA

En 2022, el Programa Producción para el Bienestar benefició a 558 productores agrícolas en el municipio de Huejotzingo, abarcando una superficie de 1,088 hectáreas y destinando un monto total de 3,528,000 pesos. Sin embargo, no se reportaron superficies incorporadas ni rehabilitadas para riego durante este periodo.

En el ámbito ganadero, Huejotzingo registró una producción de miel de 35.8 toneladas, valorada en 1,726,000 pesos. A pesar de esta significativa aportación, no se reportaron cifras relacionadas con la producción de cera en greña, de acuerdo con los datos del CEIGEP.

El potencial productivo del municipio está respaldado por una combinación de factores estratégicos. Su ubicación geográfica privilegiada, sumada a condiciones climáticas favorables, impulsa el desarrollo agrícola de la región. La adaptabilidad de los cultivos, la calidad del suelo y la disponibilidad de agua –proporcionada por tierras de riego y temporal– son elementos que permiten una producción sostenida y diversificada.

Dentro de este contexto, Huejotzingo se destaca por la diversidad de sus cultivos. Entre los principales se encuentran el maíz, frijol, tomate, cebolla, zanahoria, chile, fresas, aguacate, perejil, calabaza, alfalfa, gladiola y tejocote. Esta riqueza agrícola no solo refleja las condiciones agroclimáticas de la región, sino también la herencia cultural de sus habitantes, quienes han adaptado prácticas agrícolas tradicionales a las exigencias del mercado actual.

En términos de superficie, el municipio cuenta con 5,795 hectáreas sembradas, de las cuales 1,528 hectáreas son de riego. Este esfuerzo agrícola contribuye al 0.75% del valor total de la producción agrícola estatal, según datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) correspondientes a 2022.

La producción total del municipio alcanzó un volumen de 111,688 toneladas, con tres cultivos que lideran la actividad agrícola por su aporte en toneladas:

- Alfalfa verde, con 37,149 toneladas.
- Gladiola (gruesa), con 34,699 toneladas.
- Maíz forrajero en verde, con 14,222 toneladas.

Esta preeminencia de cultivos refleja la especialización y diversificación productiva que caracteriza al sector agrícola de Huejotzingo.

Entre los cultivos más emblemáticos del municipio destaca el tejocote, que ocupa un lugar central en la economía local y posiciona a Huejotzingo como el mayor productor nacional de este fruto. Con más de 200 hectáreas dedicadas a su cultivo, se generan aproximadamente 700 empleos temporales durante la cosecha. Además de ser un producto clave para el consumo interno, el tejocote tiene una creciente demanda en los mercados de exportación, consolidándose como un símbolo cultural en festividades como el Día de Muertos y la Navidad.

Finalmente, en el ciclo agrícola 2021-2022, se obtuvieron datos detallados sobre la superficie sembrada y la producción de cultivos anuales y perennes. Los cultivos anuales, como el maíz y el frijol, completan su ciclo en un solo año, mientras que los perennes, como los frutales, permanecen en el campo durante varios años, brindando cosechas recurrentes tras alcanzar su madurez.

CULTIVOS ANUALES

Para el municipio de Huejotzingo, el maíz grano blanco destacó por ser el de mayor superficie cosechada, alcanzando un total de 5,955.20 hectáreas. De esta superficie, 5,440.81 hectáreas corresponden a la modalidad de temporal, mientras que las 514.39 hectáreas restantes fueron cultivadas bajo modalidad de riego, reflejando la importancia de este grano en el abastecimiento alimentario y la preferencia por métodos de siembra adaptados a las condiciones climáticas de cada región. Por otro lado, el frijol alcanzó una superficie total cosechada de 681.67 hectáreas, con 646.44 hectáreas de temporal y 35.23 hectáreas bajo riego, consolidándose como otro cultivo esencial para la alimentación y la economía agrícola nacional.

En términos de rendimiento productivo, medido en toneladas por hectárea, destacan varios cultivos que

presentan altos niveles de productividad en comparación con otros. Entre ellos, el jitomate (tomate rojo) muestra el mayor rendimiento, alcanzando 31.94 toneladas por cada hectárea sembrada, lo cual refleja su alta eficiencia productiva en relación con la superficie cultivada. Le sigue el maíz forrajero, con un rendimiento de 18.31 toneladas por hectárea, y la cebolla, con un rendimiento de 16.68 toneladas por hectárea, ambos con resultados significativos en la producción agrícola y en el aprovechamiento de los recursos.

Mientras que el maíz muestra un rendimiento destacado, el frijol presenta una productividad limitada, alcanzando apenas 0.44 toneladas por hectárea, lo que lo ubica en el grupo de cultivos con menor rendimiento en la región. Al igual que el frijol, alrededor de la mitad de los cultivos sembrados en esta área registran rendimientos inferiores a 5 toneladas por hectárea, lo cual evidencia una oportunidad para optimizar prácticas y tecnologías agrícolas en los cultivos con menor productividad.

CULTIVOS PERENNES

En el ámbito de los cultivos perennes en la región, la alfalfa se posiciona como el único cultivo con una producción significativa, alcanzando una superficie cosechada de 1,014.83 hectáreas. Este cultivo perenne, que constituye una fuente importante para la alimentación animal y un elemento clave en la cadena de producción agropecuaria, muestra una distribución en la que 412.21 hectáreas corresponden a la modalidad de temporal, mientras que 602.62 hectáreas se cultivan bajo riego. Esta modalidad mixta asegura un suministro constante y estable de alfalfa a lo largo del año, optimizando el uso de recursos hídricos en aquellas áreas de riego.

El resto de los cultivos perennes en la región muestran cifras considerablemente menores, con producciones que no superan las 16 toneladas. Esto refleja una concentración de esfuerzos en la alfalfa como principal cultivo perenne, mientras que otros cultivos de larga duración, aunque presentes, tienen una participación limitada en términos de superficie y producción. Este escenario subraya la importancia de la alfalfa en la estrategia agrícola local, siendo necesario continuar promoviendo prácticas de manejo eficiente y sostenible para maximizar su rendimiento y asegurar su contribución en el sector productivo.

En cuanto al rendimiento de los cultivos perennes, la alfalfa sobresale como el cultivo con mayor productividad, registrando un rendimiento de 51.39 toneladas por cada hectárea plantada. Este alto rendimiento consolida su papel fundamental en la agricultura de la región, donde, además de ocupar una superficie extensa, presenta un aprovechamiento notable de cada hectárea cultivada.

A pesar de no alcanzar una superficie cosechada tan extensa como la alfalfa, el nopal se posiciona como el segundo cultivo perenne con mayor eficiencia productiva, logrando un rendimiento de 29.34 toneladas por hectárea. Este cultivo, además de ser un alimento tradicional en la dieta, aporta significativamente a la diversificación de la producción agrícola regional. Por otro lado, el pasto cultivado alcanza un rendimiento de 13.89 toneladas por hectárea, consolidándose como una fuente valiosa de forraje y alimento para el sector ganadero.

PRODUCCIÓN GANADERA

Huejotzingo es conocido por su actividad agrícola y ganadera, donde la cría de aves de corral y la producción de huevo son fundamentales para la economía local. El sector ganadero en el municipio de Huejotzingo, de acuerdo con el Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), durante 2020, el volumen de la producción pecuaria registró cifras significativas, destacando especialmente la producción de huevo para plato. En contraste, la producción de miel también tiene una presencia notable, aunque en menor volumen en comparación con la avicultura.

La producción pecuaria en Huejotzingo alcanzó en 2022 un volumen total de 18,586 toneladas y litros. De esta cifra, la producción de carne en canal, que incluye bovino, porcino, ovino, caprino y aves, suma 1,193 toneladas. Por otro lado, la categoría de “otros productos” — que abarca leche, huevo, lana, miel y cera — constituye la mayor parte de la producción con 17,393 toneladas y litros¹. Esta diversificación de productos pecuarios contribuye significativamente a la economía rural y local del municipio.

Uno de los retos que enfrenta la ganadería en la región es la competencia con la expansión urbana y la industrialización, lo que ha llevado a una reducción de las tierras disponibles para actividades agrícolas y pecuarias.

¹ https://ceigep.puebla.gob.mx/fichas/economico/74/HUEJOTZINGO_Agropecuario

MEDIO AMBIENTE

RECURSOS HÍDRICOS

De acuerdo con el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla (CEIGEP), Huejutzingo sí cuenta con disponibilidad de agua de la red pública. Huejutzingo toma acciones en cuanto al trato del agua con el fin de cumplir con el ODS 6 “Agua limpia y saneamiento”, el 11 “Ciudades y comunidades sostenibles”, el 13 “Acción por el clima”, y el 15 “Vida de ecosistemas terrestres”.

En el municipio de Huejutzingo, al 31 de diciembre de 2022, se contabilizaron 16 fuentes de abastecimiento de extracción de agua. De estas, 7 corresponden a pozos profundos y 9 a manantiales. Estas fuentes representan los principales medios de suministro de agua en el municipio, divididos entre extracción subterránea y captación superficial.

En el municipio de Huejutzingo, durante el año 2022, el volumen promedio diario de extracción de agua fue de 11 mil metros cúbicos. De este total, 6 mil metros cúbicos provinieron de pozos profundos y 5 mil metros cúbicos de manantiales. Esto muestra una distribución relativamente equilibrada entre las fuentes subterráneas y superficiales de agua en el municipio.

Al 31 de diciembre de 2022, el municipio de Huejutzingo contaba con 22 sistemas de drenaje y alcantarillado, que cubrían todas las localidades del municipio, ya que también se reportaron 22 localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado. Esto refleja una cobertura completa de este servicio básico en el municipio.

Parte de las acciones que se han planeado para llevar a cabo el alcance de estos objetivos, es la posesión de plantas tratadoras de aguas residuales, ya que la salud de los habitantes se puede ver comprometida por el paso del Río Atoyac, el Río Xochiac y Barranca Acuexcontila o Río Nexapa. El municipio tiene reportadas 19 plantas de tratamiento particulares y tres municipales, pero gracias

al discontinuo uso, falta de mantenimiento, o uso incorrecto, la mayoría se encuentran descompuestas o trabajan de manera deficiente, por lo que continúan contaminando. Es importante retomar la actividad de las plantas residuales, ya que, como ya se ha mencionado, el Río Atoyac tiene presencia en el municipio, siendo este uno de los ríos más contaminados del país, siendo afectado por 50 municipios de Tlaxcala y Puebla, donde descargan aguas residuales al aire libre y por al menos mil industrias que no cuentan con plantas de tratamiento o no funcionan. El río tiene al menos 25 sustancias nocivas, siendo un foco de infección para las enfermedades como hepatitis, cáncer y cólera, lo que se traduce en que los habitantes que residen cerca del mismo no pueden presentar calidad de vida digna.¹

Huejutzingo, a través de la SOSAPAHUE², ha difundido la cultura del agua, que es un conjunto de valores, actitudes y hábitos que un individuo o una sociedad tienen con respecto a la importancia del agua para el desarrollo de todo ser vivo. Esto lo hace a través de su portal web, y de campañas de concientización realizadas en el municipio.

Huejutzingo cuenta con el Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Huejutzingo, SOSAPAHUE, un Organismo Público Descartado, creado mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla, el 4 de noviembre de 1994.

RESIDUOS

De igual forma, el CEIGEP reporta lo correspondiente a los residuos diarios producidos por los habitantes del municipio. Reporta que, en promedio diario, se recolectan alrededor de 55.27 toneladas de residuos sólidos urbanos, y que aproximadamente 81,715 personas tienen acceso al servicio de recolección. Considerando que la población de Huejutzingo, de acuerdo al último censo de población realizado por el INEGI, es de 90 mil 794 personas, podemos ver que aproximadamente 9 mil 79 personas no tienen el acceso al servicio de recolección, lo que representa el 10% de la población. Además, se estima que alrededor de 5.56% de las viviendas en el municipio desechan sus residuos de forma inadecuada, y que 5.22% de las viviendas particulares optan por quemar los residuos

¹ Portal de Información municipal y Regional del Gobierno del Estado de Puebla. | Subsecretaría de Planeación

² SOSAPAHUE -Inicio

sólidos, lo que provoca una mayor contaminación del aire y suelo, y un mayor riesgo a incendios.

INCENDIOS FORESTALES Y REFORESTACIÓN

Los incendios también se hacen presentes en las áreas forestales del municipio. Se reportan 23 hectáreas afectadas por incendios (2017).

En 2023, el Gobierno de México, en su Concentrado Nacional de Incendios Forestales, reportó 1 incendio forestal en el municipio de Huejotzingo, esto en la semana 12 del 2023, ocasionado por actividades agrícolas, afectando a un bosque de pino-encino, con un impacto mínimo y sin afectar a áreas naturales protegidas.

Para concientizar e incitar a la población a tomar acciones en pro de la vida forestal del municipio, la SOSAPAHUE reportó una Plática de Cuidado del Agua y Reforestación en DIF., Real de Segovia y Arcos del Alba en enero 2022.

ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

El CEIGEP reportó en 2023, a través de un mapa de elaboración propia con datos de la Comisión Nacional de áreas Naturales Protegidas (CONANP) y la Secretaría de Medio Ambiente, Sustentable y Ordenamiento Territorial (SMADSOT), que en Huejotzingo hay 1,096.16 hectáreas protegidas, mientras que la superficie del municipio es de 17,282.64 hectáreas, lo que se traduce como que el 6.34% de la superficie del municipio es un área Natural Protegida (ANP)³, concentrada en el área donde se encuentra el Popocatepetl e Iztaccíhuatl.



³ Áreas Naturales Protegidas (ANP) en municipio de Huejotzingo | Subsecretaría de Planeación

BIENESTAR SOCIAL

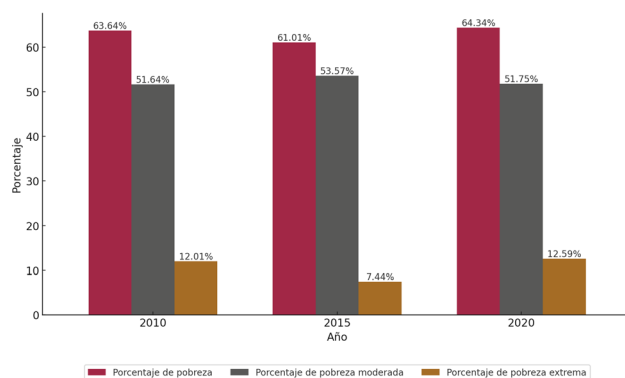
POBREZA

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) reportó que, en 2020, 65,527 personas en el municipio de Huejotzingo vivían en condiciones de pobreza, lo que equivale al 64.3% de su población total. De este grupo, 52,703 personas (51.7%) enfrentaban pobreza moderada y 12,824 (12.6%) pobreza extrema. Estos indicadores superan la tasa de pobreza estatal, estimada en 63.4%.

La medición multidimensional de la pobreza, utilizada por CONEVAL, analiza diversos factores que contribuyen a esta condición. Entre ellos se incluyen: el rezago educativo, la carencia de acceso a servicios de salud, la falta de seguridad social, la deficiencia en la calidad y los espacios de la vivienda, la carencia de servicios básicos en la vivienda y la falta de acceso a una alimentación nutritiva y de calidad. Estas dimensiones permiten evaluar la intensidad y el grado en que se manifiesta la pobreza en un área geográfica específica.

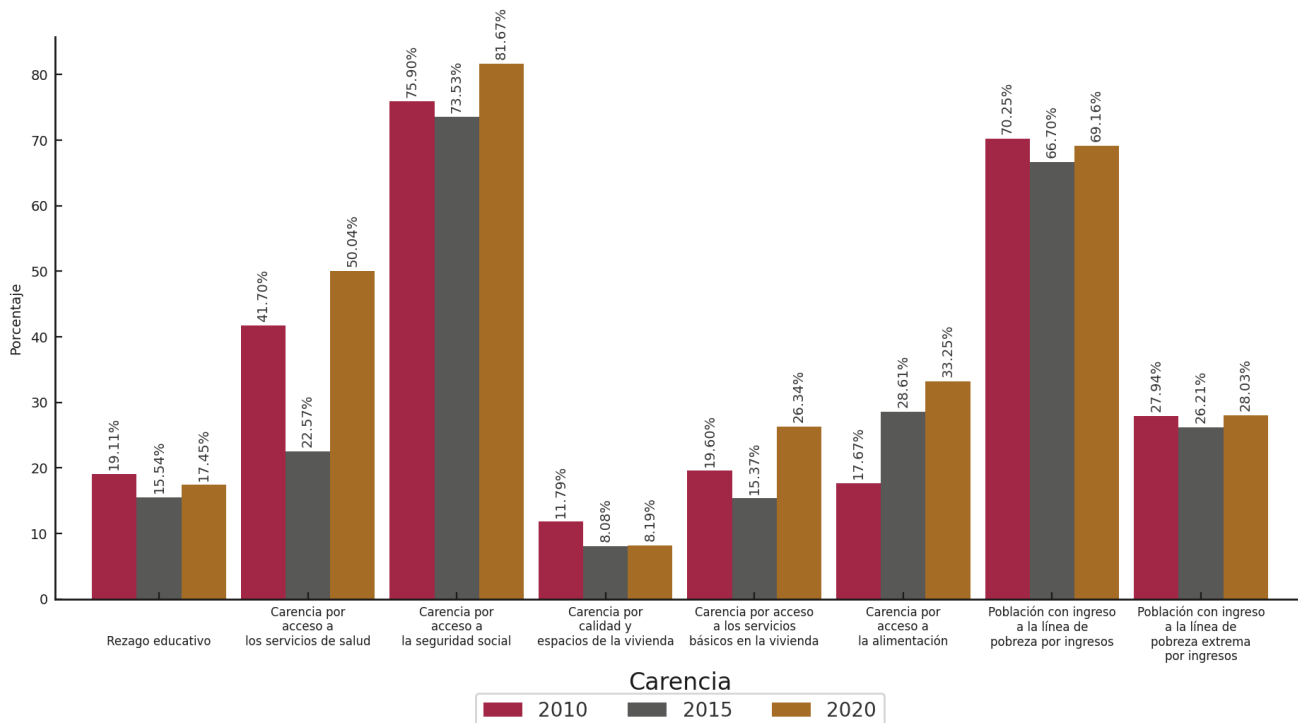
Gracias a esta metodología, es posible identificar y cuantificar con precisión a la población en situación de pobreza, diferenciando entre sus diversas categorías en el municipio de Huejotzingo.

Gráfica 9. Pobreza en Huejotzingo, Puebla



Fuente: elaboración propia con datos de la medición de pobreza CONEVAL 2020

Gráfica 10. Carencias sociales en Huejotzingo, Puebla



Carencias sociales en Huejotzingo

En el municipio de Huejotzingo, la principal carencia que afecta a la población es el acceso a la seguridad social, con un 81.67% de personas en esta condición. En segundo lugar, se destaca la carencia de acceso a los servicios de salud, que afecta al 50.04% de los habitantes, mostrando también una incidencia considerable.

De acuerdo con el análisis estadístico disponible, otras carencias relevantes incluyen:

- Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, que afecta al 33.25% de la población.
- Acceso a servicios básicos en la vivienda, con una incidencia del 26.34%
- Rezago educativo, presente en el 17.45% de los habitantes.
- Calidad y espacios de la vivienda, que impacta al 8.19% de la población.

Estos indicadores reflejan las múltiples dimensiones de vulnerabilidad en el municipio. Además, un 69.16% de la población reporta ingresos inferiores a la línea de pobreza, lo que evidencia la severa precariedad económica que enfrenta una parte importante de los habitantes de Huejotzingo.

ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL

De acuerdo con el Índice de Rezago Social (IRS) 2020 publicado por CONEVAL, Huejotzingo, a nivel municipal, presenta un grado de rezago social **muy bajo**, lo cual lo ubica como el octavo municipio mejor posicionado en el estado, justo después de San GregorioAtzompa, San Martín Texmelucan y San Miguel Xoxtla. 17 localidades del municipio de Huejotzingo observaron un grado de rezago social muy bajo, 23 bajo, 8 medio y 2 alto (Valle de San Miguel y Arcos del Alba).

A nivel de localidad, los factores determinantes del rezago social pueden identificarse al analizar la población total y los porcentajes de afectación sobre dicha población. A continuación, se presenta el rezago social desglosado en este nivel de desagregación geográfica.

Mapa 12. Rezago Social en Huejotzingo, Puebla

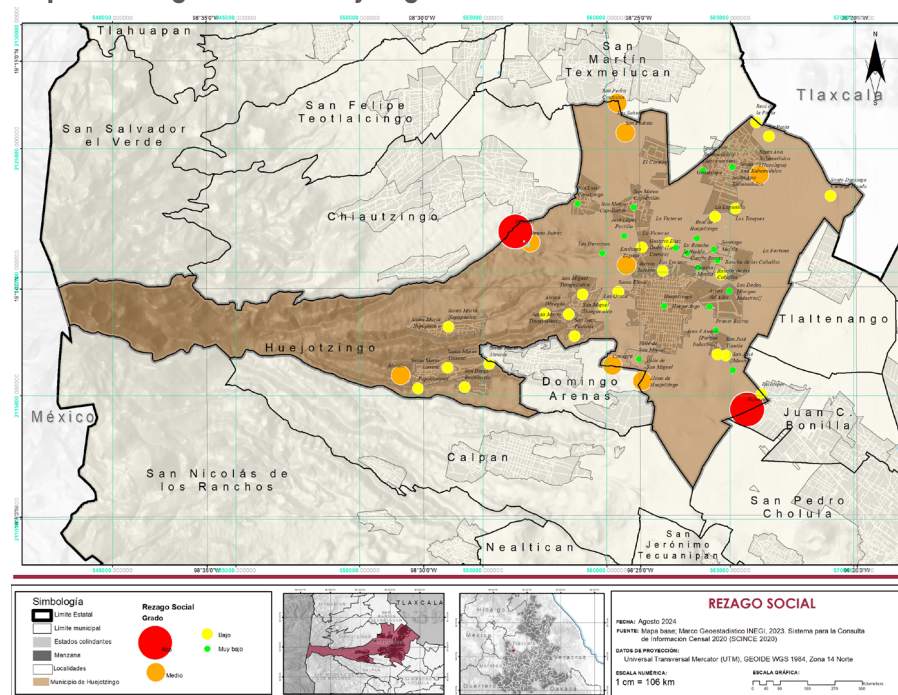


Tabla 4. Rezago social a nivel de localidad

Localidad	Población total	15+ analfabeta	6-14 no escuela	15+ edu. básica inc.	Sin der. Salud	Piso tierra	Sin excusado	Sin agua red	Sin drenaje	Sin electricidad	Sin lavadora	Sin refri	Rezago social
Topoyañez	50	20.69	41.67	72.41	16.00	9.09	18.18	45.45	18.18	0.00	54.55	63.64	Alto
Partidor	27	25.00	11.11	91.67	29.63	40.00	0.00	20.00	80.00	0.00	100.00	60.00	Alto
Santa María Atexcac	2,936	8.49	6.83	58.47	47.24	2.43	2.59	0.65	5.34	0.65	51.94	48.06	Bajo
San Diego Buenavista	835	6.11	2.45	49.56	48.38	1.20	2.40	1.80	0.60	0.00	44.91	33.53	Bajo
Santa María Nepopualco	3,796	5.73	3.91	47.30	46.26	11.08	1.80	0.26	4.64	0.39	57.60	49.74	Bajo
Los Oroza	250	2.67	2.38	31.55	49.20	3.45	0.00	0.00	0.00	0.00	37.93	27.59	Bajo
San Juan Pancoac	1,489	5.99	11.51	46.77	71.73	14.16	2.71	0.60	4.52	0.30	55.42	39.76	Bajo
Santo Domingo Ciénega Honda	245	5.03	0.00	36.48	54.69	12.24	8.16	4.08	2.04	0.00	42.86	26.53	Bajo
Santa María Tianguistenco	830	1.99	2.19	40.30	88.92	19.67	2.19	0.00	1.64	0.00	41.53	22.95	Bajo
San Miguel Tianguizolco	2,618	5.94	4.64	41.50	55.04	17.46	3.17	2.22	4.76	0.63	45.87	25.08	Bajo
San José Tlautla	303	4.93	5.66	43.84	20.13	6.15	0.00	0.00	0.00	0.00	43.08	32.31	Bajo
Gustavo Díaz Ordaz (La Cuenca)	892	5.79	8.97	43.97	48.65	6.81	3.40	5.96	6.81	0.85	48.09	26.38	Bajo
Álvaro Obregón	421	5.52	0.00	34.83	55.82	20.22	1.12	0.00	8.99	0.00	42.70	26.97	Bajo
Popocatepetl	226	8.13	12.50	75.63	58.41	2.13	4.26	0.00	2.13	0.00	42.55	36.17	Bajo
Barrio Tercero	164	4.35	0.00	36.52	43.29	11.76	2.94	5.88	8.82	0.00	32.35	26.47	Bajo
La Lagunilla	422	3.83	11.39	41.11	38.86	5.43	8.70	0.00	17.39	3.26	28.26	31.52	Bajo
Santa Elena	92	7.46	0.00	29.85	50.00	4.55	13.64	0.00	4.55	4.55	45.45	36.36	Bajo
Los Tanques	195	6.67	23.08	42.96	36.41	13.16	2.63	26.32	23.68	2.63	47.37	31.58	Bajo
Zacatepec	50	27.27	0.00	48.48	68.00	0.00	10.00	0.00	10.00	0.00	30.00	20.00	Bajo
Camino a Mexitla	13	11.11	0.00	55.56	0.00	0.00	0.00	33.33	0.00	0.00	33.33	0.00	Bajo
La Victoria	221	0.70	1.82	31.47	49.77	1.56	1.56	4.69	3.13	3.13	57.81	40.63	Bajo
Santa María Atexcac	24	0.00	0.00	60.00	79.17	0.00	0.00	0.00	20.00	0.00	40.00	60.00	Bajo
La Posta	79	1.72	22.22	46.55	43.04	18.75	31.25	0.00	43.75	0.00	18.75	25.00	Bajo
Real de la Posta	44	0.00	50.00	21.88	45.45	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	40.00	20.00	Bajo
Área 4 Anexo [Parque Industrial]	62	5.26	0.00	39.47	64.52	0.00	8.33	0.00	8.33	8.33	25.00	25.00	Bajo
Benito Juárez	184	7.46	15.15	50.00	61.41	32.56	2.33	0.00	6.98	0.00	62.79	34.88	Medio
Llano de Huejutzingo	32	0.00	0.00	76.19	78.13	14.29	0.00	42.86	0.00	0.00	71.43	57.14	Medio
San Pedrito	22	6.25	0.00	31.25	36.36	0.00	0.00	83.33	33.33	0.00	66.67	33.33	Medio
Santa Ana Xalmimilulco (Tlacolig)	69	2.44	0.00	41.46	52.17	0.00	61.54	61.54	69.23	0.00	38.46	38.46	Medio
Coyugo	43	3.57	20.00	67.86	79.07	9.09	18.18	9.09	36.36	9.09	81.82	63.64	Medio
Alahila	164	10.92	11.54	74.79	98.78	12.12	9.09	0.00	3.03	0.00	42.42	42.42	Medio
Emiliano Zapata	112	15.58	4.76	48.05	79.46	40.00	4.00	0.00	64.00	0.00	72.00	36.00	Medio
Los Sabinos	49	11.11	28.57	38.89	26.53	7.14	14.29	0.00	28.57	7.14	71.43	28.57	Medio
Huejutzingo	29,613	2.44	4.84	27.60	42.86	5.43	0.81	0.71	0.44	0.21	35.84	21.46	Muy bajo
San Mateo Capultitlán	2,880	2.50	8.87	29.54	28.99	9.38	0.74	0.15	1.04	0.00	33.63	16.67	Muy bajo
San Luis Coyotzingo	2,188	2.44	2.43	30.41	38.89	7.25	0.57	0.38	1.72	0.38	35.69	17.94	Muy bajo
San José Munive	24	6.25	28.57	43.75	58.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.29	0.00	Muy bajo
Santa Ana Xalmimilulco	17,865	2.91	5.33	28.93	41.30	3.97	0.98	2.01	1.38	0.30	30.41	24.08	Muy bajo
José López Portillo	179	2.42	3.45	29.84	51.96	0.00	0.00	2.27	4.55	0.00	43.18	18.18	Muy bajo
Los Dedos [Parque Industrial]	29	4.76	0.00	23.81	75.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	12.50	Muy bajo
Santiago Mexitla	1,754	0.23	3.11	6.69	19.50	0.60	0.30	0.30	0.15	0.00	23.38	6.79	Muy bajo
Cuarto Barrio	1,355	1.63	9.31	23.40	28.49	0.00	0.00	0.75	0.50	0.00	41.15	16.71	Muy bajo
Santa Ana Xalmimilulco (San Ant)	86	3.17	0.00	23.81	19.77	4.76	0.00	4.76	9.52	0.00	33.33	23.81	Muy bajo
Real de Huejutzingo	131	0.00	9.09	19.79	42.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45.00	22.50	Muy bajo
Los Encinos	1,294	1.86	7.84	23.06	34.54	1.31	0.00	0.79	0.26	0.00	27.30	12.34	Muy bajo
Rancho de los Caballos	10,489	0.70	4.59	12.27	23.46	0.23	0.06	0.03	0.15	0.03	33.41	14.56	Muy bajo
Ex-Rancho la Niebla	289	1.99	0.00	21.39	34.60	1.18	0.00	0.00	0.00	0.00	32.94	16.47	Muy bajo
Los Duraznos	12	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Muy bajo
Primer Barrio	21	0.00	0.00	33.33	0.00	14.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28.57	Muy bajo
Valle de San Miguel	4,590	1.53	6.31	24.23	27.84	0.21	0.07	0.14	0.14	0.63	41.49	25.64	Muy bajo
Arcos del Alba	1,007	0.73	5.34	17.30	22.05	0.62	0.00	0.00	4.67	0.00	37.69	15.89	Muy bajo

ÍNDICE DE MARGINACIÓN

El Índice de Marginación contempla al porcentaje de población de 15 años o más analfabeta, sin educación básica, ocupantes en viviendas particulares con carencias de servicios básicos, viviendas con hacinamiento, población en localidades con menos de 5,000 habitantes y población ocupada con ingresos menores a 2 salarios mínimos. En este contexto, Huejotzingo se ubica en un Grado de Marginación **muy bajo**, con un índice evaluado en 57.288 puntos, ocupando el onceavo lugar con menor Índice de Marginación del Estado de Puebla, siendo el municipio de San Andrés Cholula el menor, con un índice de 58.937 y Olintita el municipio con mayor Grado de Marginación, teniendo un índice de 43.686.

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es una medida compuesta diseñada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para evaluar el bienestar y el desarrollo humano en una región o país. Según el PNUD, el IDH busca medir las capacidades y libertades de los individuos para vivir una vida larga, saludable, creativa, y con acceso a los recursos necesarios para tener un nivel de vida digno.

El IDH se calcula como un promedio geométrico de tres dimensiones básicas del desarrollo:

- **Salud:** Representada por la esperanza de vida al nacer o indicadores como la tasa de mortalidad infantil.
- **Educación:** Combinando los años promedio de escolaridad y los años esperados de escolarización.
- **Ingreso:** Medido mediante el Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita ajustado por paridad de poder adquisitivo (PPA).

Cada una de estas dimensiones se normaliza para obtener un valor entre 0 y 1, donde 1 representa el máximo logro posible y 0 la ausencia total de desarrollo.

Para 2020, el municipio de Huejotzingo, registro un IDH de 0.717, esto es, un rango de desarrollo humano alto según los criterios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Esto refleja un nivel relativamente bueno de progreso en las tres dimensiones clave:

- **Salud:** Una esperanza de vida que sugiere condiciones adecuadas de acceso a servicios de salud.
- **Educación:** Logros moderados a altos en escolaridad promedio y años esperados de escolarización.
- **Ingreso:** Un nivel de ingresos que permite a la población acceder a bienes y servicios básicos, aunque no necesariamente de forma equitativa.

El ingreso per cápita representa el promedio de ingresos anuales por persona en Huejotzingo. Un valor de \$2,338.47 USD indica que el municipio enfrenta desafíos significativos en términos de ingresos económicos, ya que este nivel es relativamente bajo en comparación con estándares internacionales y nacionales. Por ejemplo:

- Es inferior al promedio nacional en México, lo que podría sugerir desigualdades regionales en términos de oportunidades económicas.
- Este nivel de ingreso puede limitar el acceso a bienes y servicios de calidad, afectando indirectamente las otras dimensiones del desarrollo humano.

ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

Las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) son áreas o regiones, tanto rurales como urbanas, donde la población presenta altos índices de pobreza y marginación, evidenciando insuficiencias y rezagos en el ejercicio de los derechos para el desarrollo social. Esta definición se establece en el artículo 29 de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS). CONEVAL

La identificación de estas zonas se basa en criterios definidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), utilizando indicadores como:

- Ingreso corriente per cápita
- Rezag educativo promedio en el hogar
- Acceso a servicios de salud
- Acceso a la seguridad social
- Calidad y espacios de la vivienda

- Acceso a servicios básicos en la vivienda
- Acceso a una alimentación nutritiva y de calidad
- Grado de cohesión social
- Grado de accesibilidad a carreteras pavimentadas

La Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal determina anualmente las ZAP con el objetivo de dirigir acciones que superen las deficiencias y rezagos en estas áreas, promoviendo un desarrollo regional equilibrado. En Huejotzingo, existen 34 Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) catalogadas como Zonas de Atención Prioritarias (ZAP), correspondientes a las localidades de Huejotzingo, Rancho de los Caballos, Santa María Atexcac, San Mateo Capultitlán, San Miguel Tianguizolco, Santa Ana Xalmimilulco, Santa María Nepopualco y Valle de San Miguel, en las cuales habita el 82.37% de la población del municipio.

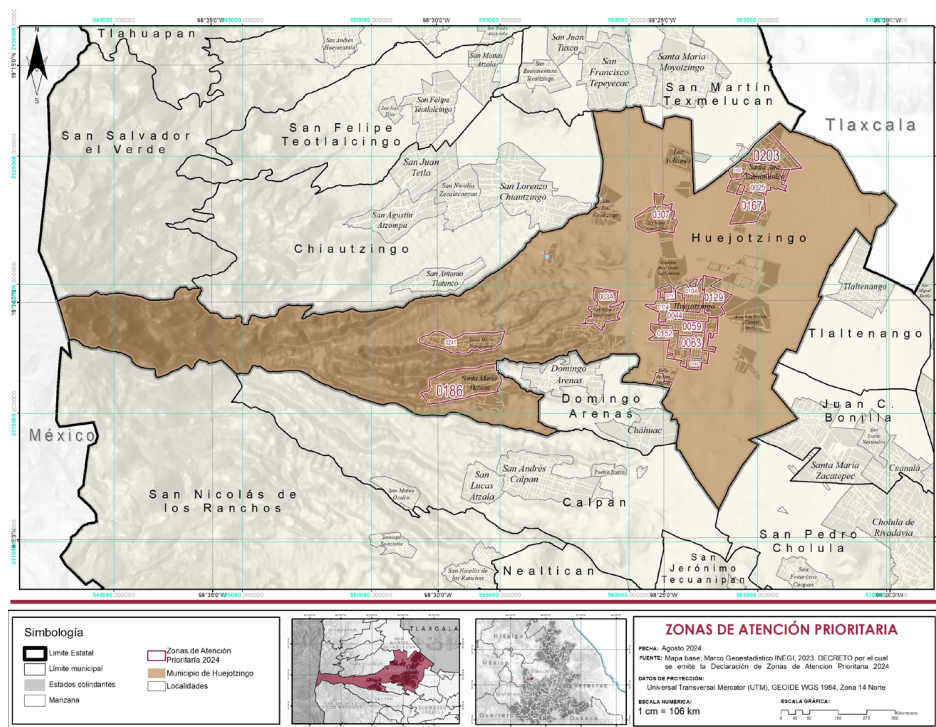
GRUPOS VULNERABLES

Mujeres

El pasado 8 de abril de 2019, se notificó al Gobierno del Estado de Puebla, la resolución emitida por la Secretaría de Gobernación a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), mediante la cual se determinó la emisión de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para 50 municipios de esta entidad federativa, entre los cuales se encuentra el municipio de Huejotzingo.

Según datos de la Fiscalía General del Estado, en los últimos seis años se han registrado cuatro feminicidios en Huejotzingo, siendo el año 2021 y 2022 los únicos años sin incidencias. El último feminicidio registrado fue en Septiembre del 2024.

Mapa 13. Zonas de Atención Prioritaria



Discapacidad.

En Huejotzingo, habitan 3, 571 personas con discapacidad. Las principales discapacidades presentes en la población de Huejotzingo son la discapacidad visual (1,631 personas), discapacidad física (1,399 personas) y discapacidad auditiva (829 personas).

Según rangos de edad y género, las mujeres entre 55 y 59 años concentraron el 5.03% de la población total con discapacidad visual, mientras que los hombres entre 60 y 64 años concentraron el 4.41% de este grupo poblacional.

Las principales causas de discapacidad varían según su tipo. Para las discapacidades auditiva, física y cognitiva, la edad avanzada es el factor predominante. En cambio, en el caso de la discapacidad visual, la enfermedad es la causa más frecuente. En cuanto a la discapacidad motriz, tanto la edad avanzada como las enfermedades son las causas más comunes.

Niñas, niños y adolescentes (0 y 17 años)

En cuanto a la población de niñas, niños y adolescentes (de 0 a 17 años), el 69.9% se encuentra en condiciones de pobreza, lo que refleja una situación alarmante para este grupo vulnerable. Además, el 75.6% de ellos vive con un ingreso que no alcanza la línea de pobreza establecida por ingresos. Por otro lado, el 45.5% enfrenta carencias significativas en el acceso a servicios de salud, lo que pone en riesgo su bienestar físico y su desarrollo integral. Aún más preocupante es que el 85.8% carece de acceso a la seguridad social, lo que los deja sin acceso a beneficios básicos de bienestar.

Población indígena

Uno de los aspectos que caracteriza al municipio de Huejotzingo es su diversidad, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en Huejotzingo, mil 780 personas en el rango de edad de 3 años o más hablan al menos una lengua indígena, lo que corresponde a 1.95% de la población total, siendo las lenguas indígenas más habladas el náhuatl con mil 293 habitantes, el totónaco con 278 habitantes y el mazateco con 102 habitantes.



11 personas no hablan español, lo que puede representar una barrera importante para acceder a servicios básicos y oportunidades de desarrollo, subrayando la necesidad de políticas inclusivas que consideren la diversidad lingüística.

De igual forma 31 mil 550 personas de 3 años y más, en el municipio, se considera indígena lo que representa el 36.7% de la población total. Datos tomados del Sistema Nacional de Información y Estadística sobre los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, del INPI, con base en el Censo de Población y Vivienda 2020.

En cuanto a las condiciones de vida, los datos revelan que la mayoría de la población indígena en Huejotzingo tiene acceso a infraestructuras esenciales. Con un 98.32% de las personas indígenas teniendo acceso a agua entubada y un 97.73% con acceso a drenaje, la comunidad disfruta de condiciones relativamente buenas en comparación con otras regiones donde las comunidades indígenas enfrentan mayores desafíos. Estos indicadores positivos reflejan avances significativos en la inclusión de la población indígena en los servicios públicos municipales.

No obstante, persisten ciertas áreas de vulnerabilidad. Por ejemplo, el 5.64% de la población indígena, es decir, 77 personas, aún vive en viviendas con piso de tierra, lo que puede afectar negativamente su salud y bienestar general. Este dato resalta la necesidad de continuar los esfuerzos en mejorar las condiciones de vivienda, asegurando que todas las familias indígenas vivan en entornos saludables y seguros. Además, aunque más de 500 personas indígenas tienen acceso a servicios de salud, es crucial asegurar que estos servicios sean culturalmente apropiados y accesibles para todos, independientemente de las barreras lingüísticas.

En resumen, la población indígena de Huejotzingo goza de un nivel de inclusión en los servicios públicos que supera el promedio de muchas otras comunidades indígenas en el país. Sin embargo, la presencia de ciertas disparidades en áreas como la vivienda y el acceso equitativo a los servicios de salud sugiere que aún hay trabajo por hacer. Es fundamental que las políticas públicas continúen avanzando en la mejora de la calidad de vida de la población indígena, respetando y preservando al mismo tiempo su identidad cultural y lingüística.

BIENESTAR DE LA SALUD

En México la disponibilidad de médicos es de aproximadamente 2.4 por cada 1000 habitantes superando el promedio de América Latina y el Caribe, que es de 2 médicos por cada 1000 habitantes. En el municipio de Huejotzingo se observa una razón de 2 médicos por cada mil habitantes, lo que equivale aproximadamente a la presencia de 180 médicos en el municipio.

Acceso a la salud por sexo

Para el año 2020, el 48.1% de la población de mujeres de Huejotzingo, y el 52.1% de la población de hombres, se encontraba en carencia por acceso a los servicios de salud. Casi el doble del porcentaje estimado en 2015, siendo del 20.8% para la población de mujeres y del 24.4% para la población de hombres.

Recursos de salud

En el municipio de Huejotzingo, Puebla, se localizan 23 establecimientos de salud, de los cuales solo 3 se encuentran en áreas rurales. El tipo de establecimiento más común es el de consulta externa, con un total de 13 unidades, seguido por 7 centros destinados a la hospitalización y 3 de apoyo.

En cuanto a los establecimientos ubicados en las zonas rurales, se dividen entre centros de apoyo y de consulta externa, este último con una capacidad de 2 camas. En contraste, los establecimientos situados en zonas urbanas disponen de 128 camas, de las cuales solo 7 pertenecen a unidades de hospitalización. Esta infraestructura debe atender a una población de 16,007 personas que residen en áreas rurales, y a 74,787 habitantes en las zonas urbanas.

Este panorama refleja una notable disparidad entre las zonas rurales y urbanas, tanto en la cantidad como en la capacidad de los servicios de salud disponibles para la población.

En 2020, los habitantes de Huejotzingo accedieron a diversas opciones de atención médica, destacándose tres principales. La más utilizada fue el Centro de Salud u Hospital de la SSA (Seguro Popular), con 35.5 mil consultas atendidas. Le siguieron los consultorios adjuntos a farmacias, que brindaron atención a 28.1 mil personas. Finalmente, 12.1 mil habitantes optaron por recibir cuidados

médicos en otros establecimientos o modalidades no especificadas.

Personas afiliadas al sistema de Salud

Personas no afiliadas a sistemas de salud (39.9%): Este es un indicador preocupante, ya que cerca del 40% de la población no está afiliada a ningún sistema de salud, lo que puede significar una falta de acceso a atención médica adecuada en caso de enfermedad o emergencia. Esta situación puede incrementar la vulnerabilidad de la población ante problemas de salud y limitar su capacidad para recibir atención preventiva.

Personas afiliadas (59.99%) y acceso a servicios de salud (50.04%): Aunque más de la mitad de la población está afiliada a algún sistema de salud, solo un poco más del 50% tiene acceso real a servicios de salud, lo que sugiere que hay barreras adicionales que impiden que las personas utilicen los servicios de salud, incluso cuando están afiliadas.

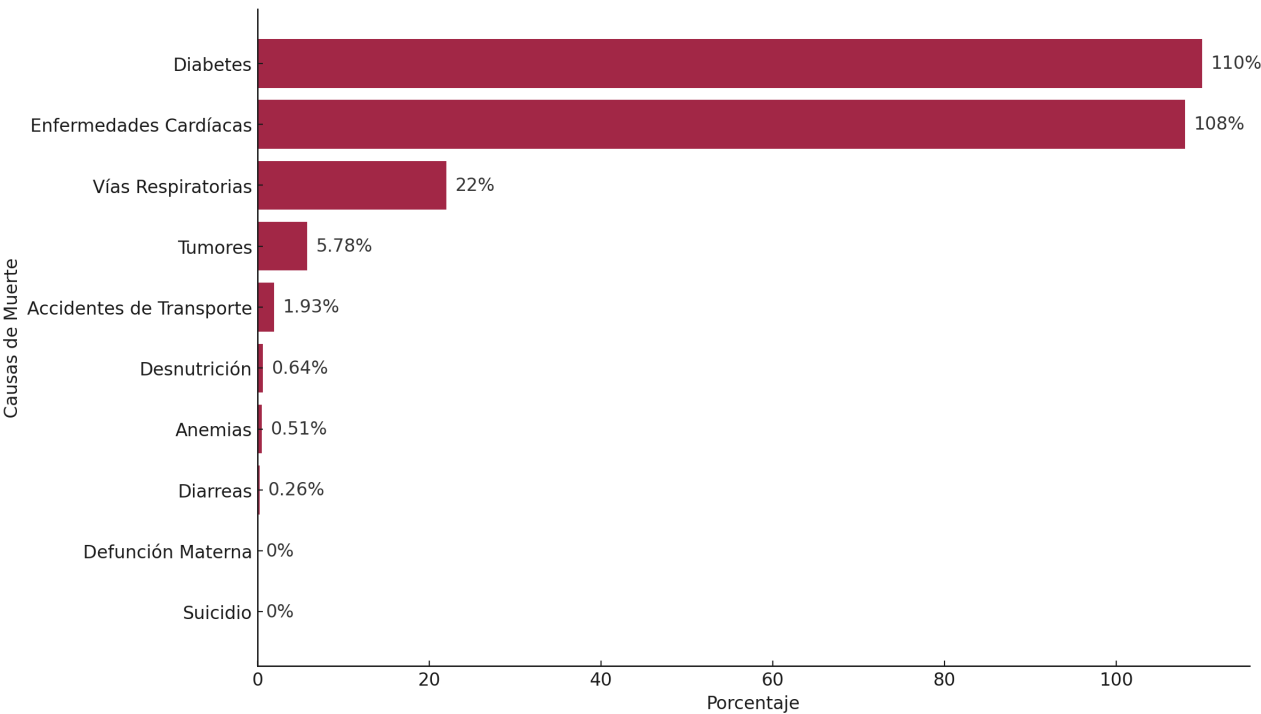
Tasa de fecundidad

En Huejotzingo, la tasa de fecundidad es de 75 por cada 1,000 mujeres en edad fértil. Esta cifra refleja la cantidad de nacimientos por cada mil mujeres dentro del grupo de edad considerado fértil (generalmente entre 15 y 49 años). Este indicador es crucial para comprender las dinámicas poblacionales y planificar políticas públicas relacionadas con la salud reproductiva, servicios de maternidad, y educación.

Tasa de mortalidad (general e infantil)

La tasa de mortalidad es uno de los indicadores clave para evaluar la situación de salud de una región. Este indicador se puede desglosar en dos categorías: la tasa de mortalidad general, que abarca a toda la población, y la tasa de mortalidad infantil, que se enfoca específicamente en menores de un año.

Gráfica 11. Principales causas de muerte



En el año 2020, el municipio de Huejutzingo registró una tasa de mortalidad general de 5 fallecimientos por cada 1,000 habitantes, reflejando un nivel moderado en comparación con otros municipios del estado.

En cuanto a la mortalidad infantil, se reportaron 10 fallecimientos de menores de un año por cada 1,000 nacidos vivos. De manera absoluta, se contabilizaron 15 defunciones infantiles al año, lo que posiciona a Huejutzingo como uno de los municipios con mayor incidencia de este tipo de decesos en el estado.

Estas cifras evidencian la necesidad de reforzar las estrategias de atención a la salud infantil y las políticas públicas orientadas a la prevención de muertes prematuras en la región.

Principales causas de mortalidad

En Huejutzingo, las principales causas de muerte están dominadas por enfermedades crónicas no transmisibles, como las enfermedades cardíacas y la diabetes, que registran tasas alarmantemente altas del 108% y 110%, respectivamente. Estas cifras, aunque parecen anómalas y podrían indicar errores en los datos, reflejan una grave situación de salud relacionada con factores de estilo de vida como la dieta y la inactividad física, que requieren una intervención urgente en prevención y tratamiento.

Otras causas de muerte, como los tumores (5.78%) y las enfermedades respiratorias (22%), también representan una proporción significativa de la mortalidad en el municipio. Estos datos subrayan la importancia de la detección temprana y el acceso a servicios de salud adecuados, especialmente en áreas donde la atención preventiva podría reducir la mortalidad. Además, causas como los accidentes de transporte (1.93%) y la desnutrición (0.64%) siguen siendo preocupaciones de salud pública que, aunque menos prevalentes, requieren atención específica.

En conjunto, los datos de Huejutzingo revelan la necesidad de una revisión y corrección de los registros de salud, así como de una acción coordinada para abordar tanto las enfermedades crónicas como las causas prevenibles de muerte. El enfoque debe estar en mejorar el acceso a la atención médica, promover estilos de vida más saludables, y asegurar que los datos sean precisos para una planificación adecuada de políticas de salud.

VIVIENDA

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio de Huejutzingo del total de 22,569 viviendas particulares habitadas, el 98.89% de las viviendas cuentan con el servicio de agua entubada, el 98.27% con drenaje y sanitario, y el 99.61% cuentan con acceso a electricidad. El 7.98% de viviendas tienen techo de material endeble (de resistencia insuficiente), 3.01% tienen muros de material endeble, 4.65% tienen piso de tierra, y el 2.06% de viviendas no cuentan con chimenea al usar leña o carbón.

En el año 2020, el INEGI reportó que en el municipio de Huejutzingo existían un total de 5,441 viviendas con tres cuartos, y 4,766 viviendas con cuatro cuartos. Estas cifras, en conjunto, representan el 50.6% del total de viviendas habitadas en el municipio. Durante ese mismo periodo, las viviendas particulares con dos dormitorios también sobresalieron, abarcando el 40.9% del total de las viviendas habitadas. Un dato relevante es que en las 1,430 viviendas del municipio habitan 2.5 ocupantes o más por cuarto.

Del total de viviendas en el municipio, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, se identificaron los siguientes datos:

Respecto al acceso a tecnologías; el 44.2% de viviendas tienen acceso a internet, el 28.8% disponen de computador y el 88.6% disponen de celular.

Respecto a entretenimiento; el 33.5% de viviendas disponen de televisión pagada, 10.5% de viviendas disponen de servicios de películas y el 7.48% disponen de consola de videojuegos.

Respecto a la disponibilidad de bienes; el 32.2% de las viviendas disponen de horno, el 63.3% disponen de lavadora y el 77.2% de viviendas disponen de refrigerador.

Respecto a la disponibilidad de transporte; el 38.3% de viviendas disponen de automóvil, el 12.2% de viviendas disponen de motocicleta y el 48.1% de viviendas disponen de bicicleta.

Respecto al equipamiento de la vivienda; el 0.25% disponen de paneles solares, el 22.1% de las viviendas disponen de calentador solar de agua y el 0.24% de las viviendas disponen de aire acondicionado.

TURISMO

El municipio de Huejotzingo está encaminado a ser un lugar con un fuerte atractivo turístico en los próximos años. Para lograr esto, Huejotzingo tiene que tomar en cuenta varios aspectos importantes, como atractivos y servicios que motiven la estadía del turista, los medios que posibiliten la accesibilidad en condiciones adecuadas, el respaldo de la población local, involucrada en desarrollar diferentes aspectos de la experiencia turística del destino, y una marca que se comercializa como forma integral del destino turístico.

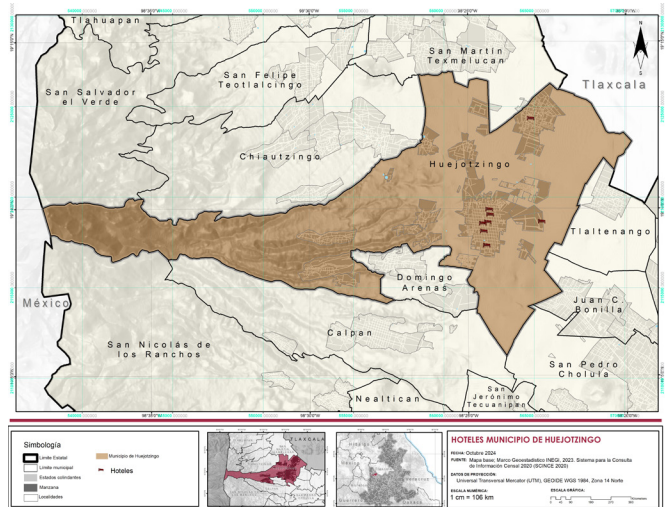
En cuanto a atractivos turísticos, Huejotzingo ha sido reconocido como Pueblo Mágico desde el 26 de junio del 2023, y es sabido que el principal propósito de reconocer a nuevos lugares como pueblos mágicos es explotar su atractivo turístico de una manera sostenible, elevando el nivel de vida de la población asentada en las localidades beneficiadas con el nombramiento. La secretaria de turismo publicó, en septiembre del 2022, su revista digital número 15, nombrada "Pueblos Mágicos, pieza clave para detonar el turismo y la economía en México", en la que destaca al primer estudio elaborado por la misma Sectur, enfocado a los Pueblos Mágicos, en donde se establecieron nuevos elementos y criterios para una mejor toma de decisiones en el nombramiento de futuras localidades, y además, dio a conocer que los 132 Pueblos Mágicos reconocidos en ese momento eran una pieza clave para detonar la actividad económica local, estatal, regional y nacional. Gracias a estos parámetros impuestos por la Sectur, Huejotzingo fue reconocido como Pueblo Mágico, impulsando su desarrollo económico.

Un suceso reciente importante para el turismo en Huejotzingo, es la delimitación de la nueva zona metropolitana de San Martín. El municipio de San Martín Texmelucan fue presentado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), como una nueva zona metropolitana, por lo que ya no pertenece a la zona metropolitana de Puebla-Tlaxcala, informó el Gobierno de San Martín Texmelucan a través del portal web de su Ayuntamiento². Se destacó el 19 de octubre del 2023, durante la matutina informativa, estos cambios realizados por la SEDATU, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Instituto

Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). La zona está conformada por 314 mil 514 habitantes, en los municipios de Huejotzingo, San Salvador El Verde, Chiautzingo y San Felipe Teotlalcingo. Esto permite a Huejotzingo tener mayor presencia en el mapa, y reconocimiento geográfico.

De igual manera, Huejotzingo cuenta con 41 unidades económicas que ofrecen servicios de esparcimiento culturales y deportivos, entre las que figuran 2 artistas, escritores y técnicos; 2 billares; 5 cantantes y grupos musicales del sector privado; 12 casas de juegos electrónicos; 13 centros de acondicionamiento físico del sector privado; 1 centro de acondicionamiento físico del sector público; 2 clubes o ligas de aficionados; 1 compañía de danza del sector privado; 1 museo del sector público; 1 promotor del sector público de espectáculos artísticos; 1 lugar de venta de billetes de lotería, pronósticos deportivos y otros.

Mapa 14. Hoteles en Huejotzingo



Fuente: Elaboración propia con datos del DNEU

Huejotzingo tiene un camino por delante en cuanto a la infraestructura que facilite la estadía del turista, ya que, como una de sus principales metas es impulsar el turismo, se necesitan los lugares necesarios para alojar a quienes deseen visitar el municipio. De acuerdo a datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DNEU), del INEGI, existen 10 establecimientos que

1 https://sistemas.sectur.gob.mx/revista_digital_turismo/revistadigital_septiembre22.pdf

2 https://sanmartintexmelucan.gob.mx/modulos/admon_conte/comunicaciones/noti_seccion.php?clave_noti=NzdhOTlkOWU=#:~:text=El%20municipio%20de%20San%20Mart%C3%ADn,nueva%20junto%20con%20cuatro%20municipios.

entran en el rubro de Hoteles, Moteles y Similares, con 2 moteles, 2 hoteles con otros servicios integrados y 6 hoteles sin otros servicios integrados.

TRADICIONES

Carnaval

Huejutzingo, un pueblo lleno de historia y tradiciones en el estado de Puebla, es ampliamente reconocido por la calidad de sus sidras artesanales, pero también por su majestuoso Carnaval, que se celebra anualmente. Este carnaval, con más de 150 años de antigüedad, es uno de los más antiguos y significativos de México. Atrae a miles de visitantes y se destaca por la participación de más de doce mil danzantes que engalanan las calles con sus vestimentas tradicionales. Los "huehues", como se les conoce, son hombres que portan trajes ricamente decorados y llenos de color, los cuales varían según los personajes que representan: zapadores, indios turcos, zacapoaxtlas y zuavos. Cada uno de estos trajes refleja un aspecto diferente de la historia y cultura del lugar, siendo símbolos de las batallas y hazañas que conmemoran, disfrutando de música, baile y comida típica de la región.

Su origen se remonta en la época colonial, cuando los españoles introdujeron en América Latina la tradición del carnaval, durante ese periodo, los habitantes de la región de Puebla adoptaron esta tradición y la incorporación a sus propios festejos, se celebre desde 1868 ligado al calendario agrícola, desde la fundación del antiguo señorío prehispánico, el robo de la novia y hasta la batalla de Puebla del 4 de mayo. Con el tiempo se volvió un evento importante en la región y tradición hasta nuestros días.

El carnaval no es un simple evento, ya que es una forma de que los ciudadanos celebren su identidad y cultura. una oportunidad para reencontrarse con familiares y amigos para recordar y honrar sus raíces culturales. Además atrae a turistas de todo el mundo y contribuye a la economía local. Además, este evento es una importante fuente de orgullo para los habitantes.

Los trajes de Huejutzingo en el carnaval son únicos y están hechos a mano. Estos trajes incluyen sombreros típicos, máscaras de madera talladas a mano y ropa colorida. Entre los trajes más populares se encuentra el de los zuavos (soldados del ejército francés) y de los

zacapoaxtlas, ambos inspirados y representando la Batalla del 5 mayo. Además como parte característica los participantes (huehues), cargan también mosquete o rifle de pólvora que detonan en varias ocasiones a lo largo del recorrido. Cada año se esmeran por crear trajes más elaborados y detallados para destacar en el desfile, llegando a invertir en su traje hasta 30 mil pesos.

La música típica del carnaval de Huejutzingo incluye una variedad de géneros, como la cumbia, la salsa y la música folklórica de la región de Puebla. Se toca en vivo por músicos locales. mientras se consume sus platillos típicos el mole poblano, chalupas, mezcal y/o cerveza, aunque actualmente esté limitado el consumo de bebidas embriagantes debido a diversos accidentes que rodean a la celebración.

En 2022, no hubo venta de alcohol, no obstante en ese mismo periodo se han reportado al menos 27 personas lesionadas, ocho de ellas de gravedad, de acuerdo con el registro hemerográfico de Sol de Puebla, en el que se evidencia que entre los heridos no solo ha habido danzantes sino incluso policías municipales.

Uno de los elementos más emblemáticos de este carnaval es la representación de batallas, en las que los huehues, armados con mosquetones, recrean enfrentamientos históricos en medio de explosiones que resuenan por todo el pueblo, recordando los ecos del pasado. Este festejo no solo es una celebración de la alegría y la identidad local, sino también una plataforma para contar historias que han marcado a México.

El carnaval culmina con una obra de teatro que escenifica tres momentos clave de la historia nacional y regional. Primero, la heroica Batalla del 5 de Mayo, en la que las tropas mexicanas, con gran valentía, vencieron al ejército francés en Puebla. Luego, se narra la leyenda de Agustín Lorenzo, un bandolero enamorado que raptó a Elena, la hija del corregidor de Huejutzingo, en una audaz muestra de amor y rebelión. Finalmente, se representa el primer matrimonio indígena celebrado bajo los ritos católicos, que simboliza la fusión de dos mundos y la unión de las tradiciones prehispánicas con la fe traída por los colonizadores.

Este carnaval no solo es una festividad visualmente deslumbrante, sino una manifestación cultural que combina religión, historia, y leyendas locales, manteniendo viva la memoria de Huejutzingo y su gente.

GASTRONOMÍA

La gastronomía de Huejotzingo destaca por su diversidad y riqueza, fusionando sabores tradicionales con productos locales.

Mole Poblano

El mole poblano es uno de los platillos más emblemáticos de la gastronomía mexicana y destaca por su complejidad y profundidad de sabores. En Huejotzingo, se elabora siguiendo recetas tradicionales que incluyen una mezcla de chiles secos, especias, chocolate, y a veces, frutos secos. Este guiso se acompaña generalmente con pollo o pavo y se sirve con arroz y tortillas. La preparación del mole es un arte que puede llevar horas, lo que lo convierte en un platillo ideal para celebraciones y reuniones familiares.

Pipián Verde

Platillo característico de la región, que se distingue por su salsa a base de semillas de calabaza, tomatillos y chiles verdes. Se suele servir con pollo, cerdo o verduras. La combinación de ingredientes frescos y el proceso de cocción lenta hacen que el pipián tenga una textura rica y un sabor delicioso. Este platillo es muy apreciado durante las festividades y es una excelente representación de la cocina poblana.

Cemitas Poblanas

Las cemitas poblanas son un tipo de torta que se elabora con pan crujiente y se rellena con diferentes ingredientes como carne de cerdo, quesillo, aguacate y pápalo, una hierba típica de la región. Este platillo se ha popularizado en toda Puebla y se ha convertido en una opción de comida rápida muy querida. Las cemitas son perfectas para un almuerzo o una merienda y se pueden personalizar con una variedad de salsas y guarniciones.

Chiles en Nogada

Una de las joyas de la gastronomía mexicana, especialmente en temporada de fiestas patrias. Este platillo consiste en chiles poblanos rellenos de picadillo (carne de res y cerdo) con frutas y especias, cubiertos con una salsa de nuez y espolvoreados con granada. La combinación de sabores dulces y salados, junto con la presentación colorida, hace de este platillo una verdadera

obra de arte culinaria. En Huejotzingo, se celebran festividades donde se rinde homenaje a este platillo, destacando su importancia cultural y gastronómica.

Tradicionales Carnitas

Las carnitas de Huejotzingo son un platillo icónico que no puede faltar en la mesa de los habitantes. Se preparan con carne de cerdo cocida lentamente en manteca, lo que les otorga una textura crujiente por fuera y jugosa por dentro. Se sirven comúnmente en tacos, acompañados de tortillas de maíz, salsa verde, cebolla y cilantro. Su preparación es un proceso que implica tiempo y dedicación, y son especialmente populares en ferias y celebraciones, donde los visitantes pueden disfrutar de su sabor auténtico.

Dulces Típicos de la Región

Huejotzingo es conocido por su variedad de dulces típicos, que son elaborados con frutas frescas y técnicas tradicionales. Entre los más destacados se encuentran:

Conservas de frutas: Frutas preservadas en jarabes, que son un deleite tanto para los locales como para los turistas.

Ates: Dulces elaborados con pulpa de fruta y azúcar, que se presentan en forma de bloques.

Jamoncillo: Un dulce a base de leche y azúcar, muy popular durante las festividades.

Alegría: Hecha con amaranto y miel, es un dulce nutritivo y delicioso.

Dulces de calabaza y camote: Tradicionalmente consumidos en festividades, estos dulces reflejan el uso de ingredientes locales.

Bebidas

Las bebidas en Huejotzingo también son parte esencial de su gastronomía. Entre las más representativas se encuentran:

Sidra: Hecha a base de manzanas cultivadas en la región, es una bebida espumosa que se disfruta en celebraciones.

Vinos de frutas: Elaborados con diversas frutas locales,

ofrecen una alternativa refrescante y única a los vinos tradicionales.

Ponche: Esta bebida caliente se elabora con frutas de temporada y especias, siendo muy popular durante el invierno y las festividades navideñas.

FERIA DEL MAÍZ

Con el objetivo de promover el consumo de productos locales y atraer más visitantes al Pueblo Mágico de Huejotzingo, la Secretaría de Turismo anunció en 2019 la Feria del Maíz, realizada en la localidad de San Miguel Tianguizolco. Este evento representa un impulso significativo para la economía de la comunidad de San Miguel Tianguizolco, donde la mayoría de los habitantes se dedican a la agricultura, en especial al cultivo del maíz, el cereal ancestral que es símbolo de identidad para los mexicanos.

Los asistentes pueden disfrutar de una amplia oferta gastronómica con 30 variedades de productos elaborados a base de maíz, entre ellos chile atole, esquites, tortillas, tlacoyos, gorditas, pinole, tamales, pay y helados, entre otros.

Además de la oferta culinaria, la feria cuenta con actividades artísticas y culturales, así como recorridos guiados por la zona del Izta-Popo, permitiendo a los visitantes explorar los paisajes naturales que rodean este encantador lugar y disfrutar de una experiencia única en medio de la riqueza cultural y natural de Huejotzingo.



SEGURIDAD

De acuerdo con Data México, el indicador de percepción de seguridad pública mide la perspectiva de la población y los hogares sobre el entorno en el que residen, incluyendo su relación con el delito, la confianza en las autoridades y el desempeño institucional. En otras palabras, este indicador busca comprender cómo la población percibe a las autoridades y las acciones que estas realizan.

En el estado de Puebla, durante 2024, solo el 25% de los hombres mayores de 18 años reportaron sentirse seguros en su entidad, mientras que apenas el 17.1% de las mujeres mayores de 18 años compartieron esta percepción. Estos porcentajes reflejan un nivel de seguridad percibida notablemente bajo. Es importante

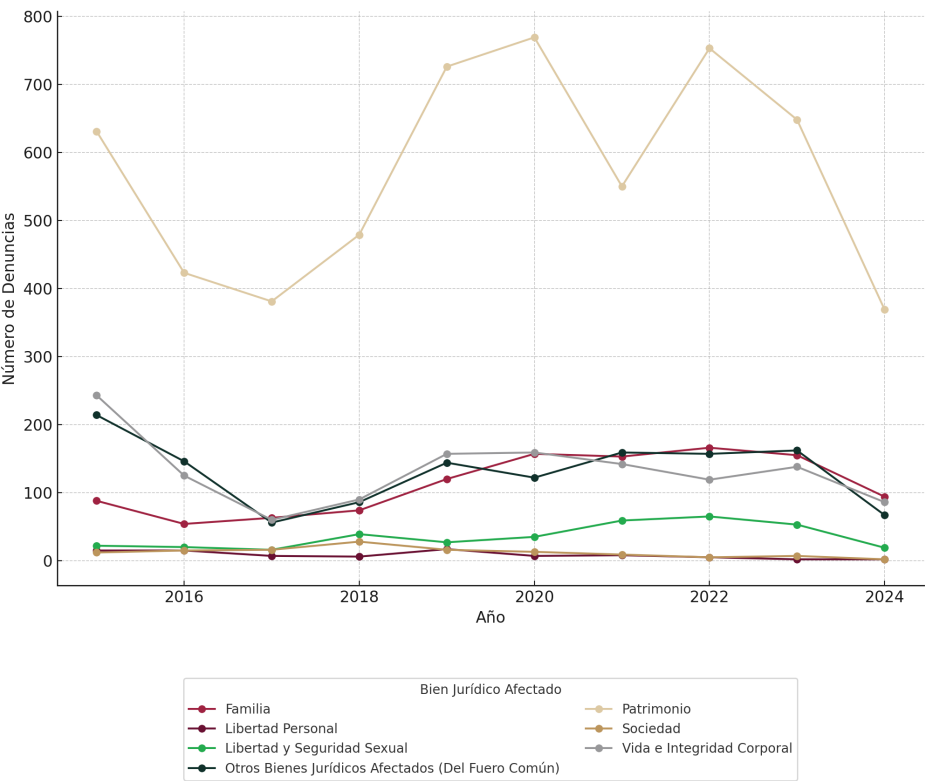
señalar que los datos corresponden al ámbito estatal, ya que no cuentan con representatividad a nivel municipal.

A nivel de personas, los hombres del estrato sociodemográfico medio bajo percibieron mayor seguridad (25.8%), mientras que las mujeres percibieron mayor seguridad en el estrato socioeconómico bajo (19.9%). Uno de los factores que influyen en la percepción de las personas sobre la seguridad, es su estrato sociodemográfico, pudiendo ser Bajo, Medio Bajo, Medio Alto y Alto.

En 2024, 10.3% de la población de Puebla aseguró tener mucha confianza en la policía estatal, mientras que un 10.7% indicó tener mucha desconfianza.

Del mismo modo, un 10.5% de la población aseguró tener mucha confianza en el Ministerio Público y Procuradurías, un 11.9% en los Jueces y un 30.3% en la Policía

Gráfica 12. Incidencia delictiva en Huejotzingo, Puebla



Fuente: elaboración propia con información del SESNSP

Federal, mientras que un 14.9%, un 15.5% y un 4.69% aseguró tener mucha desconfianza en ellos, respectivamente.

En cuanto a las denuncias, las que se presentaron con mayor ocurrencia durante Julio 2024 fueron Robo (52), Violencia Familiar (14) y Lesiones (9), las cuales abarcaron un 71.4% del total de denuncias del mes.

En Julio del 2024, se hicieron 105 denuncias totales, y la principal causa de denuncia en el mes fue robo.

Al comparar el número de denuncias en Julio 2023 y Julio 2024, aquellas con mayor crecimiento fueron Otros Delitos del Fuero Común (500%), Violencia Familiar (40%) y Robo (33.3%).

En cuanto a obligaciones de transparencia, la Secretaría de Seguridad Ciudadana reportó datos sobre el Subsidio para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública (FORTASEG), para el municipio de Huejutzingo para el año 2020. El monto convenido inicial fue de 6.5 millones de pesos, siendo 5.4 millones de aportación federal, y 1.1 millones de coparticipación, siendo esta suma pagada, ejercida y devengada en el periodo.

ELEMENTOS DE SEGURIDAD

La seguridad en Huejutzingo, Puebla, se ha reforzado recientemente mediante la incorporación de elementos de la Marina Armada de México, además del personal policiaco local, bajo la coordinación de Francisco Lucio Galeana Serna, el nuevo Secretario de Seguridad Pública. Como parte de las estrategias de seguridad, el presidente municipal Roberto Solís Valles solicitó de 40 a 50 marinos para mejorar la vigilancia en el municipio y apoyar a la policía municipal, que continúa operando como primer respondiente en casos de emergencia. Estos refuerzos se enfocarán en áreas como las juntas auxiliares y barrios clave del municipio.

De acuerdo al Tercer Informe de Gobierno de la administración 2021-2024, Huejutzingo está posicionado entre los 5 municipios de Puebla con mayor número de elementos policiacos acreditados, mientras que 25 más, están en proceso de acreditación.

El municipio de Huejutzingo plantea estrategias de seguridad para coordinar los esfuerzos con las 8 juntas auxiliares que la conforma: Santa María Nepopualco, Santa María Tianguistenco, San Luis Tianguizolco, San Luis Coyotzingo, Santa Ana Xalmimilulco, San Mateo Capultitlán, San Juan Pancoac y Santa María Atexcac.

Prevención de robo y secuestro vehicular, como la autopista México- Puebla, se añade la Carretera a Aeropuerto Hermanos Serdán y la carretera federal con salida a San Martín Texmelucan. Es importante reforzar la seguridad vial mediante patrullajes, puntos de vigilancia y monitoreo constante. Además trabajar las zonas con altas incidencia delictiva como Santa Ana Xalmimilulco, San mateo Capultitlán, San Luis Coyotzingo y zona de casas Ara.

Entre el 15 de octubre y el 3 de noviembre, el personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Huejutzingo llevó a cabo un total de 1,348 acciones en el marco de distintos operativos de seguridad. Estas acciones incluyeron 238 recorridos de proximidad social, orientados a fortalecer el vínculo entre la comunidad y la policía, así como a promover la percepción de seguridad en el municipio. Además, se realizaron 565 inspecciones a personas, con el objetivo de identificar conductas sospechosas o prevenir posibles delitos, y 608 revisiones de vehículos, buscando asegurar el cumplimiento de la normativa vial y detectar vehículos involucrados en actividades ilícitas. Estos operativos reflejan un esfuerzo integral por parte de las autoridades para mantener el orden y la seguridad en Huejutzingo.

LA UNIDAD DE ATENCIÓN INMEDIATA A MUJERES (UDAIM)

La Unidad de Atención Inmediata a las Mujeres (UDAIM) es una entidad especializada en brindar protección y asistencia integral a mujeres, niñas, niños y adolescentes que enfrentan situaciones de violencia. Esta unidad tiene como objetivo ofrecer un entorno seguro y recursos de apoyo para ayudar a las víctimas a superar episodios de violencia y facilitar el acceso a la justicia.

En el periodo del 15 de octubre al 3 de noviembre de 2024, la UDAIM brindó 29 intervenciones, atendiendo a

un total de 32 personas en situación de vulnerabilidad. De estas víctimas, 13 fueron canalizadas al Agente del Ministerio Público para formalizar sus denuncias, asegurando así el seguimiento legal de los casos. Cabe destacar que de los 29 casos atendidos, 14 se relacionaron con situaciones de violencia familiar, lo cual subraya la necesidad de fortalecer las estrategias de prevención y asistencia para combatir este tipo de violencia en el municipio.

DELITOS

La evolución delictiva en Huejotzingo, medida a través de las denuncias presentadas anualmente, revela importantes diferencias en la incidencia de delitos según el tipo de bien jurídico afectado. Entre los delitos más frecuentes, aquellos que afectan al "Patrimonio" destacan con un volumen significativamente mayor de denuncias en comparación con otros bienes jurídicos. Por ejemplo, en el año 2015, se registraron 631 denuncias relacionadas con el patrimonio, lo que indica una alta incidencia de delitos como robos y daños a la propiedad. Este tipo de delitos representa una preocupación constante para la comunidad, reflejada en la consistencia de las cifras a lo largo de los años.

En contraste, los delitos que afectan a la "Libertad Personal" y la "Libertad y Seguridad Sexual" se mantienen en niveles relativamente bajos, con 15 y 22 denuncias respectivamente en el mismo año 2015. Estas cifras indican que, aunque estos delitos existen, su prevalencia es considerablemente menor en comparación con los delitos contra el patrimonio. Sin embargo, la baja incidencia también podría ser un reflejo de problemas en el reporte o la subestimación de estos delitos, lo que plantea la necesidad de una evaluación más profunda sobre las barreras que impiden una mayor visibilidad de estas infracciones. A lo largo de los años, se observan fluctuaciones en la cantidad de denuncias presentadas. Por ejemplo, en algunos años se registran aumentos significativos en las denuncias por delitos contra el patrimonio, mientras que en otros se notan descensos marcados. Estas variaciones pueden atribuirse a factores como cambios en las políticas de seguridad, eventos socioeconómicos específicos, o incluso cambios demográficos en la región. Un año notable es 2017, donde se registra un incremento en las denuncias por delitos patrimoniales, lo que podría correlacionarse con factores económicos o una mayor actividad criminal en ese periodo.

La introducción de políticas de seguridad más robustas o cambios en la estructura social también pueden explicar las variaciones observadas. Por ejemplo, un aumento en la vigilancia policial o la implementación de programas de prevención del delito puede haber contribuido a la reducción de ciertos delitos en años posteriores a picos de actividad criminal. Estos datos sugieren la importancia de una estrategia de seguridad adaptable que responda a las tendencias observadas en los datos anuales.

En resumen, el análisis de las denuncias por tipo de bien jurídico afectado en Huejotzingo revela que los delitos contra el patrimonio son los más comunes y muestran importantes variaciones a lo largo de los años. Mientras que algunos delitos se mantienen estables en sus niveles bajos, las fluctuaciones en otros tipos de delitos reflejan la complejidad de los factores que influyen en la criminalidad local. Es crucial que las autoridades consideren estos datos al diseñar e implementar políticas de seguridad para abordar las áreas más vulnerables y garantizar la protección de todos los ciudadanos.



FINANZAS PÚBLICAS

INGRESOS

Durante el periodo 2019-2024, los ingresos del municipio de Huejutzingo han mostrado una tendencia de crecimiento constante, con un incremento de 250,288,164 pesos en 2019 a 340,334,871 pesos en 2024. Este aumento responde a ajustes anuales en conceptos como impuestos, derechos y transferencias federales. Los ingresos totales han sido impulsados tanto por recursos de libre disposición como por transferencias etiquetadas, lo que refleja una estrategia equilibrada para financiar las actividades municipales.

Los ingresos de libre disposición han registrado un crecimiento notable, duplicándose de 97,971,268 pesos en 2019 a 193,456,871 pesos en 2024. Dentro de este rubro, los impuestos y derechos representan las principales fuentes de recursos. Los impuestos, por ejemplo, casi se triplicaron en este periodo, pasando de 12,202,855 pesos en 2019 a 31,187,961 pesos en 2024, mientras que los derechos tuvieron un incremento moderado pero constante, de 26,888,057 pesos a 29,917,317 pesos. Esto evidencia un esfuerzo por fortalecer la recaudación local, mejorar la gestión fiscal y aumentar la base tributaria.

Por otro lado, las transferencias federales etiquetadas, aunque han mantenido un papel crucial en el financiamiento municipal, muestran una ligera reducción en su proporción relativa dentro de los ingresos totales. Estas transferencias han oscilado entre 152,316,896 pesos en 2019 y 146,878,000 pesos en 2024, lo que podría interpretarse como un desafío para reducir la dependencia de recursos externos. Las participaciones federales, dentro de este componente, han sido particularmente estables, proporcionando un sustento importante para cubrir necesidades prioritarias.

A pesar del progreso, persisten retos significativos para el municipio. La elevada dependencia de las transferencias federales continúa siendo un riesgo, especialmente en contextos de incertidumbre económica o recortes presupuestarios a nivel nacional. Asimismo, aunque se ha avanzado en la recaudación de ingresos locales, existe espacio para mejorar la eficiencia administrativa, reducir la informalidad y diversificar las

fuentes de ingreso. En este sentido, fortalecer la autonomía financiera será clave para que Huejutzingo continúe consolidando su desarrollo y capacidad de gestión.

Aportaciones Federales

Las aportaciones del Ramo 33 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOR-TAMUN-DF), para el ejercicio fiscal 2024 al municipio de Huejutzingo le fueron asignados 81 millones 470 mil 962 pesos, lo que representó un 1.38% del total estatal. Respecto al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), al municipio le fueron asignados 66 millones 16 mil 205 pesos, representando el 0.86% del total estatal.

SISTEMAS DE RECAUDACIÓN LOCAL

Derechos de Agua

En cuanto a la recaudación de derechos por el suministro de agua, se observa una tendencia notable en los últimos años. Durante el 2020, el número de tomas pagadas alcanzó un nivel significativamente alto, posiblemente influido por los efectos de la contingencia sanitaria provocada por el COVID-19, que generó ajustes en el consumo y pago de servicios básicos. Sin embargo, entre 2021 y 2023, esta recaudación experimentó un descenso constante, siendo el más pronunciado en 2022, con una reducción del 12.71%. En 2023, aunque persiste la tendencia a la baja, la disminución fue del 8.96%, menor a la de los años anteriores. Este comportamiento podría estar señalando un retorno gradual a los niveles de recaudación previos a la pandemia.

En contraste, el importe que ha percibido el municipio por concepto de los derechos por el suministro de agua ha ido en aumento durante los últimos tres años. Esta cifra considera el consumo de agua, drenaje, alcantarillado, recargos, multas, gastos de ejecución, conexiones, reconexiones, intereses no bancarios e indemnizaciones.

Según las variaciones porcentuales, en el año 2020 se registra un incremento notable en el importe

recaudado, alcanzando un 16.62% respecto al año anterior. Este aumento destaca como uno de los valores más altos en comparación con los años posteriores. Sin embargo, tras este periodo de crecimiento, en 2021 se observa una caída significativa, con una reducción del crecimiento al 1.48%, lo que indica una disminución en los ingresos derivados del importe percibido. Para 2023, los ingresos muestran señales de estabilización, reflejando la capacidad de mantener un flujo positivo de recursos. No obstante, la estabilidad del ingreso municipal sigue siendo susceptible a las fluctuaciones económicas, que representan un desafío para la previsión y planificación financiera.

El Monto Recaudado Per Cápita hace referencia al importe de los derechos recaudados por el suministro de agua en relación con el número de habitantes, es decir, el valor promedio de recaudación por persona. Este indicador permite evaluar la aportación individual promedio de los usuarios al financiamiento del servicio de agua, proporcionando una perspectiva más precisa sobre la eficiencia y alcance de la recaudación en función de la población atendida.

Al comparar las tendencias del Monto Recaudado Per Cápita y el importe general percibido por el municipio, presentan patrones similares, reflejando el impacto de la contingencia del 2020 y una posterior recuperación moderada. Ambos indicadores experimentaron una caída significativa en 2020 y un crecimiento limitado en 2021. A partir de 2022, se observan signos de estabilización y mejoría en ambos, aunque el Monto Per Cápita alcanza variaciones positivas mientras que el importe general muestra estabilidad con menor vulnerabilidad. Estas diferencias sugieren que el Monto Per Cápita depende más del comportamiento individual de los contribuyentes, mientras que el importe general responde a factores económicos y de gestión fiscal más amplios.

Impuesto Predial

El número de cuentas pagadas representa el total de cuentas recaudadas a través del impuesto predial en el año reportado, reflejando la disposición de la ciudadanía para cumplir con sus obligaciones fiscales. En 2019, se observó un aumento significativo del 27.17% en las cuentas pagadas, lo cual evidenció un desempeño positivo en la recaudación comparado con años previos. Sin embargo, en 2020, se registró una caída del 16.53% en el porcentaje de cuentas pagadas, probablemente

debido a factores económicos que afectaron la capacidad de pago de los contribuyentes como lo fue la contingencia sanitaria.

En los años siguientes (2021, 2022 y 2023), la recaudación de cuentas mostró una recuperación constante, reflejando una adaptación progresiva de los contribuyentes a las condiciones económicas cambiantes y una mejora en su capacidad para cumplir con sus obligaciones fiscales. Este patrón de recuperación gradual sugiere que la estabilidad económica de la población local se está restableciendo, lo cual es fundamental para fortalecer la base fiscal del municipio en el futuro.

El importe de la recaudación representa el flujo de efectivo que ingresa al municipio a través del impuesto predial, e incluye conceptos como recargos, multas, gastos de ejecución, intereses no bancarios e indemnizaciones. Este monto excluye beneficios fiscales, tales como descuentos, subsidios, subvenciones, bonificaciones y programas de apoyo, reflejando únicamente los ingresos brutos obtenidos por el municipio.

En 2019, el importe de recaudación mostró un incremento positivo, reflejando un desempeño favorable en la captación de recursos. Sin embargo, en 2020 se registró una caída del 5.54%, lo cual marcó un impacto en la recaudación. A partir de 2021, el importe de recaudación comenzó una rápida recuperación, con un incremento del 15.56%, posiblemente producto de políticas municipales enfocadas en fortalecer el cobro y facilitar el pago de impuestos. Este esfuerzo permitió contrarrestar los efectos negativos previos y mejorar los ingresos del municipio. Para 2022, el crecimiento fue más moderado, lo cual sugiere una estabilización en los ingresos; no obstante, en 2023 se registró nuevamente una leve caída del 3.28%, reflejando la necesidad de fortalecer estrategias para mantener ingresos estables y sostenibles.

El análisis del importe per cápita de la recaudación del impuesto predial en Huejotzingo revela importantes fluctuaciones en los últimos años, reflejando el impacto de factores económicos externos y las políticas de recaudación municipales. En 2020, este indicador experimentó una marcada disminución del 23.68%. No obstante, en 2021 se registró una recuperación significativa del 16.38%, impulsada por el inicio de la reactivación económica y el retorno gradual a condiciones de normalidad. En 2022, el crecimiento continuó, alcanzando una variación positiva de 23.70%, lo cual indica una

respuesta favorable de la ciudadanía al cumplimiento de sus obligaciones fiscales y una mayor efectividad en la política de recaudación. Sin embargo, en 2023, hubo una leve disminución, sugiriendo la necesidad de reforzar los mecanismos de estabilidad en los ingresos municipales.

Para modernizar y fortalecer los sistemas de recaudación en Huejotzingo, es esencial establecer convenios de colaboración con empresas, comunidades y organizaciones no gubernamentales, orientados a mejorar la infraestructura y el mantenimiento del sistema de agua potable, promoviendo así el compromiso y la transparencia.

En cuanto al impuesto predial y otros ingresos municipales, diversificar los métodos de pago mediante plataformas digitales y aplicaciones móviles, junto con pagos presenciales, facilitará el cumplimiento. Complementariamente, campañas de educación tributaria fomentarán una cultura de pago responsable.

Además, fortalecer la fiscalización y asegurar un registro adecuado de propiedades en zonas de alta evasión contribuirá a la sostenibilidad financiera y a un sistema de recaudación más eficiente y accesible para todos los ciudadanos.



**Alineación del
PMD 2024-2027**

Eje	Objetivos PMD 2024 -2027	PED 2024-2030	PND 2025-2030	ODS Agenda 2030
Eje 1: Huejotzingo seguro y con cohesión social.	Objetivo 1.1: Garantizar que los cuerpos policiales del municipio de Huejotzingo operen con un alto nivel de profesionalismo.	Eje 3. Estado de Derecho, Seguridad y Justicia Objetivo 3.2.1 Reducir la incidencia delictiva para construir una Puebla segura con paz social.	Eje General 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana Objetivo 1.5 Garantizar la seguridad pública y fortalecer un entorno de paz mediante acciones eficaces de prevención, justicia y proximidad social.	 16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia. 16.6: Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
Eje 1: Huejotzingo seguro y con cohesión social.	Objetivo 1.2: Disminuir la incidencia delictiva	Eje 3. Estado de Derecho, Seguridad y Justicia Objetivo 3.2.1 Reducir la incidencia delictiva para construir una Puebla segura con paz social.	Eje General 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana Objetivo 1.5 Garantizar la seguridad pública y fortalecer un entorno de paz mediante acciones eficaces de prevención, justicia y proximidad social.	 16.a: Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes para construir la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia. 16.1: Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo. 16.2: Poner fin al maltrato, la explotación, la trata de personas y todas las formas de violencia y tortura contra los niños. 16.3: Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

Eje	Objetivos PMD 2024 -2027	PED 2024-2030	PND 2025-2030	ODS Agenda 2030
Eje 1: Huejotzingo seguro y con cohesión social.	Objetivo 1.3: Fortalecer la seguridad pública en Huejotzingo a través de la colaboración institucional y reorganización administrativa.	Eje 3. Estado de Derecho, Seguridad y Justicia. Objetivo 3.1.1 Propiciar un entorno de gobernabilidad y paz social en el estado de Puebla. Objetivo 3.5.1 Fortalecer los Derechos Humanos en el estado.	Eje General 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana Objetivo 1.5 Garantizar la seguridad pública y fortalecer un entorno de paz mediante acciones eficaces de prevención, justicia y proximidad social.	 16.1: Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo. 16.2: Poner fin al maltrato, la explotación, la trata de personas y todas las formas de violencia y tortura contra los niños. 16.3: Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos. 16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia

Eje	Objetivos PMD 2024 -2027	PED 2024-2030	PND 2025-2030	ODS Agenda 2030
Eje 1: Huejotzingo seguro y con cohesión social.	Objetivo 1.4: Mejorar los servicios de atención al delito del municipio de Huejotzingo.	Eje 3. Estado de Derecho, Seguridad y Justicia Objetivo 3.2.1 Reducir la incidencia delictiva para construir una Puebla segura con paz social.	Eje General 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana Objetivo 1.2 Dirigir una política de Estado que promueva los derechos humanos, las libertades, el acceso universal a la justicia y la no discriminación.	 16.3: Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos. 16.6: Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. 16.7: Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades. 16.a: Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para construir la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.

Eje	Objetivos PMD 2024 -2027	PED 2024-2030	PND 2025-2030	ODS Agenda 2030
Eje 2: Huejotzingo con desarrollo económico e infraestructura turística.	Objetivo 2.1: Fortalecer el desarrollo y productividad de los sectores económicos clave del municipio.	Eje 2. Prosperidad y Estabilidad Económica Objetivo 2.1.1 Contribuir al bienestar de la población rural con sostenibilidad, Bioética Social y Humanismo Mexicano. Eje 2. Prosperidad y Estabilidad Económica Objetivo 2.2.1 Impulsar el crecimiento socioeconómico en todas las regiones del estado.	Eje General 3. Economía moral y trabajo Objetivo 3.4 Fortalecer la soberanía alimentaria para garantizar el derecho del pueblo de México a una alimentación nutritiva, suficiente, de calidad y a precios accesibles para todos. Objetivo 3.10 Promover el desarrollo de las cadenas de proveeduría para aumentar el contenido nacional en las fases productivas, con un enfoque especial en el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas.	 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros  12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

Eje	Objetivos PMD 2024 -2027	PED 2024-2030	PND 2025-2030	ODS Agenda 2030
Eje 2: Huejotzingo con desarrollo económico e infraestructura turística.	Objetivo 2.2: Impulsar la creación y el crecimiento de nuevas empresas en el municipio de Huejotzingo.	Eje 2. Prosperidad y Estabilidad Económica Objetivo 2.2.1 Impulsar el crecimiento socioeconómico en todas las regiones del estado.	Eje General 3. Economía moral y trabajo Objetivo 3.9 Impulsar el crecimiento y desarrollo económico equilibrado entre todas las regiones del país con respeto a su diversidad para crear prosperidad compartida.	 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros

Eje	Objetivos PMD 2024 -2027	PED 2024-2030	PND 2025-2030	ODS Agenda 2030
Eje 2: Huejutzingo con desarrollo económico e infraestructura turística.	Objetivo 2.3: Convertir a Huejutzingo en un destino turístico competitivo, atractivo y sostenible, mediante la promoción de sus recursos naturales, culturales e históricos.	Eje 2. Prosperidad y Estabilidad Económica Objetivo 2.2.1 Impulsar el crecimiento socioeconómico en todas las regiones del estado.	Eje General 3. Economía moral y trabajo Objetivo 3.5 Contribuir al bienestar y la inclusión social de la población rural, enfocándose en micro, pequeños y medianos productores agropecuarios, acuícolas y pesqueros, así como en las personas jornaleras, mediante acciones que mejoren sus ingresos Objetivo 3.11 Fomentar el desarrollo turístico para promover un crecimiento regional y comunitario sostenible, garantizando una distribución equitativa de sus beneficios.	 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra  12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales
Eje 2: Huejutzingo con desarrollo económico e infraestructura turística.	Objetivo 2.4: Promover el desarrollo educativo y cultural como herramientas para fortalecer la economía de Huejutzingo y diversificar sus oportunidades productivas.	Eje 1. Humanismo con Bienestar Objetivo 1.3.1 Impulsar la educación bajo un enfoque de interculturalidad crítica con equidad, inclusión y perspectiva humanista. Objetivo 1.4.1 Garantizar el acceso inclusivo a los derechos culturales en el estado.	Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo Objetivo 2.4 Impulsar el desarrollo científico y tecnológico a través de la educación, formación y capacitación para el trabajo, garantizando servicios innovadores, pertinentes y actualizados que mejoren el bienestar y la calidad de vida de todas las personas.	 4.4: Aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos con competencias relevantes, incluidas las técnicas y profesionales, para el empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.  9.1: Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación

Eje	Objetivos PMD 2024 -2027	PED 2024-2030	PND 2025-2030	ODS Agenda 2030
Eje 3: Huejotzingo con bienestar para todos y todas.	Objetivo 3.1: Mejorar la calidad y eficiencia del sistema de salud del municipio de Huejotzingo mediante el fortalecimiento de la infraestructura, la contratación de nuevo personal y la actualización de recursos tecnológicos y estratégicos.	Eje 1 Humanismo con Bienestar Objetivo 1.2.1 Incrementar la calidad de vida de las y los poblanos con un enfoque humanista en el sector salud	Eje General 2: Desarrollo con bienestar y humanismo Objetivo 2.7 Garantizar el derecho a la protección de la salud para toda la población mexicana mediante la consolidación y modernización del sistema de salud, con un enfoque de acceso universal que cierre las brechas de calidad y oportunidad, protegiendo el bienestar físico, mental y social de la población.	 3.4: Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar. 3.d: Fortalecer la capacidad de gestión de riesgos para la salud

Eje	Objetivos PMD 2024 -2027	PED 2024-2030	PND 2025-2030	ODS Agenda 2030
Eje 3: Huejotzingo con bienestar para todos y todas.	Objetivo 3.2: Promover el bienestar de los grupos vulnerables mediante la implementación de programas de salud preventiva, fortalecimiento de servicios de apoyo y fomento de oportunidades equitativas.	Eje 1 Humanismo con Bienestar Objetivo 1.2.1 Incrementar la calidad de vida de las y los poblanos con un enfoque humanista en el sector salud Eje 4 Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible Objetivo 4.1.1 Mejorar el bienestar socioambiental.	Eje General 2: Desarrollo con bienestar y humanismo Objetivo 2.7 Garantizar el derecho a la protección de la salud para toda la población mexicana mediante la consolidación y modernización del sistema de salud, con un enfoque de acceso universal que cierre las brechas de calidad y oportunidad, protegiendo el bienestar físico, mental y social de la población.	 1.3: Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.  5.b: Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.  10.2: Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

Eje	Objetivos PMD 2024 -2027	PED 2024-2030	PND 2025-2030	ODS Agenda 2030
Eje 3: Huejotzingo con bienestar para todos y todas.	Objetivo 3.3: Fomentar el desarrollo sostenible y la productividad del sector agrícola mediante la capacitación a los productores, el acceso a financiamiento y la provisión de insumos o bienes empleados en la producción.	Eje 2 Prosperidad y Estabilidad Económica Objetivo 2.1.1 Contribuir al bienestar de la población rural con sostenibilidad, Bioética Social y Humanismo Mexicano.	Eje General 2: Desarrollo con bienestar y humanismo Objetivo 2.10 Promover entornos públicos justos y adaptativos mediante la planificación de espacios rurales y urbanos, con el objetivo de reducir las disparidades en el acceso a oportunidades y servicios entre diferentes regiones y comunidades del país.	 2.1: Erradicar el hambre y asegurar el acceso a alimentos nutritivos y suficientes para todos.  8.2: Lograr niveles más altos de productividad económica mediante diversificación e innovación.  10.2: Empoderar e incluir a todas las personas, independientemente de su situación.

Eje	Objetivos PMD 2024 -2027	PED 2024-2030	PND 2025-2030	ODS Agenda 2030
Eje 3: Huejotzingo con bienestar para todos y todas.	Objetivo 3.4: Incentivar el acceso a vivienda digna y servicios básicos para los habitantes del municipio de Huejotzingo mediante el desarrollo de proyectos urbanísticos sostenibles, programas de financiamiento accesible y la mejora de infraestructura y asignación de recursos.	Eje 1 Humanismo con Bienestar Objetivo 1.1.1 Impulsar el bienestar integral de la población con bioética social y humanismo mexicano Eje 4 Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible Objetivo 4.1.1 Mejorar el bienestar socioambiental. Objetivo 4.2.1 Mejorar las condiciones y disponibilidad de la infraestructura pública con enfoque humanista y de sostenibilidad.	Eje General 2: Desarrollo con bienestar y humanismo Objetivo 2.9 Garantizar el derecho a una vivienda adecuada y sustentable que mejore la calidad de vida de la población mexicana, contribuyendo a cerrar las brechas de desigualdad social y territorial.	 1.1: Erradicar para 2030 la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso inferior a 1,25 dólares al día. 1.4: Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.  11.1: Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles, y mejorar los barrios marginales. 11.3: Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y gestión participativa, integrada y sostenible de los asentamientos humanos.

Eje	Objetivos PMD 2024 -2027	PED 2024-2030	PND 2025-2030	ODS Agenda 2030
Eje 3: Huejotzingo con bienestar para todos y todas.	Objetivo 3.5: Disminuir el rezago social y la pobreza existente en Huejotzingo mediante acciones que promuevan el empleo formal, el acceso a alimentos, la educación inclusiva y la igualdad de oportunidades.	Eje 1 Humanismo con Bienestar Objetivo 1.3.1 Impulsar la educación bajo un enfoque de interculturalidad crítica con equidad, inclusión y perspectiva humanista. Objetivo 1.6.1 Contribuir al desarrollo humano de personas en estado de vulnerabilidad. Eje 2 Prosperidad y Estabilidad Económica Objetivo 2.1.1 Contribuir al bienestar de la población rural con sostenibilidad, Bioética Social y Humanismo Mexicano.	Eje General 1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana Objetivo 1.7 Fortalecer las relaciones internacionales de México con base en los principios constitucionales de política exterior, garantizando la defensa de la soberanía, los intereses nacionales y el compromiso con la paz, el derecho internacional, los derechos humanos, la igualdad sustantiva y un orden global justo y equitativo Eje General 2: Desarrollo con bienestar y humanismo Objetivo 2.3 Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país.	 3.4: Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar. 3.d: Fortalecer la capacidad de gestión de riesgos para la salud, incluida la promoción de actividades físicas que beneficien la salud de las comunidades.  4.7: Garantizar que los alumnos adquieran conocimientos y habilidades necesarias para promover el desarrollo sostenible, incluida la promoción de estilos de vida saludables.  10.2: Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, género, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica.

Eje	Objetivos PMD 2024 -2027	PED 2024-2030	PND 2025-2030	ODS Agenda 2030
Eje 4: Huejotzingo humano y sustentable	Objetivo 4.1: Proveer a la ciudadanía de Huejotzingo de un sistema hídrico y de descargas de aguas residuales eficiente y de calidad. Objetivo 4.2: Contribuir a alcanzar un desarrollo eficiente y sostenible en el municipio.	Eje 1 Humanismo con Bienestar Objetivo 1.1.1 Impulsar el bienestar integral de la población con bioética social y humanismo mexicano Eje 4 Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible Objetivo 4.1.1 Mejorar el bienestar socioambiental.	Eje General 4: Desarrollo sustentable Objetivo 4.6 Garantizar el derecho al agua mediante una gestión eficiente, sustentable y resiliente al cambio climático, protegiendo la integridad de las cuencas y asegurando su disponibilidad para las generaciones presentes y futuras. Eje Transversal 3: Derechos de las comunidades indígenas y afromexicanas Objetivo T3.6 Asegurar el desarrollo integral, intercultural y sostenible de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, garantizando su plena autonomía para ejercer el derecho a la libre determinación y definir sus propios modelos de desarrollo que fortalezcan su bienestar y calidad de vida.	 6.2: Lograr el acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene adecuados. 6.3: Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación y minimizando la emisión de productos químicos.  11.1: Asegurar el acceso a viviendas y servicios básicos adecuados y asequibles.  12.2: Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

Eje	Objetivos PMD 2024 -2027	PED 2024-2030	PND 2025-2030	ODS Agenda 2030
Eje 4: Huejotzingo humano y sustentable	Objetivo 4.2: Contribuir a alcanzar un desarrollo eficiente y sostenible en el municipio.	Eje 4 Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible Objetivo 4.1.1 Mejorar el bienestar socioambiental.	Eje General 1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana Objetivo 1.7 Fortalecer las relaciones internacionales de México con base en los principios constitucionales de política exterior, garantizando la defensa de la soberanía, los intereses nacionales y el compromiso con la paz, el derecho internacional, los derechos humanos, la igualdad sustantiva y un orden global justo y equitativo Eje General 3 Economía moral y trabajo Objetivo 3.10 Promover el desarrollo de las cadenas de proveeduría para aumentar el contenido nacional en las fases productivas, con un enfoque especial en el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas.	 9.4 Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas  11.3 Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países  12.2 Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales  13.2 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países

Eje	Objetivos PMD 2024 -2027	PED 2024-2030	PND 2025-2030	ODS Agenda 2030
Eje 4: Huejutzingo humano y sustentable	Objetivo 4.3: Fomentar actividades e implementar acciones que promuevan un municipio limpio y consciente del manejo de los residuos sólidos.	Eje 4 Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible Objetivo 4.1.1 Mejorar el bienestar socioambiental.	Eje General 4. Desarrollo sustentable Objetivo 4.3. Reducir las emisiones contaminantes y fortalecer la resiliencia climática mediante la prevención, control y mitigación de los impactos ambientales en la salud y los ecosistemas.	 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 11.1: Asegurar el acceso a viviendas y servicios básicos adecuados y asequibles. 11.3: Incrementar la urbanización inclusiva y sostenible. 11.7: Proveer acceso universal a espacios verdes y públicos seguros e inclusivos.

Eje	Objetivos PMD 2024 -2027	PED 2024-2030	PND 2025-2030	ODS Agenda 2030
Eje 4: Huejotzingo humano y sustentable	Objetivo 4.4: Garantizar el acceso a los servicios públicos e infraestructura de calidad para la población de Huejotzingo, integrando estrategias de desarrollo sostenible.	Eje 1 Humanismo con Bienestar Objetivo 1.1.1 Impulsar el bienestar integral de la población con bioética social y humanismo mexicano Eje 4 Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible Objetivo 4.2.1 Mejorar las condiciones y disponibilidad de la infraestructura pública con enfoque humanista y de sostenibilidad.	Eje General 2: Desarrollo con bienestar y humanismo Objetivo 2.10 Promover entornos públicos justos y adaptativos mediante la planificación de espacios rurales y urbanos, con el objetivo de reducir las disparidades en el acceso a oportunidades y servicios entre diferentes regiones y comunidades del país. Eje General 3: Economía moral y trabajo Objetivo 3.7 Mejorar la movilidad de personas y mercancías en todo el territorio nacional y transfronterizo, incrementando la competitividad del país mediante la consolidación de una red intermodal de infraestructura para un transporte eficiente, sostenible y seguro. Eje Transversal 3: Derechos de las comunidades indígenas y afromexicanas Objetivo T3.6 Asegurar el desarrollo integral, intercultural y sostenible de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, garantizando su plena autonomía para ejercer el derecho a la libre determinación y definir sus propios modelos de desarrollo que fortalezcan su bienestar y calidad de vida.	 9.1: Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, con un enfoque en el acceso equitativo para todos. 9.2: Promover una industrialización inclusiva y sostenible, aumentando significativamente la participación de la industria en el empleo y el PIB.  11.1: Asegurar el acceso a viviendas y servicios básicos adecuados y asequibles. 11.3: Incrementar la urbanización inclusiva y sostenible. 11.7: Proveer acceso universal a espacios verdes y públicos seguros e inclusivos.

Eje	Objetivos PMD 2024 -2027	PED 2024-2030	PND 2025-2030	ODS Agenda 2030
Eje 5: Gobierno abierto, transformador e incluyente	Objetivo 5.1: Promover la eficiencia administrativa en el municipio	Eje 5. Gobierno Transformador y de Resultados. Objetivo 5.1.1 Fortalecer la sostenibilidad fiscal del Estado. Objetivo 5.2.1 Impulsar un buen gobierno basado en los principios del humanismo mexicano, comprometido con la rendición de cuentas, la transparencia y el combate a la corrupción.	Eje General 4. Desarrollo sustentable. Objetivo 4.4 Garantizar el acceso equitativo a la energía para las poblaciones y regiones con problemas de suministro, promoviendo su inclusión e integración al desarrollo energético sustentable.	 16.3: Promover el estado de derecho a nivel nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia. 16.6: Desarrollar instituciones eficaces, responsables y transparentes en todos los niveles.  17.4: Ayudar a los países en desarrollo a lograr una sostenibilidad de la deuda a largo plazo.
		Eje 5 Gobierno Transformador y de Resultados Objetivo 5.2: Establecer mecanismos claros de rendición de cuentas para la administración pública de Huejotzingo. Objetivo 5.2.1 Impulsar un buen gobierno basado en los principios del humanismo mexicano, comprometido con la rendición de cuentas, la transparencia y el combate a la corrupción.	Eje General 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana Objetivo 1.3 Erradicar la corrupción en la vida pública y promover la ética, la honestidad, la integridad y el buen gobierno para fortalecer la confianza en las instituciones.	 16.3: Promover el estado de derecho a nivel nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia. 16.5: Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. 16.6: Desarrollar instituciones eficaces, responsables y transparentes en todos los niveles. 16.10: Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales.

Eje	Objetivos PMD 2024 -2027	PED 2024-2030	PND 2025-2030	ODS Agenda 2030
Eje 5: Gobierno abierto, transformador e incluyente	Objetivo 5.3: Combatir la corrupción en la administración pública del municipio de Huejotzingo.	Eje 5 Gobierno Transformador y de Resultados Objetivo 5.2.1 Impulsar un buen gobierno basado en los principios del humanismo mexicano, comprometido con la rendición de cuentas, la transparencia y el combate a la corrupción.	Eje General 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana Objetivo 1.3 Erradicar la corrupción en la vida pública y promover la ética, la honestidad, la integridad y el buen gobierno para fortalecer la confianza en las instituciones.	 16.3: Promover el estado de derecho a nivel nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia. 16.5: Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. 16.6: Desarrollar instituciones eficaces, responsables y transparentes en todos los niveles. 16.10: Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales.
		Eje 1 Humanismo con Bienestar Objetivo 1.1.1 Impulsar el bienestar integral de la población con bioética social y humanismo mexicano Eje 5 Gobierno Transformador y de Resultados Objetivo 5.2.1 Impulsar un buen gobierno basado en los principios del humanismo mexicano, comprometido con la rendición de cuentas, la transparencia y el combate a la corrupción. Objetivo 5.3.1 Fortalecer la comunicación social sobre las acciones y riesgos gubernamentales.	Eje General 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana Objetivo 1.1 Promover y fortalecer el desarrollo de una sociedad democrática, participativa, transparente y justa. Eje Transversal 3: Derechos de las comunidades indígenas y afromexicanas Objetivo T3.4 Asegurar el ejercicio pleno del derecho a la libre determinación, autonomía y autogobierno de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas en los ámbitos social, económico, cultural, jurídico y político, fortaleciendo su capacidad de decisión y gestión en los niveles comunitario, municipal y regional.	 16.3: Promover el estado de derecho a nivel nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia. 16.5: Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. 16.6: Desarrollar instituciones eficaces, responsables y transparentes en todos los niveles.

Eje	Objetivos PMD 2024 -2027	PED 2024-2030	PND 2025-2030	ODS Agenda 2030
Eje 5: Gobierno abierto, transformador e incluyente	Objetivo 5.5: Establecer una comunicación transparente, efectiva y asertiva entre la ciudadanía y el gobierno.	Eje 5 Gobierno Transformador y de Resultados	Eje Transversal 2: Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional	 16.3: Promover el estado de derecho a nivel nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia.
		Objetivo 5.3.1 Fortalecer la comunicación social sobre las acciones y riesgos gubernamentales. Eje Transversal por Amor a Puebla Objetivo T.3.1 Mejorar el bienestar de los pueblos indígenas y afromexicano en el estado de Puebla.	Objetivo T2.2 Impulsar la transformación digital y la modernización del sector público, garantizando la confianza en el uso de servicios digitales mediante medidas organizativas, técnicas y de gobernanza, que protejan los activos de información en la Administración Pública Federal	16.6: Desarrollar instituciones eficaces, responsables y transparentes en todos los niveles.  17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible

ALINEACIÓN DE LOS EJES TRANSVERSALES A LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN NACIONAL Y ESTATAL.

Eje transversal	Línea de acción	PED 2024 -2030	PND 2025 - 2030	ODS - Agenda 2030
Anticorrupción	Línea de Acción EIT5 Dar seguimiento con información sobre la asignación, uso y evaluación de los recursos destinados a programas de seguridad.	Eje 5 Gobierno Transformador y de Resultados Objetivo 5.2.1 Impulsar un buen gobierno basado en los principios del humanismo mexicano, comprometido con la rendición de cuentas, la transparencia y el combate a la corrupción.	Eje General 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana Objetivo 1.3 Erradicar la corrupción en la vida pública y promover la ética, la honestidad, la integridad y el buen gobierno para fortalecer la confianza en las instituciones.	 Metas 16.5, 16.6, 16.7, 16.10 y 16.a
	Línea de Acción EIT6 Crear comités ciudadanos de vigilancia para supervisar la implementación de programas y evaluar su impacto.			
	Línea de Acción EIT7 Diseñar indicadores de desempeño que midan la efectividad de las acciones implementadas en materia de prevención y combate a la corrupción.			
	Línea de Acción E2T4 Publicar de manera accesible y actualizada la información sobre los presupuestos, licitaciones y contratos relacionados con obras de infraestructura y proyectos turísticos.			
	Línea de Acción E2T5 Participar en redes de intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia anticorrupción para fortalecer las capacidades locales.			
	Línea de Acción E3T3 Coordinar un sistema en línea para que la ciudadanía pueda dar seguimiento a los recursos destinados a salud, educación y servicios básicos.			
	Línea de acción E5T1 Crear mecanismos de reporte ciudadano sobre posibles irregularidades en el uso de recursos públicos.			
	Línea de acción E5T2 Publicar los planes, presupuestos y cronogramas de los proyectos de infraestructura en plataformas digitales accesibles, permitiendo que la ciudadanía pueda seguir el desarrollo y ejecución de cada obra en tiempo real.			
	Línea de acción E5T3 Implementar herramientas digitales como plataformas de monitoreo en línea que permitan a los ciudadanos acceder a información actualizada sobre el avance y la calidad de las obras públicas, promoviendo la transparencia y evitando la corrupción.			

Eje transversal	Comunidades indígenas y afrodescendientes			
	Línea de acción	PED 2024 -2030	PND 2025 - 2030	ODS - Agenda 2030
Comunidades indígenas y afrodescendientes	Línea de Acción E1T1 Desarrollar proyectos de restauración y conservación de sitios históricos y culturales de los pueblos originarios en Huejotzingo, como templos, plazas y áreas de interés cultural, para atraer turistas interesados en el patrimonio.		Eje Transversal 3: Derechos de las comunidades indígenas y afromexicanas Objetivo T3.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, asegurando su libre determinación y autonomía conforme a la Constitución y los instrumentos internacionales. Objetivo T3.2 Diseñar e implementar Planes de Justicia y Desarrollo Regional en coordinación con los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, garantizando el ejercicio pleno de sus derechos, su bienestar y un desarrollo integral, intercultural y sostenible, fortaleciendo su patrimonio cultural y la protección de sus territorios. Objetivo T3.3 Ejecutar políticas, programas y asignar recursos presupuestales directos a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, garantizando su administración autónoma para fortalecer el ejercicio de sus derechos, su bienestar y su desarrollo integral, intercultural y sostenible. Objetivo T3.4 Asegurar el ejercicio pleno del derecho a la libre determinación, autonomía y autogobierno de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas en los ámbitos social, económico, cultural, jurídico y político, fortaleciendo su capacidad de decisión y gestión en los niveles comunitario, municipal y regional. Objetivo T3.5 Garantizar la preservación, protección, desarrollo y salvaguarda del patrimonio cultural, material e inmaterial, los conocimientos y expresiones culturales tradicionales, así como la propiedad intelectual colectiva de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas. Objetivo T3.6 Asegurar el desarrollo integral, intercultural y sostenible de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, garantizando su plena autonomía para ejercer el derecho a la libre determinación y definir sus propios modelos de desarrollo que fortalezcan su bienestar y calidad de vida.	1 FIN DE LA POBREZA Meta 1.4 2 HAMBRE CERO Meta 2.3 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD Meta 4.5 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES Meta 10.2 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES Meta 11.4 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS Meta 16.7
	Línea de acción E3T1 Promover y proteger las tradiciones, lenguas y costumbres de los pueblos originarios de Huejotzingo mediante la creación de centros culturales comunitarios donde se resguardan y difunden saberes ancestrales.	Eje Transversal por Amor a Puebla Objetivo T.3.1 Mejorar el bienestar de los pueblos indígenas y afromexicano en el estado de Puebla.		
	Línea de acción E4T1 Desarrollar políticas para la conservación y promoción del patrimonio cultural intangible, como las tradiciones, rituales, danzas y música de los pueblos originarios.			

Eje transversal				
Línea de acción		PED 2024 -2030	PND 2025 - 2030	ODS - Agenda 2030
Equidad de género	Línea de Acción EIT2 Fomentar la cultura de prevención y defensa hacia la violencia de género y grupos vulnerables			 Meta 4.5
	Línea de acción E2T1 Impulsar la creación de cooperativas turísticas lideradas por mujeres, como guías turísticas, emprendedoras de hospedaje o artesanas, promoviendo su autonomía económica y social.	Eje 1 Humanismo con Bienestar	Eje Transversal 1: Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres	 Metas 5.2, 5.5, y 5.a
	Línea de acción E2T2 Promover las practicas sociales, culturales, los conocimientos y tradiciones de las mujeres.	Objetivo 1.3.1 Impulsar la educación bajo un enfoque de interculturalidad crítica con equidad, inclusión y perspectiva humanista.	Objetivo T1.2 Impulsar una sociedad de cuidados con perspectiva de género, interseccional, intercultural e intergeneracional, promoviendo el reconocimiento, redistribución y reducción de los trabajos domésticos y de cuidados, con corresponsabilidad entre las familias, el Estado, la comunidad y el sector privado.	 Meta 8.5
	Línea de acción E4T2 Asegurar que la información relacionada con servicios públicos, programas sociales, y proyectos de desarrollo esté accesible para todas las personas, sin importar su género, y en formatos inclusivos que promuevan la igualdad		Objetivo T1.4 Impulsar un cambio cultural con perspectiva de género, interseccionalidad e interculturalidad para erradicar las violencias contra las mujeres en todas sus formas, mediante estrategias de educación, sensibilización y promoción de su autonomía.	 Meta 10.3

Eje transversal	Línea de acción			
	PED 2024 -2030		PND 2025 - 2030	
Gestión ambiental y Acción climática sostenible	Línea de Acción EIT3 Promover programas de capacitación y participación social para el cuidado del medio ambiente y preventivos para la protección de la población			
	Línea de Acción EIT4 Establecer normativas para los asentamientos humanos mediante herramientas de ordenamiento territorial en las distintas regiones del municipio		Eje General 4: Desarrollo sustentable	
	Línea de Acción E2T3 Implementar programas de educación ambiental tanto para los turistas como para las comunidades de Huejotzingo, con el fin de sensibilizarlos sobre el impacto del cambio climático y las mejores prácticas para reducir su huella ecológica durante las visitas turísticas.		Objetivo 4.2 Impulsar proyectos estratégicos de energías limpias, modernizar la infraestructura eléctrica y fomentar la innovación tecnológica para reducir la dependencia de combustibles fósiles y mitigar el impacto ambiental.	
	Línea de Acción E3T2 Implementar medidas de adaptación al cambio climático, como la mejora de cultivos resistentes a climas extremos y la capacitación de los productores en técnicas agrícolas sostenibles que minimicen el impacto ambiental		Objetivo 4.3 Reducir las emisiones contaminantes y fortalecer la resiliencia climática mediante la prevención, control y mitigación de los impactos ambientales en la salud y los ecosistemas.	
			Objetivo 4.1.1 Mejorar el bienestar socioambiental.	
			Eje 4 Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible	
			Objetivo 11.1 Mejorar el bienestar socioambiental.	
			Objetivo 12.4 Reducir las emisiones contaminantes y fortalecer la resiliencia climática mediante la prevención, control y mitigación de los impactos ambientales en la salud y los ecosistemas.	
			Objetivo 13.1 y 13.2 Reducir las emisiones contaminantes y fortalecer la resiliencia climática mediante la prevención, control y mitigación de los impactos ambientales en la salud y los ecosistemas.	
			Objetivo 15.1 y 15.5 Reducir las emisiones contaminantes y fortalecer la resiliencia climática mediante la prevención, control y mitigación de los impactos ambientales en la salud y los ecosistemas.	



Meta 6.6



Meta 7.2



Meta 11.6



Meta 12.4



Meta 13.1 y 13.2



Meta 15.1 y 15.5



Eje 1. Huejotzingo Seguro y con Cohesión Social

EJE 1. HUEJOTZINGO SEGURO Y CON COHESIÓN SOCIAL

OBJETIVO GENERAL: MEJORAR LA SEGURIDAD Y COHESIÓN SOCIAL EN HUEJOTZINGO MEDIANTE PREVENCIÓN DEL DELITO, CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y VIGILANCIA TECNOLÓGICA, CON EL FIN DE PROMOVER UN ENTORNO SEGURO, ARMÓNICO Y SOLIDARIO.

OBJETIVO 1.1: GARANTIZAR QUE LOS CUERPOS POLICIALES DEL MUNICIPIO DE HUEJOTZINGO OPEREN CON UN ALTO NIVEL DE PROFESIONALISMO.

Estrategia 1.1.1: Promover acciones que fortalezcan tanto a la formación profesional como el desempeño continuo de los cuerpos policiales del municipio de Huejotzingo para aumentar la confianza de la ciudadanía en las autoridades locales.

Línea de Acción 1.1.1.1 Aplicar la Evaluación de Control y Confianza a los policías del municipio como requisito para su permanencia o ingreso al cuerpo policial, a fin de verificar que cumplen con los requisitos del puesto y los valores institucionales establecidos para las instituciones de seguridad pública.

Línea de Acción 1.1.1.2 Garantizar la formación profesional de los elementos policiales por medio de la Certificación Única Policial (CUP) a fin de acreditar que cuentan con los conocimientos y habilidades necesarias para formar parte del cuerpo policial.

Línea de Acción 1.1.1.3 Diseñar e implementar estrategias de sensibilización y formación en derechos humanos para los cuerpos policiales, para garantizar un enfoque respetuoso y responsable en sus intervenciones

Línea de Acción 1.1.1.4 Implementar capacitaciones periódicas dirigidas a los elementos de la SSecretaría de Seguridad Ciudadana, enfocadas en el respeto a los derechos humanos y la normatividad aplicable, con el propósito de fortalecer sus habilidades operativas y contribuir a un servicio público respetuoso y eficiente.

Línea de Acción 1.1.1.5 Aumentar el salario en un 15% a los policías acreditados del municipio, con el objetivo de incentivar la profesionalización de los aspirantes y fortalecer el desempeño institucional mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos para su acreditación.

OBJETIVO 1.2: DISMINUIR LA INCIDENCIA DELICTIVA EN EL MUNICIPIO DE HUEJOTZINGO.

Estrategia 1.2.1: Generar estrategias operativas sólidas que contribuyan a garantizar la seguridad ciudadana de los habitantes de Huejotzingo y sus visitantes.

Línea de Acción 1.2.1.1 Estructurar el territorio municipal en sectores y distribuir estratégicamente a los cuerpos policiales, priorizando las zonas con mayor incidencia delictiva, con el fin de garantizar una atención oportuna y eficiente a las emergencias ciudadanas.

Línea de Acción 1.2.1.2 Equipar a los cuerpos de seguridad del municipio de Huejotzingo.

Línea de Acción 1.2.1.3 Diseñar e implementar un protocolo para atender el delito de extorsión, con procedimientos claros que garanticen la respuesta rápida y oportuna.

Línea de Acción 1.2.1.4 Regular los comercios dedicados a la venta y consumo de bebidas alcohólicas mediante la emisión de permisos y la realización de inspecciones rutinarias.

Línea de Acción 1.2.1.5 Impartir capacitaciones a comerciantes respecto al cumplimiento de normas en materia de protección civil, pago de impuestos y manejo de residuos, fortaleciendo el cumplimiento regulatorio en el sector comercial.

Línea de Acción 1.2.1.6 Crear y poner en marcha el programa “Guardianes del Centro” mediante el despliegue de elementos con capacitación en proximidad social en el primer cuadro del municipio, para incrementar la seguridad y promoviendo un trato directo con la ciudadanía.

Línea de Acción 1.2.1.7 Implementar campañas de prevención del delito, mediante capacitaciones, talleres y cursos para disminuir los índices de violencia en el municipio.

Línea de Acción 1.2.1.8 Implementar campañas para erradicar la violencia familiar, a través de talleres, capacitaciones y cursos que promuevan la armonía y el bienestar en las familias del municipio

OBJETIVO 1.3: FORTALECER LA SEGURIDAD PÚBLICA EN HUEJOTZINGO A TRAVÉS DE LA COLABORACIÓN INSTITUCIONAL Y REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.

Estrategia 1.3.1: Desarrollar políticas efectivas que fomenten la coordinación entre los distintos niveles de gobierno para fortalecer la seguridad pública.

Línea de Acción 1.3.1.1: Implementar programas interinstitucionales de prevención del delito, coordinando esfuerzos entre dependencias para disminuir la incidencia delictiva del municipio.

Línea de Acción 1.3.1.2: Realizar convenios de colaboración con los organismos de seguridad pública Estatal y Federal fortaleciendo la cooperación interinstitucional a fin de mejorar la seguridad del municipio.

Línea de Acción 1.3.1.3 Implementar estrategias de colaboración con otros gobiernos municipales con el fin de optimizar recursos y brindar una mejor atención a necesidades de la población.

Línea de Acción 1.3.1.4: Incorporar a elementos de la marina en las operaciones de seguridad del municipio, a través de convenios de coordinación con el gobierno del Estado, para fortalecer las capacidades operativas y reducir los índices delictivos en el territorio municipal.

OBJETIVO 1.4: MEJORAR LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN AL DELITO DEL MUNICIPIO DE HUEJOTZINGO.

Estrategia 1.4.1: Implementar acciones orientadas a fortalecer la capacidad operativa y de coordinación interinstitucional ante emergencias en el municipio de Huejotzingo, con el objetivo de brindar una atención oportuna a la ciudadanía.

Línea de Acción 1.4.1.1 Fortalecer la infraestructura tecnológica y operativa del sistema de atención a emergencias, a fin de mejorar la capacidad de respuesta ante los llamados de la ciudadanía y garantizar una atención eficiente.

Línea de Acción 1.4.1.2 Diseñar un protocolo de respuesta inmediata que fortalezca la coordinación operativa para la atención de emergencias, la protección ciudadana y la intervención ante situaciones que alteren el orden público, con el fin de mejorar la actuación en escenarios críticos.

Línea de Acción 1.4.1.3 Fomentar un enfoque de mejora continua en los servicios de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, adaptando sus estrategias y operaciones conforme a las necesidades cambiantes de la sociedad y a la evolución del fenómeno delictivo.

Línea de Acción 1.4.1.4 Fortalecer la cobertura de seguridad en las juntas auxiliares del municipio mediante patrullajes estratégicos basados en análisis de incidencia delictiva, perfiles geográficos y patrones de comportamiento delictivo, considerando las particularidades y necesidades específicas de cada localidad.

EJES TRANSVERSALES

Comunidades indígenas y afrodescendientes

Línea de Acción EIT1. Desarrollar proyectos de restauración y conservación de sitios históricos y culturales de los pueblos originarios en Huejotzingo, como templos, plazas y áreas de interés cultural, para atraer turistas interesados en el patrimonio.

Equidad de género

Línea de Acción EIT2. Fomentar la cultura de prevención y defensa hacia la violencia de género y grupos vulnerables.

Gestión ambiental y Acción climática sostenible

Línea de Acción EIT3. Promover programas de capacitación y participación social para el cuidado del medio ambiente y preventivos para la protección de la población

Línea de Acción EIT4. Establecer normativas para los asentamientos humanos mediante herramientas de ordenamiento territorial en las distintas regiones del municipio.

Anticorrupción

Línea de Acción EIT5. Dar seguimiento con información sobre la asignación, uso y evaluación de los recursos destinados a programas de seguridad.

Línea de Acción EIT6. Crear comités ciudadanos de vigilancia para supervisar la implementación de programas.

Línea de Acción EIT7. Diseñar indicadores de desempeño que midan la efectividad de las acciones implementadas en materia de prevención y combate a la corrupción.



Eje 2. Huejotzingo con Desarrollo Económico e Infraestructura Turística

EJE 2. HUEJOTZINGO CON DESARROLLO ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

OBJETIVO GENERAL: IMPULSAR LA ECONOMÍA DE HUEJOTZINGO MEDIANTE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA, EL FORTALECIMIENTO DE SECTORES ESTRATÉGICOS Y LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA PARA ATRAER VISITANTES Y GENERAR EMPLEO.

OBJETIVO 2.1: FORTALECER EL DESARROLLO Y PRODUCTIVIDAD DE LOS SECTORES ECONÓMICOS CLAVE DEL MUNICIPIO.

Estrategia 2.1.1: Fortalecer los sectores económicos clave del municipio que beneficien a la población y las empresas locales a fin de impulsar el desarrollo económico, mejorar las oportunidades laborales y fomentar la colaboración público-privada.

Línea de acción 2.1.1.1 Realizar capacitaciones laborales especializadas que le permitan a la población de Huejotzingo acceder a empleos mejor remunerados.

Línea de acción 2.1.1.2 Establecer un consejo empresarial integrado por representantes de los parques industriales del municipio para fomentar la colaboración del sector público-privado.

Línea de acción 2.1.1.3 Gestionar y supervisar la regularización de empresas en el municipio, para facilitar la apertura de aquellas que cumplan con los requisitos legales y operativos para fomentar el desarrollo económico.

Línea de acción 2.1.1.4 Realizar inspecciones y supervisiones al comercio que se desarrolla en la vía pública del municipio para promover la convivencia armónica y evitar la competencia desleal.

OBJETIVO 2.2: IMPULSAR LA CREACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE NUEVAS EMPRESAS EN EL MUNICIPIO DE HUEJOTZINGO.

Estrategia 2.2.1: Fomentar el desarrollo empresarial impulsando la creación y crecimiento de nuevas empresas, a fin de fortalecer la inversión local y promover el empleo en el municipio.

Línea de acción 2.2.1.1 Realizar capacitaciones sobre temas empresariales hacia emprendedoras y emprendedores para impulsar el desarrollo de negocios exitosos y sostenibles.

Línea de acción 2.2.1.2 Agilizar los trámites de creación de empresas para facilitar la inversión y promover el crecimiento económico en la región.

Línea de acción 2.2.1.3 Gestionar la construcción de un supermercado en la zona centro del municipio para promover la generación de nuevos empleos.

Línea de acción 2.2.1.4 Potenciar el crecimiento y la transición de microempresas y Pymes para fortalecer la economía del municipio y generar empleos.

Línea de acción 2.2.1.5 Establecer espacios de comercialización para los artesanos del municipio a fin de impulsar el desarrollo económico local.

OBJETIVO 2.3: CONVERTIR A HUEJOTZINGO EN UN DESTINO TURÍSTICO COMPETITIVO, ATRACTIVO Y SOSTENIBLE, MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE SUS RECURSOS NATURALES, CULTURALES E HISTÓRICOS.

Estrategia 2.3.1: Promover la llegada de turistas al municipio, a fin de fortalecer el turismo cultural e impulsar la economía local.

Línea de acción 2.3.1.1 Elaborar un plan estratégico de turismo para la cabecera municipal y las juntas auxiliares de Huejotzingo, con el objetivo de fortalecer la actividad turística y promover el desarrollo económico local

Línea de acción 2.3.1.2 Garantizar que los turistas tengan una experiencia confiable y segura durante su estancia, para incentivar su retorno y reforzar la imagen de Huejotzingo como un destino turístico de calidad.

Línea de acción 2.3.1.3 Desarrollar actividades turísticas sostenibles como rutas ecoturísticas que respeten y protejan el medio ambiente y los recursos naturales de Huejotzingo para garantizar el crecimiento económico equilibrado y responsable.

Línea de acción 2.3.1.4 Aumentar la visibilidad y el posicionamiento de Huejotzingo a nivel regional, estatal, nacional e internacional como un destino atractivo y seguro para los visitantes.

Línea de acción 2.3.1.5 Fortalecer la formación y habilidades relacionadas con el turismo de los habitantes de Huejotzingo por medio de talleres y cursos, a fin de convertirse en los principales agentes y motores del desarrollo cultural y turístico.

Línea de acción 2.3.1.6 Preservar el patrimonio histórico y cultural de la región, para fortalecer el turismo cultural del municipio y sus alrededores.

Línea de acción 2.3.1.7 Organizar el Festival Camino de las Almas en la cabecera municipal, para fomentar la preservación de tradiciones culturales y promover la identidad del municipio

Línea de acción 2.3.1.8 Organizar ferias temáticas en el municipio, como la Feria del Maíz en San Miguel Tianguizolco, la Feria del Tejocote en Santa María Atexcac, y la Feria de la Sidra en la cabecera municipal de Huejotzingo, para promover la identidad local, fortalecer la cultura regional, impulsar el comercio local y fomentar el desarrollo económico y turístico.

Línea de acción 2.3.1.9 Organizar la Villa Navideña en la cabecera municipal de Huejotzingo, para fomentar el espíritu festivo, promover la convivencia familiar y fortalecer el turismo local.

Línea de acción 2.3.1.10 Creación de una galería municipal donde se logre difundir las diversas formas de arte y presentar nuevos talentos locales.

Línea de acción 2.3.1.11 Organizar exposiciones temporales y permanentes mediante la curaduría de colecciones artísticas representativas que resalten la riqueza cultural de la región y brinden un espacio de interacción y aprendizaje para la comunidad.

OBJETIVO 2.4: PROMOVER EL DESARROLLO EDUCATIVO Y CULTURAL COMO HERRAMIENTAS PARA FORTALECER LA ECONOMÍA DE HUEJOTZINGO Y DIVERSIFICAR SUS OPORTUNIDADES PRODUCTIVAS.

Estrategia 2.4.1: Fomentar el desarrollo educativo y cultural que beneficie a la población del municipio para mejorar la calidad educativa, impulsar el talento local y garantizar oportunidades equitativas.

Línea de acción 2.4.1.1 Integrar el sector educativo y cultural, a fin de fortalecer la formación integral de la población y fomentar el desarrollo cultural del municipio.

Línea de acción 2.4.1.2 Dar continuidad al programa de olimpiadas del conocimiento en la comunidad educativa del municipio y promover el rendimiento académico y el desarrollo intelectual de las y los estudiantes.

Línea de acción 2.4.1.3 Otorgar apoyos en especie como útiles escolares y uniformes a los estudiantes con el fin de apoyar la economía familiar y garantizar la igualdad de oportunidades educativas.

Línea de acción 2.4.1.4 Otorgar becas económicas a estudiantes del nivel básico, medio superior y superior del municipio de Huejotzingo para garantizar la continuidad de sus estudios y su inserción al campo laboral.

Línea de acción 2.4.1.5 Fomentar acciones que promuevan la educación inclusiva para niñas, niños y adolescentes del municipio, para garantizar el acceso equitativo al aprendizaje y reducir desigualdades educativas.

Línea de acción 2.4.1.6 Implementar el programa “Coloreando la Educación” mediante la entrega de pintura e impermeabilizante a escuelas de la cabecera y juntas auxiliares, a fin de promover espacios educativos dignos y de calidad.

EJES TRANSVERSALES

Equidad de género

Línea de acción E2T1 Impulsar la creación de cooperativas turísticas lideradas por mujeres, como guías turísticas, emprendedoras de hospedaje o artesanas, promoviendo su autonomía económica y social.

Línea de acción E2T2 Promover las practicas sociales, culturales, los conocimientos y tradiciones de las mujeres.

Gestión ambiental y acción climática sostenible

Línea de Acción E2T3 Implementar programas de educación ambiental tanto para los turistas como para las comunidades de Huejotzingo, con el fin de sensibilizarlos sobre el impacto del cambio climático y las mejores prácticas para reducir su huella ecológica durante las visitas turísticas.

Anticorrupción

Línea de Acción E2T4 Publicar de manera accesible y actualizada la información sobre los presupuestos, licitaciones y contratos relacionados con obras de infraestructura y proyectos turísticos.

Línea de Acción E2T5 Participar en redes de intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia anticorrupción para fortalecer las capacidades locales.

**Eje 3. Huejotzingo con bienestar
para todos y todas**

EJE 3. HUEJOTZINGO CON BIENESTAR PARA TODOS Y TODAS

OBJETIVO GENERAL: PROMOVER EL BIENESTAR SOCIAL EN HUEJOTZINGO, CON ENFOQUE EN LA EQUIDAD DE GÉNERO, APOYO A GRUPOS VULNERABLES, Y FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL, CON EL FIN DE GARANTIZAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA Y CONSTRUIR UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA, EQUITATIVA Y SOLIDARIA

OBJETIVO 3.1: MEJORAR LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL SISTEMA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE HUEJOTZINGO MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, LA CONTRATACIÓN DE NUEVO PERSONAL Y LA ACTUALIZACIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS Y ESTRATÉGICOS.

Estrategia 3.1.1: Mejorar la infraestructura de salud en el municipio con el fin de garantizar el acceso de calidad y eficiente al sistema de salud.

Línea de Acción 3.1.1.1 Gestionar la contratación de personal especializado en los centros de salud del municipio para atender las necesidades de salud de la ciudadanía.

Línea de Acción 3.1.1.2 Implementar programas de atención especializada para garantizar el tratamiento de enfermedades crónicas en los pacientes del municipio de Huejotzingo.

Línea de Acción 3.1.1.3 Garantizar la completa atención médica a través de la mejora del equipamiento en los centros de salud del municipio de Huejotzingo.

Línea de Acción 3.1.1.4 Abastecer unidades médicas mediante la dotación de insumos y medicamentos esenciales, para garantizar la adecuada atención médica a los habitantes del municipio de Huejotzingo.

Línea de Acción 3.1.1.5 Impartir talleres enfocados a la prevención de enfermedades mediante la capacitación educativa, en los centros de educación y centros de salud del municipio de Huejotzingo.

Línea de Acción 3.1.1.6 Elaborar un protocolo de medidas de prevención, ante contingencias sanitarias en el municipio de Huejotzingo.

Línea de Acción 3.1.1.7 Desarrollar estrategias específicas de sanitización y monitoreo constante ante contingencias sanitarias en el municipio de Huejotzingo.

Línea de Acción 3.1.1.8 Implementar mecanismos de control de los centros de salud municipal, a través de visitas periódicas, que garanticen la verificación de infraestructura, personal y equipos disponibles.

Línea de Acción 3.1.1.9 Generar reportes de daños y/o necesidades de infraestructura médica, de los diferentes centros de salud del municipio de Huejotzingo.

Línea de Acción 3.1.1.10 Implementar jornadas de mantenimiento continuo en los diferentes centros de salud del municipio de Huejotzingo.

OBJETIVO 3.2: PROMOVER EL BIENESTAR DE LOS GRUPOS VULNERABLES MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE SALUD PREVENTIVA, FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS DE APOYO Y FOMENTO DE OPORTUNIDADES EQUITATIVAS.

Estrategia 3.2.1 Brindar apoyo a los grupos vulnerables para promover el bienestar social en Huejotzingo

Línea de Acción 3.2.1.1 Fomentar programas de oportunidades laborales de inclusión laboral en el municipio de Huejotzingo.

Línea de Acción 3.2.1.2 Implementar un programa de salud preventiva para niñas, niños y adultos mayores, a través de diversas acciones.

Línea de Acción 3.2.1.3 Incrementar los servicios de asistencia y apoyo especializado a los grupos vulnerables del municipio de Huejotzingo, a través de la formación de personal capacitado.

Línea de Acción 3.2.1.4 Implementar programas de apoyo para para migrantes,inmigrantes, indígenas y afrodes-cendientes del municipio, a través de estrategias inclusivas que prioricen el desarrollo social.

Línea de Acción 3.2.1.5 Organizar talleres formativos, recreativos, deportivos y educativos, para niñas, niños, adoles-centes y adultos mayores del municipio, mediante la organización de eventos en las diferentes juntas auxiliares del municipio de Huejotzingo.

Línea de Acción 3.2.1.6 Implementar módulos de mejora de atención en trámites administrativos, para los grupos vulnerables del municipio, mediante la apertura de módulos de atención,orientación y expedición de documentos oficiales.

Línea de Acción 3.2.1.7 Promover programas de alfabetización para niñas, niños, adolescentes y adultos mayores del municipio de Huejotzingo, a través de talleres de lectura y escritura gratuitos con el objetivo de fomentar su inclusión social.

Línea de Acción 3.2.1.8 Realizar censos y diagnósticos de identificación de grupos vulnerables del municipio de Hue-jotzingo para contar con información actualizada y precisa que permita diseñar políticas públicas y programas de apoyo efectivos.

Línea de Acción 3.2.1.9 Gestionar la correcta aplicación de recursos de programas sociales mediante la realización de padrones de beneficiarios a fin de asegurar que los apoyos hayan sido entregados a las comunidades más necesitadas.

OBJETIVO 3.3: FOMENTAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR AGRÍCOLA MEDIANTE LA CAPACITACIÓN A LOS PRODUCTORES, EL ACCESO A FINANCIAMIENTO Y LA PROVISIÓN DE INSUMOS O BIENES EMPLEADOS EN LA PRODUCCIÓN.

Estrategia 3.3.1: Fortalecer la sostenibilidad y productividad del sector agrícola en el municipio de Huejotzingo promoviendo el desarrollo económico local.

Línea de Acción 3.3.1.1 Implementar capacitaciones a productores del municipio, a través de métodos efectivos como la enseñanza de técnicas de producción sustentables y sostenibles, que optimicen los recursos naturales y mejoren los rendimientos productivos.

Línea de Acción 3.3.1.2 Proveer de insumos a los productores agrícolas del municipio a través del programa de distribución de fertilizantes para mejorar la productividad y la sostenibilidad de las prácticas agrícolas.

Línea de Acción 3.3.1.3 Habilitar y/o rehabilitar el acceso a los cuerpos de agua del municipio de Huejotzingo para su uso agrícola, a fin de mejorar la eficiencia del sistema de riego y promover el desarrollo agrícola.

Línea de Acción 3.3.1.4 Otorgar créditos financieros a los productores de Huejotzingo a través de la firma de convenios con instituciones financieras para impulsar la productividad agrícola y el desarrollo económico local.

Línea de Acción 3.3.1.5 Impulsar la regularización de tenencia de la tierra en el municipio de Huejotzingo mediante la coordinación de convenios con instituciones financieras para brindar certeza jurídica a los propietarios y fomentar el desarrollo ordenado del territorio.

Línea de Acción 3.3.1.6 Gestionar la adquisición y construcción de viveros para los productores y comunidades del municipio de Huejotzingo mediante la adecuación de terrenos disponibles, como la instalación de sistemas de riego y áreas de cultivo, para fomentar la producción agrícola sostenible y la reforestación local.

OBJETIVO 3.4: INCENTIVAR EL ACCESO A VIVIENDA DIGNA Y SERVICIOS BÁSICOS PARA LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE HUEJOTZINGO MEDIANTE EL DESARROLLO DE PROYECTOS URBANÍSTICOS SOSTENIBLES, PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO ACCESIBLE Y LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS.

Estrategia 3.4.1: Promover acciones para garantizar el acceso a vivienda digna y servicios básicos adecuados para todos los habitantes del municipio de Huejotzingo.

Línea de Acción 3.4.1.1 Promover el desarrollo de viviendas en zonas reguladas para las familias de Huejotzingo mediante la construcción de unidades habitacionales, para garantizar el acceso a vivienda digna.

Línea de Acción 3.4.1.2 Realizar programas de financiamiento a la vivienda para los habitantes del municipio de Huejotzingo mediante la gestión de créditos accesibles y subsidios, para promover y facilitar el acceso a una vivienda digna.

Línea de Acción 3.4.1.3 Garantizar el acceso a los servicios básicos para las comunidades del municipio de Huejotzingo mediante la mejora de infraestructura como la instalación de redes de agua potable y electricidad, para mejorar la calidad de vida.

Línea de Acción 3.4.1.4 Instalar contenedores de basura comunitarios fijos que estén distribuidos de forma estratégica en la cabecera y zonas habitacionales del municipio, para mejorar la recolección de residuos y mantener el entorno limpio.

Línea de Acción 3.4.1.5 Coordinar brigadas de limpieza comunitaria en la cabecera y zonas habitacionales del municipio de Huejotzingo enfocadas en la recolección de escombros y basura, para mantener un entorno limpio.

Línea de Acción 3.4.1.6 Proveer láminas y materiales de construcción para los hogares del municipio de Huejotzingo mediante programas de mejoramiento de la vivienda, para apoyar la rehabilitación de techos y paredes.

Línea de acción 3.4.1.7 Fomentar el uso de ecotecnologías en las viviendas de bajos recursos mediante la entrega de calentadores solares, como alternativas sostenibles para reducir costos energéticos y mejorar la calidad de vida.

OBJETIVO 3.5: DISMINUIR EL REZAGO SOCIAL Y LA POBREZA EXISTENTE EN HUEJOTZINGO MEDIANTE ACCIONES QUE PROMUEVAN EL EMPLEO FORMAL, EL ACCESO A ALIMENTOS, LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

Estrategia 3.5.1: Impulsar acciones integrales para fortalecer el desarrollo social y económico de la población de Huejotzingo en situación de rezago social y pobreza.

Línea de Acción 3.5.1.1 Realizar campañas para incentivar el empleo formal para la población de Huejotzingo en búsqueda de oportunidades laborales mediante la realización de ferias de trabajo y programas de capacitación, para promover la inserción laboral formal.

Línea de Acción 3.5.1.2 Entregar apoyos alimentarios a los habitantes del municipio en situación de rezago social y pobreza, para contribuir a la seguridad alimentaria y mejorar las condiciones de vida de las familias vulnerables.

Línea de Acción 3.5.1.3 Fomentar programas y acciones para niñas, niños, adolescentes y adultos mediante que garanticen el acceso equitativo al aprendizaje, para reducir desigualdades educativas.

Línea de Acción 3.5.1.4 Promover la inclusión social y la igualdad de oportunidades para personas en situación de vulnerabilidad mediante la realización de programas integrales y accesibles, para fortalecer su desarrollo social.

Línea de Acción 3.5.1.5 Gestionar la apertura de nuevas lecherías comunitarias para las familias de Huejotzingo, ampliando el padrón de beneficiarios, con el objetivo de mejorar el acceso a productos básicos y fortalecer la seguridad alimentaria.

EJES TRANSVERSALES

Comunidades indígenas y afrodescendientes

Línea de acción E3T1 Promover y proteger las tradiciones, lenguas y costumbres de los pueblos originarios de Huejotzingo mediante la creación de centros culturales comunitarios donde se resguardan y difunden saberes ancestrales.

Gestión ambiental y acción climática sostenible

Línea de Acción E3T2 Implementar medidas de adaptación al cambio climático, como la mejora de cultivos resistentes a climas extremos y la capacitación de los productores en técnicas agrícolas sostenibles que minimicen el impacto ambiental.

Anticorrupción

Línea de Acción E3T3 Coordinar un sistema en línea para que la ciudadanía pueda dar seguimiento a los recursos destinados a salud, educación y servicios básicos.





Eje 4. Huejotzingo humano, sustentable y sostenible

EJE 4. HUEJOTZINGO HUMANO SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE

OBJETIVO GENERAL: PROMOVER LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y EL USO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES EN HUEJOTZINGO, IMPULSANDO LA GESTIÓN RESPONSABLE DEL AGUA, EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, CON EL FIN DE PRESERVAR EL ENTORNO PARA LAS FUTURAS GENERACIONES Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.

OBJETIVO 4.1 PROVEER A LA CIUDADANÍA DE HUEJOTZINGO DE UN SISTEMA HÍDRICO Y DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES EFICIENTE Y DE CALIDAD.

Estrategia 4.1.1: Fortalecer la infraestructura hídrica del municipio para asegurar el acceso eficiente y de calidad al agua potable.

Línea de acción 4.1.1.1 Gestionar la construcción de plantas tratadoras de agua del municipio de Huejotzingo, para fortalecer el sistema de aguas residuales industriales.

Línea de acción 4.1.1.2 Garantizar el funcionamiento de las plantas tratadoras de agua residual domésticas existentes en el municipio, mediante su rehabilitación, para una mejor calidad del agua de uso doméstico.

Línea de acción 4.1.1.3 Fortalecer el sistema de aguas residuales domésticas mediante la gestión de la construcción de plantas tratadoras de agua, para garantizar una mayor cobertura en el tratado de aguas residuales domésticas.

Línea de acción 4.1.1.4 Asegurar el correcto funcionamiento de los pozos de extracción públicos mediante el mantenimiento del equipo de bombeo, para garantizar agua de calidad a todo el municipio.

Línea de acción 4.1.1.5 Dar mantenimiento al equipo de succión y presión para el desazolve de alcantarillas y drenajes para que los ciudadanos de Huejotzingo cuenten con instalaciones hídricas limpias.

Línea de acción 4.1.1.6 Establecer un programa de mantenimiento y/o sustitución de equipo del parque vehicular perteneciente al Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Huejotzingo, para contar con equipos vehiculares funcionales y evitar problemas técnicos futuros.

Línea de acción 4.1.1.7 Identificar la disponibilidad de agua en el acuífero de la subcuenca hidráulica del municipio a través de la realización de un estudio diagnóstico, para asegurar la llegada del agua a todo el municipio.

Línea de acción 4.1.1.8 Establecer consejos con administradores de parques industriales para resolver cuestiones sobre aguas residuales.

Línea de acción 4.1.1.9 Preservar los cuerpos receptores de descargas de aguas residuales a través de la revisión y aplicación de la NOM-001-SEMARNAT-2021, para no incidir en prácticas no reguladas ni autorizadas por las instituciones correspondientes.

OBJETIVO 4.2: CONTRIBUIR A ALCANZAR UN DESARROLLO EFICIENTE Y SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO.

Estrategia 4.2.1: Promover el desarrollo eficiente, sostenible y sustentable de los recursos naturales del municipio de Huejotzingo mediante la cultura y estrategias del cuidado al medio ambiente.

Línea de acción 4.2.1.1 Realizar programas de fomento de educación ambiental y conciencia ciudadana en el municipio, para que todas y todos cuenten con el conocimiento necesario para llevar a cabo prácticas sostenibles y sustentables en su día a día.

Línea de acción 4.2.1.2 Promover el uso eficiente de los recursos naturales mediante el fomento de tecnologías limpias y la educación ambiental en el municipio, para reducir significativamente la contaminación.

Línea de acción 4.2.1.3 Fomentar la preservación de áreas verdes de Huejotzingo mediante la creación de campañas de protección y reforestación para la ciudadanía del municipio, para crear una cultura en temas de cuidado de las áreas naturales presentes en la región.

Línea de acción 4.2.1.4 Gestionar la actualización y elaboración de nuevas normas ambientales a través de la revisión y análisis de las normativas existentes aplicadas en Huejotzingo, para tener un mejor control en temas de cuidado y preservación ambiental.

Línea de acción 4.2.1.5 Garantizar el aprovechamiento y conservación de los suelos con la implementación de un programa de rotación de cultivos en el municipio, para así garantizar la calidad y sanidad en los cultivos.

Línea de acción 4.2.1.6 Diseñar protocolos de acción ante desastres naturales para la población de Huejotzingo, para salvaguardar la integridad física de los ciudadanos en caso de presentarse este tipo de fenómenos.

Línea de acción 4.2.1.7 Implementar medidas ecológicas y preventivas para minimizar las consecuencias de los incendios forestales, asegurando el bienestar de la población y promoviendo el desarrollo sostenible del municipio.

Línea de acción 4.2.1.8 Minimizar el impacto del cambio climático en la población de Huejotzingo, mediante la formulación y ejecución de acciones de mitigación y adaptación, para asegurar el bienestar de la población.

Línea de acción 4.2.1.9 Gestionar el cuidado del medio ambiente a través de la aplicación de medidas correctivas a aquellos establecimientos o personas físicas que practiquen acciones que causen contaminación ambiental, para asegurar el cumplimiento de las normas en materia ambiental.

OBJETIVO 4.3: FOMENTAR ACTIVIDADES E IMPLEMENTAR ACCIONES QUE PROMUEVAN UN MUNICIPIO LIMPIO Y CONSCIENTE DEL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.

Estrategia 4.3.1: Mejorar el sistema de saneamiento municipal para promover un municipio limpio y consciente del manejo de los residuos sólidos.

Línea de acción 4.3.1.1 Mejorar el sistema de saneamiento y prevenir obstrucciones en el drenaje con la implementación de brigadas de limpieza en el municipio de Huejotzingo, para asegurar un municipio libre de basura y consciente el manejo de los residuos sólidos.

Línea de acción 4.3.1.2 Promover la separación y recolección de desechos a través de campañas enfocadas a la población de Huejotzingo, para fomentar prácticas verdes entre los ciudadanos de la región.

Línea de acción 4.3.1.3 Incentivar la recolección de residuos sólidos mediante campañas ciudadanas en Huejotzingo, para mantener las calles limpias y fomentar prácticas responsables

Línea de acción 4.3.1.4 Promover la recolección de desechos eléctricos en Huejotzingo mediante acciones de gestión responsable, para reducir la contaminación del suelo

Línea de acción 4.3.1.5 Contribuir a una mejor recolección de los residuos, para la cabecera del municipio y unidades habitacionales, a través de la colocación de contenedores de basura.

Línea de acción 4.3.1.6 Contribuir a una mejor recolección de los residuos, para la cabecera del municipio y juntas auxiliares, a través de poner en funcionamiento otros 5 camiones recolectores de basura.

Línea de acción 4.3.1.7 Garantizar un buen servicio y limpieza de los contenedores, en la cabecera y juntas auxiliares mediante el funcionamiento de hidrolavadoras para contenedores.

OBJETIVO 4.4: GARANTIZAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD PARA LA POBLACIÓN DE HUEJOTZINGO, INTEGRANDO ESTRATEGIAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

Estrategia 4.4.1: Fortalecer los servicios públicos y la infraestructura en espacios públicos para mejorar la calidad de vida y la movilidad de los habitantes de Huejotzingo.

Línea de acción 4.4.1.1 Implementar un plan de mantenimiento, modernización y expansión de luminaria pública para mejorar la calidad de vida y la disponibilidad de este servicio a la ciudadanía de Huejotzingo.

Línea de acción 4.4.1.2 Incentivar la participación ciudadana a través de consejos vecinales para supervisar el buen funcionamiento de los servicios públicos.

Línea de acción 4.4.1.3 Implementar programas de bacheo en las calles principales de Huejotzingo, a través de un análisis del estado de las calles para realizar la priorización y ejecución de las obras.

Línea de acción 4.4.1.4 Rehabilitar las escuelas primarias, secundarias y preparatorias para asegurar espacios dignos y seguros para el aprendizaje de la niñez y juventud.

Línea de acción 4.4.1.5 Mejorar los espacios públicos que fomenten la convivencia social, el deporte y el esparcimiento de las familias, a través del mantenimiento y expansión de los mismos.

Línea de acción 4.4.1.6 Cumplir con las sesiones y acuerdos de COPLADEMUN para asegurar la planeación participativa y el cumplimiento de las metas municipales.

Línea de acción 4.4.1.7 Mejorar la infraestructura de carreteras que facilite la movilidad, conectividad y el desarrollo económico del municipio, a través de su ampliación y mantenimiento continuo.

Línea de acción 4.4.1.8 Construir y rehabilitar infraestructura urbana para permitir el desarrollo ordenado y funcional del municipio en beneficio de sus habitantes.

Línea de acción 4.4.1.9 Garantizar que las obras públicas en proceso cumplan con los estándares de calidad establecidos en los proyectos, especificaciones técnicas y normatividad aplicable para asegurar su durabilidad y funcionalidad.

Línea de acción 4.4.1.10 Dar mantenimiento y fortalecer la infraestructura de los sitios históricos y turísticos para preservar el patrimonio cultural del municipio, logrando una mayor representatividad a nivel regional.

Línea de acción 4.4.1.11 Mejorar la infraestructura turística mediante la rehabilitación de la señalización urbana y de los servicios públicos, a fin de ofrecer una experiencia de calidad a los visitantes.

Línea de acción 4.4.1.12 Rehabilitar la carretera federal México-Puebla, en favor de los ciudadanos de Huejotzingo, para mejorar su movilidad y salvaguardar su integridad y seguridad.

Línea de acción 4.4.1.13 Construir la carretera 4to Barrio-Aeropuerto, para que los ciudadanos tengan un acceso rápido al aeropuerto y así mejorar temas de tráfico.

Línea de acción 4.4.1.14 Contribuir a la rehabilitación del parque Quetzalcóatl, para mejorar este espacio de esparcimiento, a través del mantenimiento en alumbrado, pintura y un salón de usos múltiples.

Línea de acción 4.4.1.15 Contribuir a la ampliación del parque San Luis Coyotzingo, para mejorar este espacio de esparcimiento, a través del mantenimiento de alumbrado, pintura y la implementación de áreas de juegos y de canchas deportivas.

Línea de acción 4.4.1.16 Contribuir al embellecimiento del parque San Diego, para mejorar este espacio de esparcimiento, a través del mantenimiento de alumbrado y pintura.

Línea de acción 4.4.1.17 Rehabilitar las vías de acceso de los productores locales, mediante la pavimentación del camino saca cosechas de Santa María Atexcac.

Línea de acción 4.4.1.18 Contribuir a una mejor infraestructura escolar para los estudiantes de Huejotzingo, mediante la gestión de la construcción de domos en la secundaria Plutarco Elías Calles y en la secundaria Técnica Industrial Benito Juárez No. 143.

EJES TRANSVERSALES

Comunidades indígenas y afrodescendientes

Línea de acción E4T1 Desarrollar políticas para la conservación y promoción del patrimonio cultural intangible, como las tradiciones, rituales, danzas y música de los pueblos originarios.

Equidad de género

Línea de acción E4T2 Asegurar que la información relacionada con servicios públicos, programas sociales, y proyectos de desarrollo esté accesible para todas las personas, sin importar su género, y en formatos inclusivos que promuevan la igualdad.

**Eje 5. Gobierno abierto,
transformador e incluyente**

EJE 5. GOBIERNO ABIERTO, TRANSFORMADOR E INCLUYENTE

OBJETIVO GENERAL: GARANTIZAR UN GOBIERNO TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO EN HUEJOTZINGO, ENFOCADO EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y EN LA EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

OBJETIVO 5.1: PROMOVER LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA EN EL MUNICIPIO.

Estrategia 5.1.1: Promover la eficiencia administrativa en el municipio, con el fin de garantizar un servicio más ágil, accesible y transparente para la ciudadanía.

Línea de acción 5.1.1.1: Crear el portal de servicios digitales para mejorar la eficiencia en trámites y servicios que demanda la ciudadanía del municipio de Huejotzingo.

Línea de acción 5.1.1.2: Ampliar acciones de pago de contribuciones para mejorar el sistema de recaudación a través de firmas de convenios con tiendas de conveniencia, bancos y comercios asociados con el Ayuntamiento del municipio de Huejotzingo.

Línea de acción 5.1.1.3: Establecer mecanismos transparentes y con perspectiva de género en la contratación de personal.

Línea de acción 5.1.1.4: Aplicar mecanismos que favorezcan la transparencia en la aplicación de los recursos públicos atendiendo los principios de legalidad, honestidad, austeridad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.

Línea de acción 5.1.1.5: Coadyuvar en la planeación de las actividades administrativas y operativas de las diferentes áreas, así como realizar la programación presupuestal de los gastos para la correcta aplicación de los procesos gubernamentales que permitan mantener el debido control sobre el gasto público.

Línea de acción 5.1.1.6: Mantener un adecuado control en la distribución a las diferentes áreas de los recursos materiales y tecnológicos, así como realizar las actividades necesarias para el correcto funcionamiento de los servicios a cargo del gobierno municipal.

Línea de acción 5.1.1.7: Administrar y ejercer los recursos públicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez a través de la programación de procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios que fortalezcan la operatividad administrativa del Ayuntamiento y el bien común del Municipio.

Línea de acción 5.1.1.8: Implementar sistemas informáticos y el uso de las TICs para mantener la información financiera, contable, presupuestal y programática actualizada, para una correcta toma de decisiones.

Línea de acción 5.1.1.9: Aplicar campañas de concientización para que la ciudadanía cumpla con el pago de servicios y obligaciones en el Municipio de Huejotzingo.

Línea de acción 5.1.1.10: Diseñar y elaborar guías de criterios, argumentaciones y formatos de solicitud de acciones ciudadanas, para mejorar y homogeneizar los procesos administrativos en el municipio de Huejotzingo.

Línea de acción 5.1.1.11: Dar continuidad al sistema de archivo o gestión documental de las unidades administrativas del municipio de Huejotzingo.

Línea de acción 5.1.1.12: Promover e implementar procesos de mejora regulatoria al interior del Ayuntamiento de Huejotzingo.

Línea de acción 5.1.1.13: Diseñar e implementar un programa de capacitación continua para funcionarios públicos enfocado en el uso de tecnologías, atención a la ciudadanía y eficiencia en la gestión en el municipio de Huejotzingo.

Línea de acción 5.1.1.14: Diseñar y elaborar manuales de procedimientos administrativos para las unidades administrativas del Ayuntamiento de Huejotzingo.

Línea de acción 5.1.1.15: Implementar sesiones informativas para los habitantes de las juntas auxiliares del municipio de Huejotzingo.

Línea de acción 5.1.1.16: Fortalecer y modernizar los mecanismos de actualización, seguimiento y evaluación de los programas presupuestarios, para garantizar la eficiencia de los recursos con que cuenta el municipio.

Línea de acción 5.1.1.17: Implementar campañas de capacitación continua a todos los servidores públicos en materia de responsabilidades administrativas, para garantizar la eficiencia administrativa de las dependencias del Ayuntamiento del municipio de Huejotzingo.

Línea de acción 5.1.1.18 Implementar la restauración del área de comunicaciones mediante la actualización de los sistemas de telecomunicaciones existentes a través de la instalación de equipos modernos y configuraciones optimizadas para mejorar la conectividad.

Línea de acción 5.1.1.19 Diseñar y establecer una red interna mediante la instalación de infraestructura de cableado estructurado y dispositivos de red como routers, switches y servidores, asegurando una conexión eficiente y segura entre las áreas de trabajo.

Línea de acción 5.1.1.20 Administrar la infraestructura tecnológica mediante la planificación, adquisición y mantenimiento de equipos y sistemas para garantizar el óptimo funcionamiento de las operaciones diarias.

Línea de acción 5.1.1.21 Fortalecer la seguridad informática mediante la implementación de firewalls, antivirus y políticas de acceso que protejan la información confidencial y los sistemas contra ciberataques

Línea de acción 5.1.1.22 Crear software y aplicaciones personalizadas mediante el uso de lenguajes de programación y metodologías ágiles para satisfacer las necesidades específicas del municipio.

Línea de acción 5.1.1.23 Proporcionar soporte técnico mediante la atención de incidencias y mantenimiento preventivo para garantizar la continuidad operativa de los equipos y sistemas.

Línea de acción 5.1.1.24 Ofrecer asesoría tecnológica mediante sesiones de capacitación y recomendaciones personalizadas para optimizar el uso de herramientas tecnológicas en los procesos organizacionales.

Línea de acción 5.1.1.25: Diseñar y desarrollar el portal oficial del Ayuntamiento mediante la utilización de plataformas y herramientas de diseño web que permitan una navegación intuitiva y funcional, destacando los servicios que se ofertan.

OBJETIVO 5.2: ESTABLECER MECANISMOS CLAROS DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE HUEJOTZINGO.

Estrategia 5.2.1: Establecer mecanismos claros y eficientes de rendición de cuentas en el municipio, garantizando la transparencia y la participación activa de la ciudadanía.

Línea de acción 5.2.1.1: Implementar mecanismos de control de las obligaciones en materia de transparencia del Ayuntamiento de Huejotzingo, para dar seguimiento a la Ley general de transparencia y acceso a la información pública.

Línea de acción 5.2.1.2: Realizar la publicación constante de información sobre las obligaciones de transparencia en los medios oficiales del municipio.

Línea de acción 5.2.1.3: Dar cumplimiento a las obligaciones relacionadas con los reportes trimestrales de transparencia mediante las plataformas federales.

Línea de acción 5.2.1.4: Dar seguimiento a las solicitudes de acceso a la información.

Línea de acción 5.2.1.5: Garantizar la transparencia, equidad y legalidad en los procesos de adjudicación para la ejecución de obras públicas y servicios relacionados, en el municipio de Huejotzingo.

Línea de acción 5.2.1.6: Planear, priorizar y dar seguimiento a los recursos públicos a cargo del municipio mediante el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).

Línea de acción 5.2.1.7: Establecer mesas de trabajo con representantes de los tres órdenes de gobierno (Federal, Estatal y Municipal) para la planeación, seguimiento y evaluación de proyectos conjuntos que impacten en el municipio.

Línea de acción 5.2.1.8: Diseñar mecanismos eficientes de atención jurídica al Presidente municipal y a las dependencias administrativas que lo soliciten.

Línea de acción 5.2.1.9: Evaluar y dar seguimiento a los programas federales a través del Programa Anual de Evaluación (PAE) del Ayuntamiento de Huejotzingo.

Línea de acción 5.2.1.10: Coordinar acciones intermunicipales para el otorgamiento de fondos federales y estatales que promuevan el bienestar social (FAISMUN y FORTAMUN) de los ciudadanos del municipio de Huejotzingo.

Línea de acción 5.2.1.11: Establecer un calendario de revisión interna trimestral en las unidades administrativas del Ayuntamiento, para detectar y corregir posibles inconsistencias de la cuenta pública.

OBJETIVO 5.3: COMBATIR LA CORRUPCIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE HUEJOTZINGO.

Estrategia 5.3.1: Prevenir la corrupción en la administración pública de Huejotzingo a fin de garantizar una gestión transparente y responsable.

Línea de acción 5.3.1.1: Asegurar la implementación de normas efectivas ante actos de corrupción.

Línea de acción 5.3.1.2: Fomentar la supervisión en la ejecución de los recursos de los programas presupuestarios.

Línea de acción 5.3.1.3: Implementar campañas de capacitación a los servidores públicos sobre temas de ética y anticorrupción.

Línea de acción 5.3.1.4: Crear manuales de procedimiento y organizaciones para prevenir la corrupción en la administración pública del municipio de Huejotzingo.

Línea de acción 5.3.1.5: Diseñar, gestionar y aplicar acciones de prevención de corrupción en la ciudadanía del municipio de Huejotzingo.

Línea de acción 5.3.1.6: Supervisar los mecanismos institucionales y generar herramientas políticas/sociales para el combate a la corrupción en todas sus formas.

Línea de acción 5.3.1.7: Implementar programas de capacitación continua a los funcionarios públicos de las dependencias y áreas operativas en el Sistema Nacional Anticorrupción del municipio de Huejotzingo.

OBJETIVO 5.4: FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE HUEJOTZINGO.

Estrategia 5.4.1: Fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones y la planeación gubernamental con el fin de garantizar una gobernanza más transparente, democrática y cercana a las necesidades de la población.

Línea de acción 5.4.1.1: Establecer consejos de participación ciudadana en la priorización de obras, acciones y toma de decisiones en las juntas auxiliares del municipio de Huejotzingo.

Línea de acción 5.4.1.2: Promover la participación ciudadana mediante la organización de foros ciudadanos en las diferentes juntas auxiliares del municipio de Huejotzingo.

Línea de acción 5.4.1.3: Promover la participación ciudadana mediante la implementación de buzones ciudadanos y mesas de trabajo en las diferentes juntas auxiliares del municipio de Huejotzingo.

Línea de acción 5.4.1.4: Dar acompañamiento y orientación a la ciudadanía en la solicitud de servicios y obras en las diferentes juntas auxiliares del municipio de Huejotzingo.

Línea de acción 5.4.1.5: Conformar comités ciudadanos para monitorear y dar seguimiento a las obras públicas realizadas en el municipio de Huejotzingo.

Línea de acción 5.4.1.6: Implementar la realización de comités vecinales en el municipio de Huejotzingo.

Línea de acción 5.4.1.7: Establecer el Consejo Ciudadano de Gobierno Abierto, integrado por representantes de diversos sectores sociales, para colaborar en la planeación y evaluación de políticas públicas.

Línea de acción 5.4.1.8: Incluir recomendaciones ciudadanas para mejorar la transparencia en el manejo de recursos.

Línea de acción 5.4.1.9: Brindar asesorías jurídicas a las diferentes unidades de las dependencias administrativas y a la ciudadanía.

Línea de acción 5.4.1.10: Promover la participación ciudadana en la supervisión de la gestión pública mediante foros, campañas y talleres en el municipio de Huejotzingo.

Línea de acción 5.5.1.11: Organizar foros de diálogo abiertos en las comunidades para discutir proyectos clave y recabar aportaciones ciudadanas.

OBJETIVO 5.5: ESTABLECER UNA COMUNICACIÓN TRANSPARENTE, EFECTIVA Y ASERTIVA ENTRE LA CIUDADANÍA Y EL GOBIERNO.

Estrategia 5.5.1: Promover un gobierno abierto, transformador e incluyente, que favorezca el intercambio de información clara, accesible y oportuna, entre la ciudadanía y el gobierno.

Línea de acción 5.5.1.1: Promover el acceso a la información de las actividades gubernamentales por medios digitales para una información clara en el municipio de Huejotzingo.

Línea de acción 5.5.1.2: Promover la transmisión de eventos del Ayuntamiento a través de plataformas digitales para la ciudadanía de Huejotzingo.

Línea de acción 5.5.1.3: Crear contenido creativo y atractivo para la promoción de actividades del Ayuntamiento.

Línea de acción 5.5.1.4: Diseñar y establecer canales efectivos y permanentes de comunicación con los medios de comunicación locales, con el propósito de garantizar una difusión oportuna, clara y transparente de las acciones, programas y proyectos del municipio de Huejotzingo.

Línea de acción 5.5.1.5: Mantener actualizada la información de las dependencias gubernamentales mediante plataformas digitales.

Línea de acción 5.5.1.6: Dar seguimiento a las denuncias ciudadanas, mediante mecanismos claros para garantizar que las denuncias se atiendan de manera oportuna y eficiente.

EJES TRANSVERSALES

Anticorrupción

Línea de acción E5T1 Crear mecanismos de reporte ciudadano sobre posibles irregularidades en el uso de recursos públicos.

Línea de acción E5T2 Publicar los planes, presupuestos y cronogramas de los proyectos de infraestructura en plataformas digitales accesibles, permitiendo que la ciudadanía pueda seguir el desarrollo y ejecución de cada obra en tiempo real.

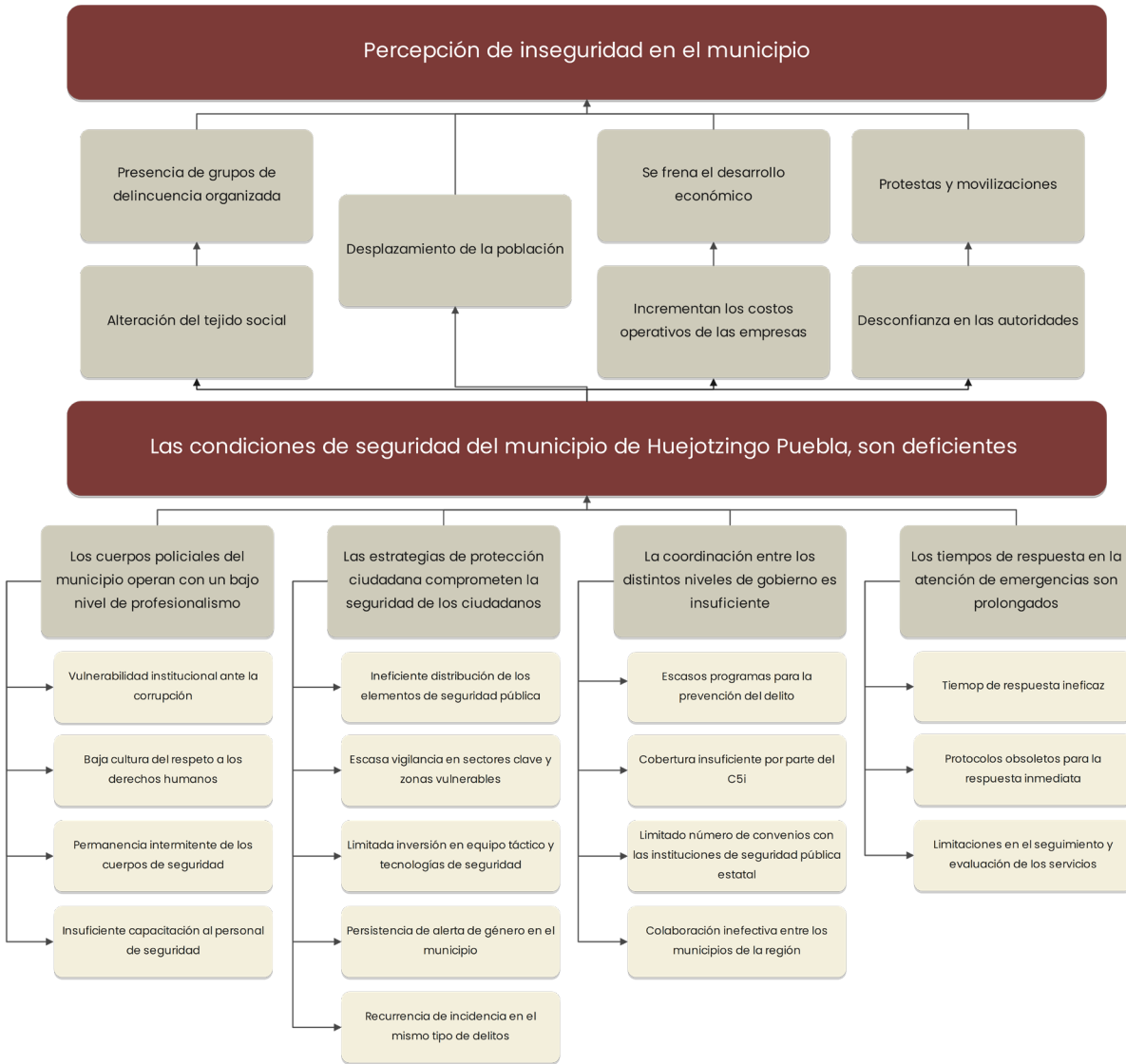
Línea de acción E5T3 Implementar herramientas digitales como plataformas de monitoreo en línea que permitan a los ciudadanos acceder a información actualizada sobre el avance y la calidad de las obras públicas, promoviendo la transparencia y evitando la corrupción.



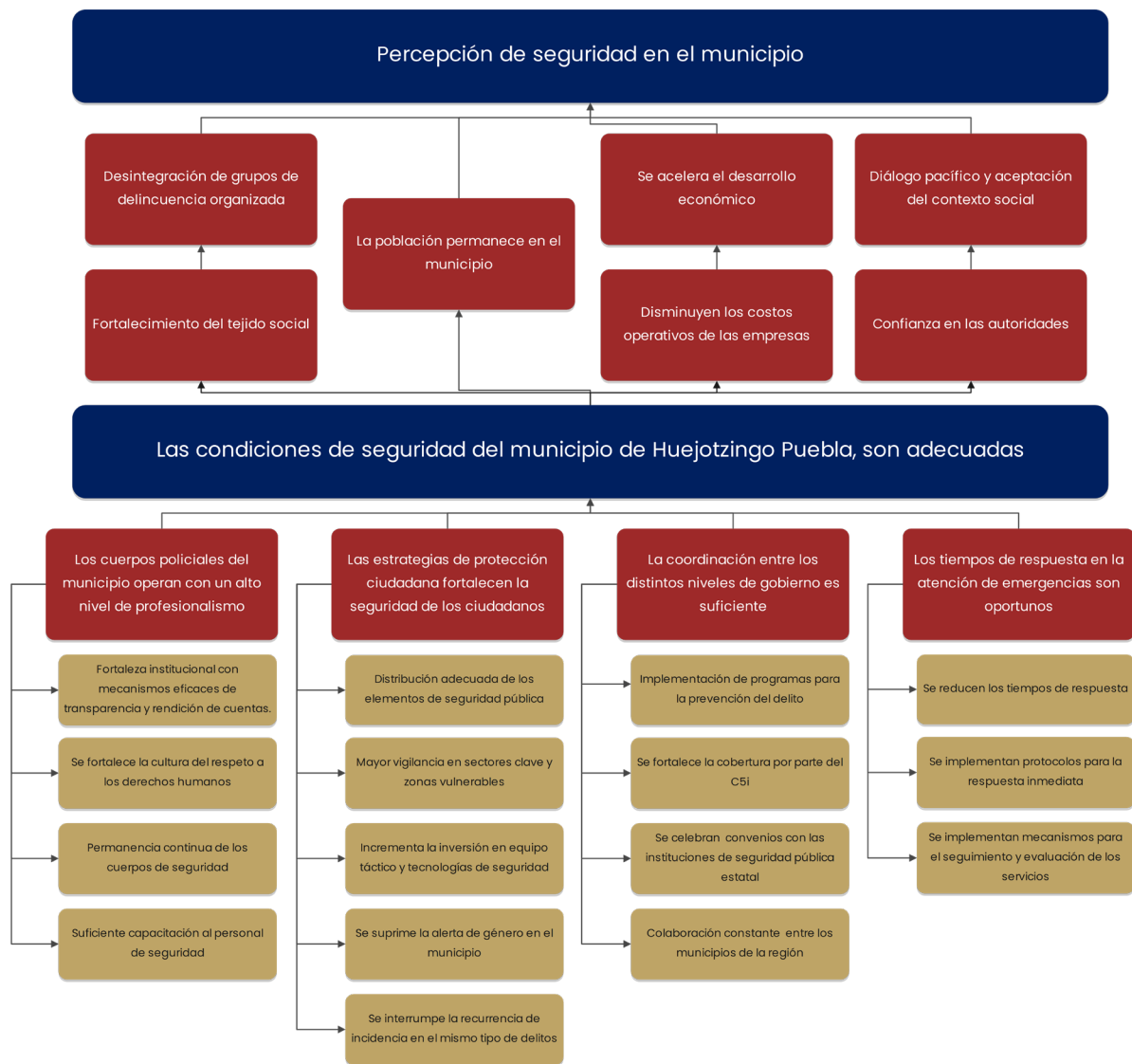
Árboles de problemas y objetivos

EJE 1. HUEJOTZINGO SEGURO Y CON COHESIÓN SOCIAL

ÁRBOL DE PROBLEMAS

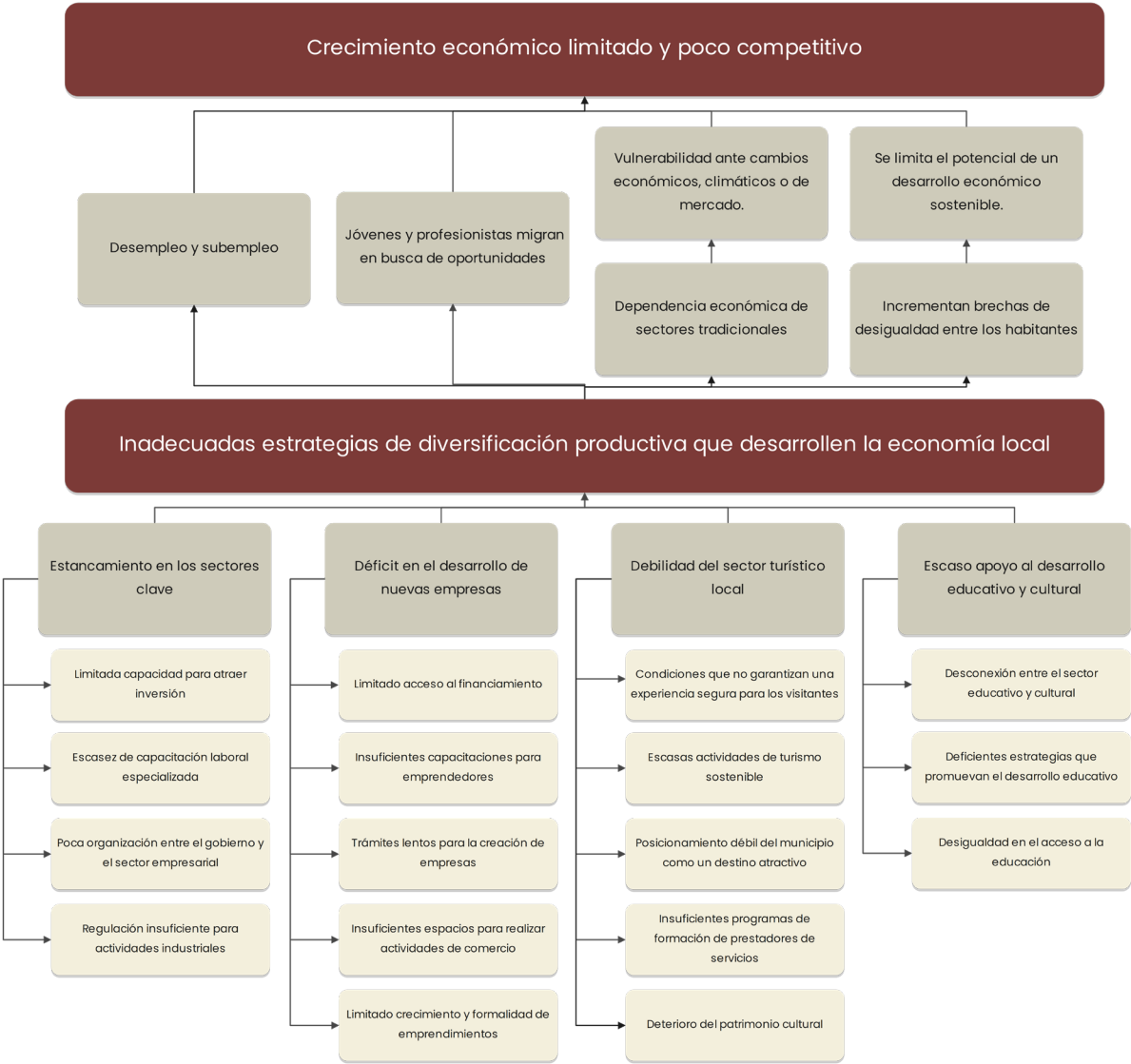


ÁRBOL DE OBJETIVOS

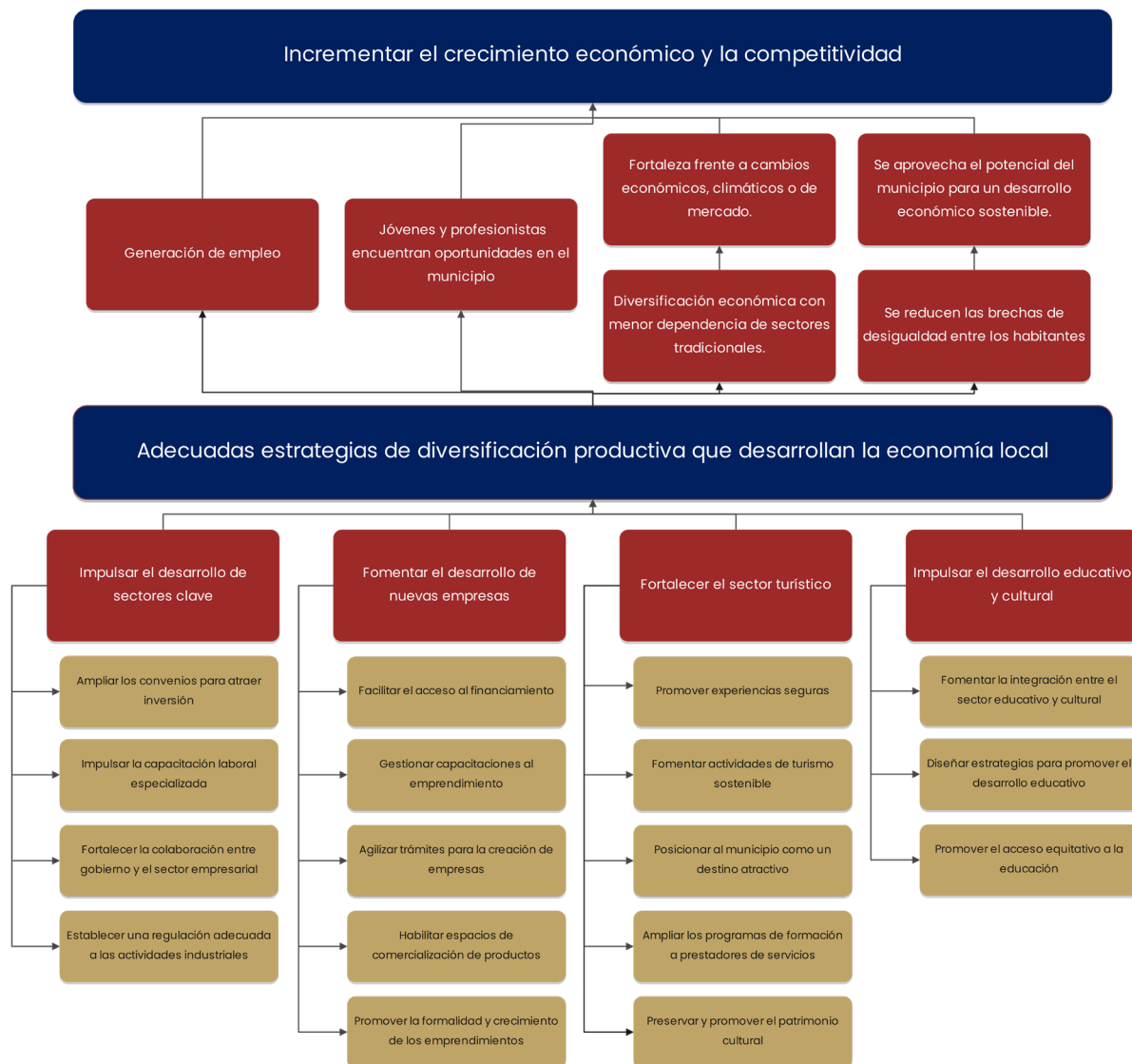


EJE 2. HUEJOTZINGO CON DESARROLLO ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

ÁRBOL DE PROBLEMAS

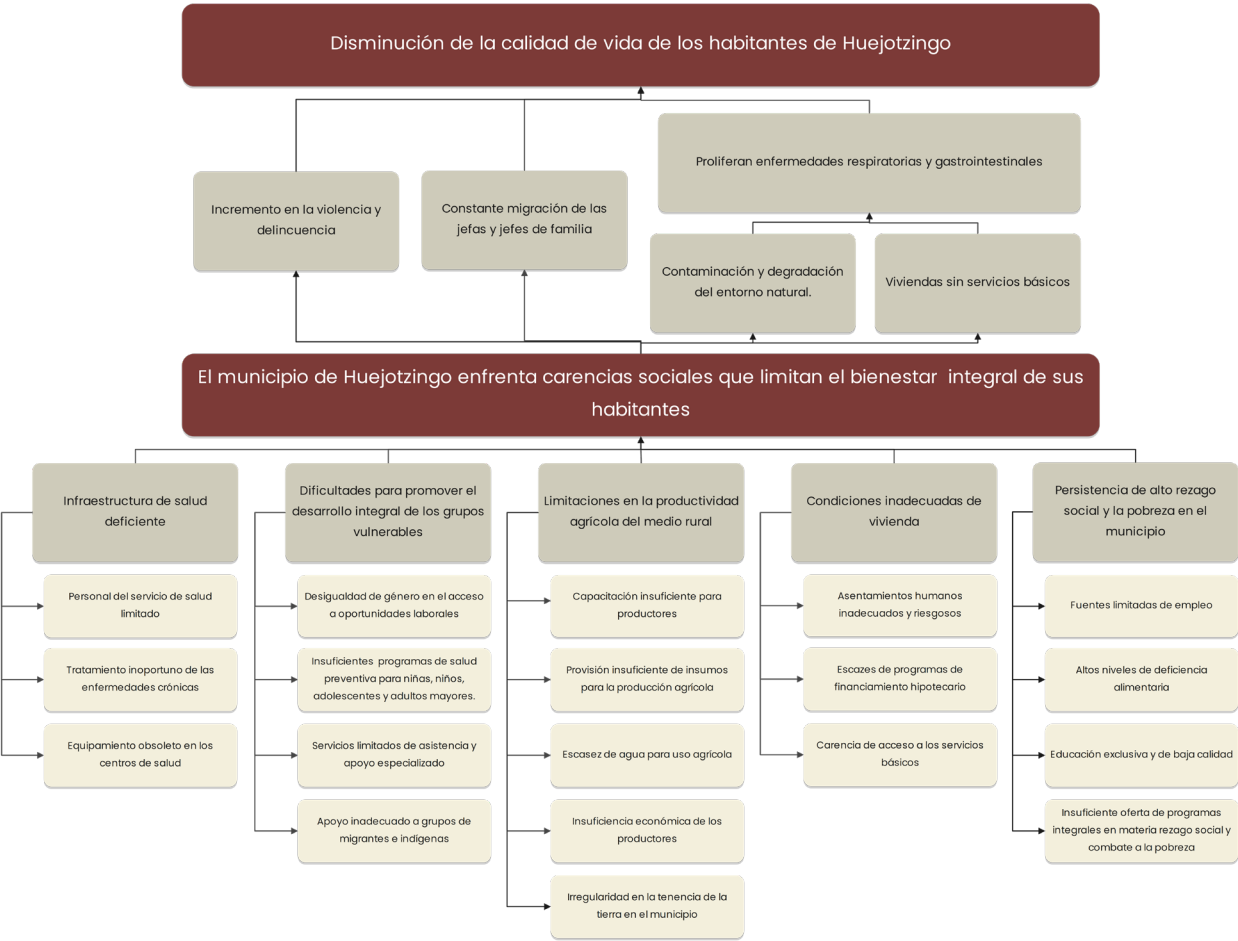


ÁRBOL DE OBJETIVOS

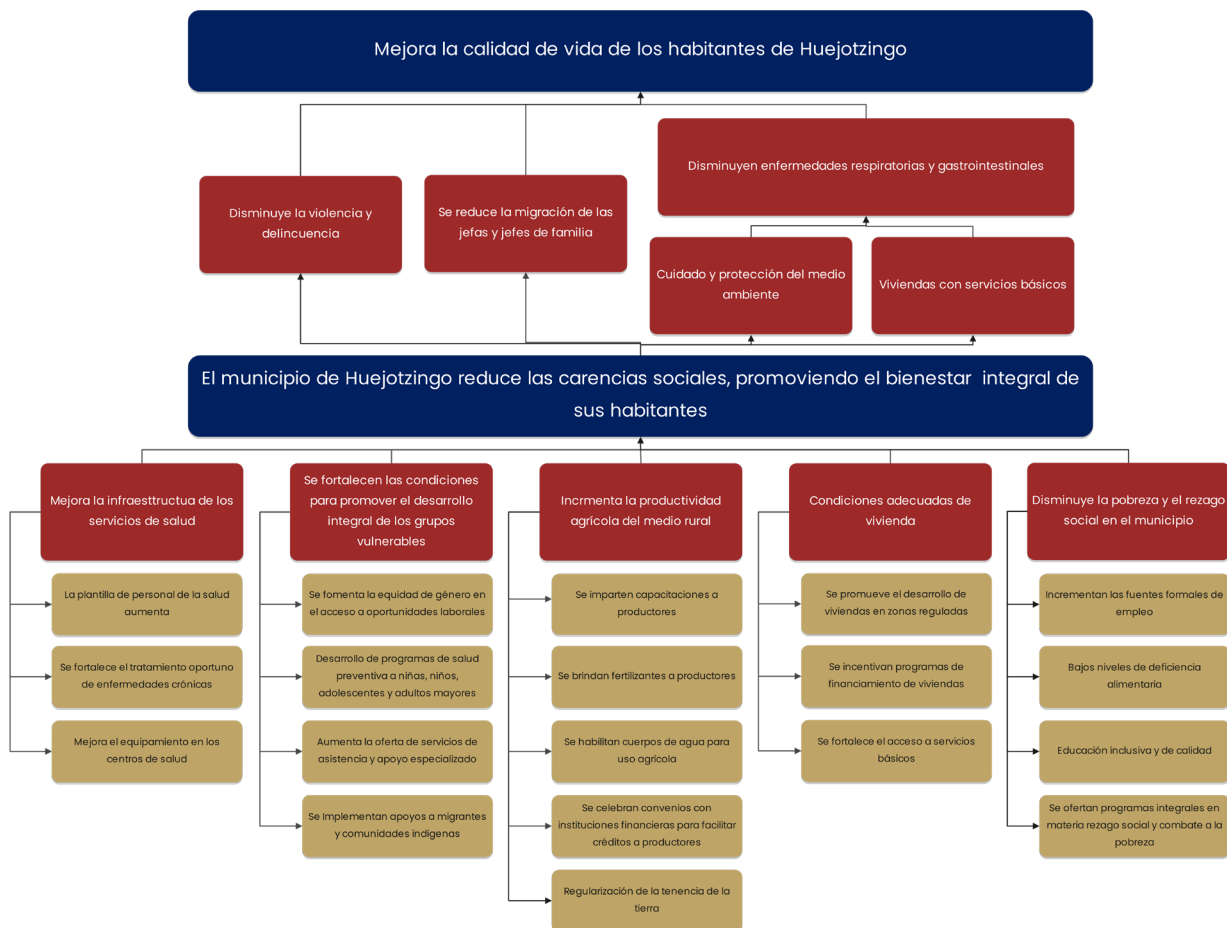


EJE 3. HUEJOTZINGO CON BIENESTAR PARA TODAS Y TODOS

ÁRBOL DE PROBLEMAS



ÁRBOL DE OBJETIVOS

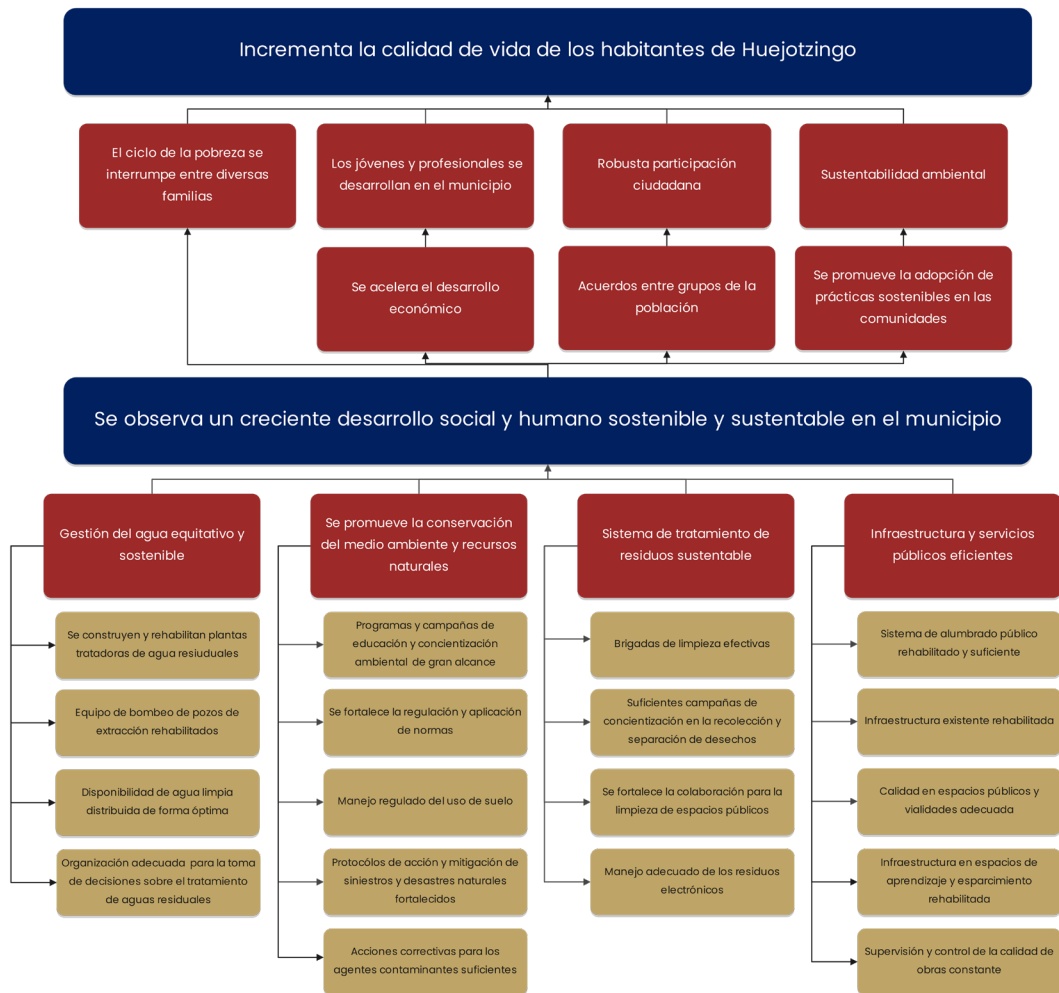


EJE 4. HUEJOTZINGO HUMANO, SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE

ÁRBOL DE PROBLEMAS

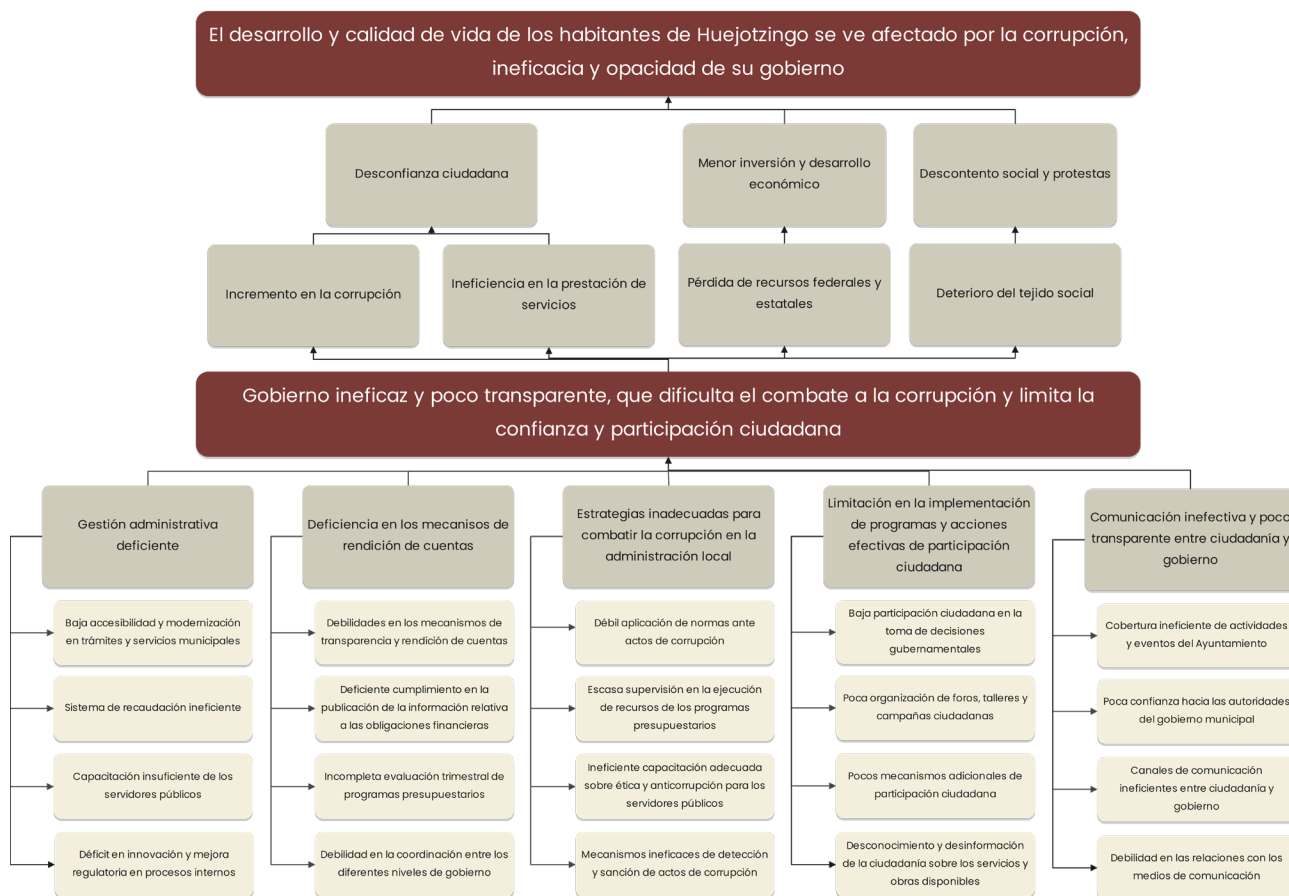


ÁRBOL DE OBJETIVOS



EJE 5. GOBIERNO ABIERTO, TRANSFORMADOR E INCLUYENTE

ÁRBOL DE PROBLEMAS



ÁRBOL DE OBJETIVOS





Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)

EJE 1. HUEJOTZINGO SEGURO Y CON COHESIÓN SOCIAL

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Método de cálculo	Meta trienal	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a reducir las condiciones de inseguridad en el municipio	Tasa de variación de incidencia delictiva	$((V2-V1)/V1)*100$	-5%	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)	El entorno institucional y las capacidades operativas del gobierno municipal son suficientes para ejecutar de manera sostenida las intervenciones en materia de seguridad pública.
Propósito	El municipio de Huejotzingo cuenta con condiciones de seguridad óptimas	Porcentaje de presupuesto invertido en seguridad	$(V1/V2)*100$	35%	Registros Administrativos del municipio de Huejotzingo, Puebla	Se mantiene la funcionalidad del sistema local de seguridad pública y no se presentan alteraciones significativas en factores externos.
Componente1	Elementos de seguridad pública y protección civil capacitados y equipados	Porcentaje de elementos policiales capacitados	$(V1/V2)*100$	70%	Documentos, requisiciones y memoria fotográfica.	Se garantiza la disponibilidad presupuestal y la continuidad de los programas de formación y equipamiento conforme a los estándares institucionales.
Componente2	Seguridad ciudadana fortalecida	Porcentaje de operativos realizados	$(V1/V2)*100$	100%	Registros Administrativos del municipio de Huejotzingo, Puebla	La colaboración entre autoridades y ciudadanía se mantiene activa, y las condiciones sociales permiten la apropiación de las acciones preventivas de seguridad.
Componente3	Colaboración entre los distintos niveles de gobierno fortalecida	Porcentaje de operativos coordinados intermunicipales e interestatales	$(V1/V2)*100$	100%	Registros Administrativos del municipio de Huejotzingo, Puebla	Se mantienen los mecanismos institucionales de coordinación intergubernamental y existe disposición política para la colaboración efectiva.

Nivel		Resumen Narrativo	Indicador	Método de cálculo	Meta trienal	Medios de Verificación	Supuestos
Componente	4	Tiempo de respuesta ante emergencias mejorado	Porcentaje de llamadas de emergencia atendidas	$(V1/V2)*100$	100%	Registros Administrativos del municipio de Huejutzingo, Puebla	La infraestructura de comunicación y logística opera sin interrupciones y se cuenta con personal disponible y capacitado para atención inmediata.
Actividades C1	1.1	Realizar evaluaciones de control y confianza a policías	Porcentaje de personal operativo que se capacita para reforzar sus fundamentos para ejercer de forma correcta sus funciones.	$(V1/V2)*100$	70%	Registros Administrativos del municipio de Huejutzingo, Puebla	Se garantiza la disponibilidad de los centros acreditados para aplicar las evaluaciones y el cumplimiento de los lineamientos normativos vigentes.
Actividades C1	1.2	Certificar a los elementos policiales por medio de la Certificación Única Policial (CUP)	Porcentaje de elementos policiales certificados con la CUP	$(V1/V2)*100$	70%	Registros Administrativos del municipio de Huejutzingo, Puebla	Se agiliza el proceso de certificación y se libera oportunamente el presupuesto destinado a evaluaciones, permitiendo avanzar en la meta de certificar a todos los elementos policiales.
Actividades C1	1.3	Diseño e implementación de estrategias de sensibilización y formación en derechos humanos para los cuerpos policiales	Porcentaje de elementos policiales capacitados en derechos humanos	$(V1/V2)*100$	100%	Registros Administrativos del municipio de Huejutzingo, Puebla	Existe disposición institucional y condiciones operativas para incorporar los contenidos de derechos humanos en los programas de capacitación policial.
Actividades C1	1.4	Realizar capacitaciones constantes a los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana	Promedio de capacitaciones recibidas por elemento policial	$V1/V2$	5	Registros Administrativos del municipio de Huejutzingo, Puebla	La programación de las capacitaciones es compatible con los turnos operativos del personal sin afectar el servicio.
Actividades C1	1.5	Aumentar el salario a policías certificados del municipio en un 15%	Porcentaje de policías certificados con incremento salarial aplicado	$(V1/V2)*100$	100%	Registros Administrativos del municipio de Huejutzingo, Puebla	Se cuenta con suficiencia presupuestal y aprobación administrativa para la implementación del aumento salarial a policías certificados.

Nivel		Resumen Narrativo	Indicador	Método de cálculo	Meta trienal	Medios de Verificación	Supuestos
Actividades C2	2.1	Atender las zonas de mayor incidencia delictiva	Porcentaje de patrullamientos permanentes realizados en las zonas de alta incidencia delictiva.	$(V1/V2)*100$	100%	Registros Administrativos del municipio de Huejotzingo, Puebla	Las autoridades competentes proporcionan información oportuna y confiable sobre la incidencia delictiva para una adecuada focalización de recursos y acciones.
Actividades C2	2.2	Realizar planes operativos para cumplir con la seguridad de eventos relevantes que se efectúan en el municipio de Huejotzingo (carnavales, feria patrona, Guadalupe – Reyes)	Porcentaje de planes operativos implementados	$(V1/V2)*100$	100%	Registros Administrativos del municipio de Huejotzingo, Puebla	Las autoridades municipales y organizadores de eventos colaboran activamente en la planeación anticipada y coordinación interinstitucional para la implementación de los planes operativos de seguridad.
Actividades C2	2.3	Equipar al 100% del personal operativo acreditado (uniforme completo, bastón retráctil y lámpara, para ejercer sus funciones policiales.)	Porcentaje de cuerpos de seguridad equipados conforme a los estándares establecidos	$(V1/V2)*100$	100%	Registros Administrativos del municipio de Huejotzingo, Puebla	Falta de personal capacitado para operar equipos
Actividades C2	2.4	Desarrollar un protocolo de atención ante situaciones de extorsión que se susciten en el municipio de Huejotzingo	Porcentaje de implementación del protocolo de atención al delito de extorsión	$(V1/V2)*100$	100%	Registros Administrativos del municipio de Huejotzingo, Puebla	Vacios legales sobre protocolos de extorsión
Actividades C2	2.5	Integrar la comisión de búsqueda municipal	Porcentaje de integración de la Comisión de Búsqueda Municipal	$(V1/V2)*100$	100%	Registros Administrativos del municipio de Huejotzingo, Puebla	Desacuerdos políticos sobre la comisión
Actividades C2	2.6	Regular los comercios dedicados a la venta y consumo de bebidas alcohólicas	Porcentaje de comercios regulados conforme a la normativa aplicable	$(V1/V2)*100$	80%	Registros Administrativos del municipio de Huejotzingo, Puebla	Resistencia de comerciantes a regulaciones estrictas

Nivel		Resumen Narrativo	Indicador	Método de cálculo	Meta trienal	Medios de Verificación	Supuestos
Actividades C2	2.7	Impartir capacitaciones a comerciantes respecto al cumplimiento de normas en materia de protección civil, pago de impuestos y manejo de residuos	Porcentaje de comerciantes capacitados en normativas clave	$(V1/V2)*100$	100%	Registros Administrativos del municipio de Huejutzingo, Puebla	Apatía de comerciantes hacia capacitaciones
Actividades C2	2.8	Crear y poner en marcha el programa "Guardianes del Centro"	Porcentaje de avance en la implementación del programa "Guardianes del Centro"	$(V1/V2)*100$	100%	Registros Administrativos del municipio de Huejutzingo, Puebla	Baja aceptación social de programas de seguridad
Actividades C2	2.9	Implementar campañas permanentes de prevención del delito en niños, jóvenes y adultos.	Porcentaje de implementación de las campañas de prevención del delito	$(V1/V2)*100$	100%	Registros Administrativos del municipio de Huejutzingo, Puebla	Presupuesto limitado para campañas sostenidas
Actividades C2	2.10	Implementar una campaña para erradicar la violencia familiar	Porcentaje de avance en la implementación de la campaña para erradicar la violencia familiar	$(V1/V2)*100$	100%	Registros Administrativos del municipio de Huejutzingo, Puebla	Presupuesto limitado para campañas sostenidas
Actividades C3	3.1	Implementar estrategias de colaboración con otros gobiernos municipales	Porcentaje de cumplimiento de los convenios formalizados en materia de seguridad ciudadana.	$(V1/V2)*100$	100%	Registros Administrativos del municipio de Huejutzingo, Puebla	Resistencia de comunidades a colaborar con otros municipios
Actividades C3	3.2	Incorporar a elementos de la Marina en las operaciones de seguridad del municipio	Número de elementos de la Marina incorporados en las operaciones	V1	15	Registros Administrativos del municipio de Huejutzingo, Puebla	Regulaciones limitadas sobre operativos conjuntos

Nivel		Resumen Narrativo	Indicador	Método de cálculo	Meta trienal	Medios de Verificación	Supuestos
Actividades C4	4.1	Atender los llamados de emergencia y disturbios sociales conforme a los protocolos de actuación policial	Porcentaje de avance en la implementación del protocolo de respuesta inmediata	$(V1/V2)*100$	100%	Registros Administrativos del municipio de Huejotzingo, Puebla	El personal policial cuenta con la capacitación, equipo y condiciones operativas necesarias para aplicar los protocolos de actuación de forma oportuna y eficaz.
	4.2	Realizar recorridos permanentes por el municipio de Huejotzingo y sus juntas auxiliares.	Porcentaje de juntas auxiliares con patrullajes permanentes	$(V1/V2)*100$	100%	Registros Administrativos del municipio de Huejotzingo, Puebla	Las condiciones de seguridad, logística y disponibilidad de recursos permiten la operación continua y sin interrupciones de los recorridos en todo el territorio municipal.

EJE 2. HUEJOTZINGO CON DESARROLLO ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Método de cálculo	Meta trienal	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a incrementar el crecimiento económico y la competitividad de Huejutzingo	Tasa de ocupación	$(V1/V2)*100$	>95%	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) Censo de Población y Vivienda 2020	Fluctuaciones en los mercados internacionales o recesiones económicas que impacten en la inversión y el consumo.
Propósito	El municipio de Huejutzingo cuenta con un sector económico productivo y diversificado	Tasa de variación de la Producción Bruta Total	$((V2-V1)/V1)*100$	3%	Censos Económicos INEGI Banco de Información Económica (BIE)	Productos más baratos provenientes de mercados internacionales que desplazan a la producción local. Falta de aceptación de la población para innovar o adoptar nuevas tecnologías que impulsen la diversificación.
Componente 1	Sectores económicos clave del municipio fortalecidos	Porcentaje de acciones ejecutadas para el fortalecimiento de los sectores económicos clave del municipio	$(V1/V2)*100$	100%	Registros administrativos	Dificultad de los negocios locales para obtener crédito para expandirse o modernizarse. Productos más baratos importados o prácticas monopólicas que afecten la producción local.
Componente 2	Estrategias para el desarrollo de nuevas empresas implementadas	Tasa de variación del número de unidades económicas	$(V1/V2)*100$	9%	DENUE INEGI	Escaso interés o conocimiento sobre cómo iniciar y gestionar un negocio, especialmente en comunidades rurales o marginadas.
Componente 3	Estrategias enfocadas en el fomento del sector turístico municipal implementadas	Tasa de variación del número de visitantes en el municipio	$((V2-V1)/V1)*100$	18%	Registros administrativos	Carencia de hoteles, restaurantes, transporte accesible o señalización adecuada para atraer y atender a turistas.

Nivel		Resumen Narrativo	Indicador	Método de cálculo	Meta trienal	Medios de Verificación	Supuestos
Componente	4	Estrategias para el fomento del desarrollo educativo y cultural como herramientas para fortalecer la economía del municipio realizadas	Tasa de deserción escolar	$((v2-v1)/v1)*100$	-4%	Registros de escuelas del municipio	Baja participación en programas educativos y culturales debido a la falta de valoración o tiempo disponible. Migración de personas capacitadas o talentosas hacia otras ciudades o países en busca de mejores oportunidades.
Actividades C1	1.1	Impartir capacitaciones laborales especializadas	Porcentaje de satisfacción de los participantes en las capacitaciones laborales especializadas.	$(v1/v2)*100$	90%	Encuestas de satisfacción	Ausencia de colaboración con empresas, universidades o entidades gubernamentales para impartir capacitaciones.
Actividades C1	1.2	Conformar un consejo empresarial de representantes de parques industriales	Porcentaje de asistencia promedio de los integrantes del consejo a las reuniones	$(v1/v2)*100$	90%	Registros administrativos	Desconfianza entre las empresas para compartir información estratégica o colaborar en proyectos conjuntos.
Actividades C1	1.3	Gestionar y supervisar la regularización de empresas	Porcentaje de empresas regularizadas respecto al total identificadas como irregulares.	$(v1/v2)*100$	80%	Registros administrativos	Percepción de que el proceso de regularización no generará beneficios tangibles o será utilizado únicamente para aumentar la recaudación.
Actividades C1	1.4	Llevar a cabo inspecciones y supervisiones al comercio establecido en vía pública	Porcentaje de comercios en vía pública regularizados tras la inspección.	$(v1/v2)*100$	70%	Registros administrativos	Algunos comerciantes prefieren mantenerse en la informalidad debido a la flexibilidad y menores costos.
Actividades C2	2.1	Impartir capacitaciones a emprendedoras y emprendedores	Porcentaje de satisfacción de los participantes en las capacitaciones.	$(v1/v2)*100$	90%	Encuestas de satisfacción	Sectores vulnerables, como mujeres emprendedoras o personas en zonas rurales, pueden enfrentar barreras para participar.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Método de cálculo	Meta trienal	Medios de Verificación	Supuestos
Actividades C2 2.2	Implementar el sistema de apertura rápida de empresas	Tiempo promedio para la apertura de empresas con el nuevo sistema.	V1/V2	20 días	Registros del sistema de apertura. Encuestas a usuarios del sistema.	Leyes municipales, estatales o federales que no están alineadas o dificultan la implementación del SARE.
Actividades C2 2.3	Gestionar la apertura de un supermercado en zona centro	Porcentaje de avance en la gestión para la apertura de un supermercado en la zona centro.	$(V1/V2)*100$	100%	Registros administrativos	Preferencia de los habitantes por el comercio tradicional o local frente a una gran cadena comercial.
Actividades C2 2.4	Potenciar el crecimiento y la transición de micrompresas	Número de microempresas beneficiadas con programas de crecimiento.	V1	25	Listados de inscripción a programas de capacitación o financiamiento.	Preferencia por métodos tradicionales frente a la adopción de tecnología o nuevas prácticas de negocio.
Actividades C2 2.5	Impulsar el desarrollo económico de las y los artesanos	Incremento en el número de puntos de venta para productos artesanales.	V2 - V1	7	Registros de participación en ferias o exposiciones.	Jóvenes que abandonan el oficio artesanal en busca de oportunidades más rentables.
Actividades C3 3.1	Elaborar un plan estratégico de turismo que involucre a la cabecera municipal y juntas auxiliares	Porcentaje de avance en la elaboración del plan estratégico de turismo.	$(V1/V2)*100$	100%	Documentos preliminares y finales del plan estratégico.	Diferencias en la percepción de los beneficios del turismo entre la cabecera municipal y las juntas auxiliares. Dificultades para llegar a ciertos puntos turísticos debido a malas condiciones de las vías.
Actividades C3 3.2	Llevar a cabo las acciones necesarias para que los turistas tengan una experiencia confiable y segura durante su estadía	Número de incidentes reportados	V1	3	Reportes de seguridad de la autoridad competente.	Mala atención, abusos de precios o discriminación por parte de algunos locales. Dificultades para llegar a ciertos destinos turísticos, especialmente para personas con movilidad reducida.

Nivel		Resumen Narrativo	Indicador	Método de cálculo	Meta trienal	Medios de Verificación	Supuestos
Actividades C3	3.3	Implementar actividades turísticas que respeten y protejan al medio ambiente y recursos naturales de la región	Porcentaje de actividades turísticas con criterios de sustentabilidad implementadas.	$(VI/V2)*100$	50%	Listados de actividades turísticas certificadas como sostenibles.	Percepción de que las restricciones impuestas para conservar el medio ambiente afectan sus intereses económicos. Escaso involucramiento de las comunidades en el diseño y ejecución de actividades turísticas sostenibles.
	3.4	Aumentar la visibilidad y posicionamiento de Huejotzingo como un destino turístico seguro y atractivo	Incremento en el tráfico al sitio web oficial de turismo de Huejotzingo.	$((V2-V1)/V1)*100$	20%	Reportes de redes sociales	Escasez de hoteles, restaurantes y señalización adecuada. Noticias o rumores sobre delitos en la región que desmotiven a los turistas.
	3.5	Fortalecer e incentivar la formación y habilidades de la ciudadanía, relacionadas con el turismo.	Porcentaje de ciudadanos capacitados que aplican sus habilidades en actividades relacionadas con el turismo.	$(VI/V2)*100$	100%	Encuestas de seguimiento. Informes de empleadores locales.	Falta de conciencia sobre el impacto positivo del turismo en la economía local. Preferencia por métodos tradicionales o actividades no relacionadas con el turismo.
	3.6	Fortalecer el turismo cultural en la región mediante la preservación del patrimonio histórico y cultural	Porcentaje de sitios patrimoniales preservados y restaurados.	$(VI/V2)*100$	100%	Informes de restauración y conservación.	Baja participación de la población en la protección y promoción del patrimonio cultural. Desconocimiento o desinterés en tradiciones y costumbres locales, especialmente entre las generaciones jóvenes.
	3.7	Organizar el festival camino de las almas	Número de asistentes al festival Camino de las Almas.	VI	50,000	Registros de entradas. Estimaciones de afluencia basadas en fotos o videos.	Disputas sobre la organización o los beneficios económicos generados. Desinterés de los habitantes en participar o apoyar el festival.
	3.8	Organizar el festival del maíz	Número de asistentes al festival del maíz.	VI	3,000	Registros de entradas. Estimaciones de afluencia basadas en fotos o videos.	Desinterés de los habitantes de la junta auxiliar para involucrarse en el evento. Disputas entre actores comunitarios sobre la organización y los beneficios generados.

Nivel		Resumen Narrativo	Indicador	Método de cálculo	Meta trienal	Medios de Verificación	Supuestos
Actividades C3	3.9	Organizar la feria del tejocote	Número de asistentes a la feria del tejocote.	VI	3,000	Registros de entradas. Estimaciones de afluencia basadas en fotos o videos.	Desinterés de los habitantes de la junta auxiliar para involucrarse en el evento. Disputas entre actores comunitarios sobre la organización y los beneficios generados.
Actividades C3	3.10	Organizar la feria de la Sidra	Número de asistentes a la feria de la sidra	VI	3,000	Registros de entradas. Estimaciones de afluencia basadas en fotos o videos.	Rivalidades o diferencias en los objetivos y beneficios generados por la feria. Desinterés de la población local en involucrarse en la organización o asistencia.
Actividades C3	3.11	Organizar la Villa navideña	Número de asistentes a la Villa Navideña	VI	50,000	Registros de entradas. Estimaciones de afluencia basadas en fotos o videos.	Desinterés de la población local en involucrarse en la organización o asistencia.
Actividades C4	4.1	Promover la integración de los sectores educativo y cultural	Porcentaje de participantes satisfechos con las actividades culturales-educativas.	(V1/V2)*100	90%	Encuestas post-actividad.	Comunidades marginadas que no participan en estas iniciativas por distancia o falta de infraestructura. Baja implicación de los jóvenes en actividades culturales y educativas.
Actividades C4	4.2	Realizar anualmente las olimpiadas del conocimiento	Número de estudiantes participantes en las olimpiadas del conocimiento.	VI	150	Registros Administrativos	Baja motivación de los alumnos para participar en competencias académicas.
Actividades C4	4.3	Otorgar apoyos en especie como útiles y uniformes a las y los estudiantes	Porcentaje de estudiantes beneficiados con apoyos en especie.	(V1/V2)*100	100%	Padrón de beneficiarios. Registros de entrega.	Escaso involucramiento de las familias y comunidades en la organización y entrega de apoyos.
Actividades C4	4.4	Otorgar becas a las y los estudiantes del nivel básico, medio superior y superior del municipio	Porcentaje de estudiantes beneficiados con becas.	(V1/V2)*100	25%	Registros oficiales del programa de becas.	Gran número de solicitantes que supere la capacidad presupuestaria.

Nivel		Resumen Narrativo	Indicador	Método de cálculo	Meta trienal	Medios de Verificación	Supuestos
Actividades C4	4.5	Fomentar acciones que promuevan la educación inclusiva	Porcentaje de instituciones educativas que implementan acciones inclusivas.	$(V1/V2)*100$	100%	Informes de las escuelas.	Estudiantes de comunidades marginadas enfrentan más barreras para acceder a programas inclusivos.
Actividades C4	4.6	Implementar el programa "Coloreando la Educación"	Porcentaje de instituciones educativas beneficiadas por el programa.	$(V1/V2)*100$	60%	Padrones de instituciones beneficiadas	Falta de involucramiento de los habitantes locales en el proyecto.

EJE 3. HUEJOTZINGO CON BIENESTAR PARA TODAS Y TODOS

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Método de cálculo	Meta trienal	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a mejorar el bienestar social de los habitantes de Huejutzingo	Tasa de variación de la población en situación de pobreza extrema	$((v2-v1)/v1)*100$	-3%	CONEVAL Medición de la pobreza	Falta de coordinación con otros niveles de gobierno, insuficientes recursos económicos, crisis económica nacional o global, desastres naturales, inseguridad y violencia.
Propósito	Los habitantes del municipio de Huejutzingo disfrutan de un entorno de bienestar social	Porcentaje de localidades en condiciones de rezago social alto o muy alto	$(v1/v2)*100$	5%	CONEVAL índice de rezago social	Cambios en políticas públicas federales o estatales.
Componente 1	Infraestructura de servicios de salud mejorada.	Tasa de variación de personas con acceso a los servicios de salud	$((v2-v1)/v1)*100$	-2%	CONEVAL índice de rezago social	Retrasos en la asignación de recursos federales o estatales, falta de especialistas médicos disponibles, aumento inesperado en la demanda de servicios de salud.
Componente 2	Desarrollo integral de los grupos vulnerables garantizado	Porcentaje de población vulnerable atendida	$(v1/v2)*100$	14%	CONEVAL Medición de la pobreza	Discriminación social persistente, migración masiva, cambios abruptos en políticas de bienestar social, disminución de recursos federales destinados al municipio.
Componente 3	Productividad agrícola del medio rural incrementada	Rendimiento promedio por hectárea de los principales cultivos agrícolas	$(v1/v2)$	2.8 tons	Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) Registros administrativos Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)	Cambio climático, acceso limitado a tecnologías modernas, fluctuaciones en los precios de insumos agrícolas, disminución del apoyo financiero estatal o federal.
Componente 4	Condiciones óptimas y de calidad de vivienda aseguradas	Tasa de variación de viviendas con acceso a servicios básicos	$((v2-v1)/v1)*100$	-3%	CONEVAL Medición de la pobreza	Falta de acceso a créditos hipotecarios, aumento en los costos de construcción, problemas legales con la tenencia de la tierra.

Nivel		Resumen Narrativo	Indicador	Método de cálculo	Meta trienal	Medios de Verificación	Supuestos
Componente	5	Pobreza y rezago social del municipio disminuidos.	Porcentaje de personas atendidas en condiciones de pobreza extrema con los programas sociales municipales	$(v1/v2)*100$	20%	Padrones de beneficiarios	Crisis económica global, desempleo creciente, problemas estructurales de acceso a servicios básicos.
Actividades C1	1.1	Contratación de profesionales de la salud	Porcentaje de profesionales de la salud contratados respecto a la meta establecida	$(v1/v2)*100$	100%	Informes de contratación del área de recursos humanos o registros administrativos	Escasez de personal médico capacitado, migración de médicos a otras regiones, falta de incentivos para trabajar en zonas rurales.
Actividades C1	1.2	Realización de campañas de salud y atención especializada	Porcentaje de cobertura de la población objetivo	$(v1/v2)*100$	80%	Registros de asistencia	Falta de cooperación interinstitucional, financiamiento insuficiente, problemas logísticos para llegar a comunidades remotas.
Actividades C1	1.3	Fortalecer atención médica adecuada mediante el equipamiento de los centros de salud	Porcentaje de centros de salud equipados	$(v1/v2)*100$	100%	Informes administrativos, inventarios, y diagnósticos de necesidad	Aumento de costos en equipamiento médico, retrasos en los procesos de adquisición, problemas de transporte o distribución.
Actividades C1	1.4	Dotar de insumos y medicamentos esenciales a las unidades médicas	Porcentaje de unidades médicas abastecidas con insumos y medicamentos esenciales	$(v1/v2)*100$	100%	Registros de inventario y distribución	Desabasto nacional de medicamentos, corrupción en cadenas de suministro.
Actividades C1	1.5	Impartir talleres educativos para prevenir enfermedades en centros de educación	Porcentaje de asistencia a los talleres educativos	$(v1/v2)*100$	100%	Listas de asistencia y registros de participación	Falta de interés por parte de la población, limitada participación de expertos en salud, problemas de comunicación masiva.
Actividades C1	1.6	Elaborar un protocolo de prevención para contingencias sanitarias	Progreso en la elaboración del protocolo de prevención	$(v1/v2)*100$	100%	Informes del equipo técnico encargado de la elaboración	Cambios frecuentes en normativas nacionales, falta de personal capacitado, desinterés político.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Método de cálculo	Meta trienal	Medios de Verificación	Supuestos	
Actividades C1	1.7	Desarrollar acciones de sanitización y monitoreo ante contingencias sanitarias	Porcentaje de acciones de sanitización	$(v1/v2)*100$	100%	Registros administrativos de las áreas de intervención	Escasez de recursos económicos y humanos, resistencia de la población a cumplir medidas de sanitización.
Actividades C1	1.8	Implementar mecanismos de supervisión para verificar la infraestructura, personal y equipos en los centros de salud	Porcentaje de centros de salud supervisados	$(v1/v2)*100$	100%	Actas de supervisión firmadas por los responsables.	Falta de personal especializado, problemas legales con contratistas, falta de recursos para inspecciones continuas
Actividades C1	1.9	Elaborar reportes sobre daños y necesidades de infraestructura médica en los centros de salud	Porcentaje de centros de salud evaluados	$(v1/v2)*100$	100%	Registros administrativos del programa de supervisión	Dificultad en la recolección de datos precisos, falta de colaboración interinstitucional, problemas de transparencia.
Actividades C1	1.1	Realizar mantenimiento continuo en los centros de salud	Porcentaje de actividades de mantenimiento realizadas	$(v1/v2)*100$	100%	Registros de mantenimiento preventivo y correctivo	Falta de presupuesto, escasez de materiales y herramientas adecuadas.
Actividades C2	2.1	Fomentar la equidad de género en el acceso a oportunidades laborales	Porcentaje de representación femenina en la fuerza laboral	$(v1/v2)*100$	50%	Bases de datos de recursos humanos	Persistencia de prejuicios sociales, falta de apoyo por parte del sector privado, insuficientes incentivos gubernamentales.
Actividades C2	2.2	Implementar un programa de salud preventiva para niñas, niños, adolescentes y adultos mayores	Porcentaje de participación en actividades preventivas	$(v1/v2)*100$	100%	Registros de asistencia a actividades	Resistencia cultural a cambios en hábitos de salud, falta de interés en la población objetivo, deficiencias en campañas de comunicación.
Actividades C2	2.3	Incrementar los servicios de asistencia y apoyo especializado	Porcentaje de aumento en la oferta de servicios especializados	$((v2-v1)/v1)*100$	20%	Inventarios de servicios disponibles Registros administrativos de nuevas implementaciones	Escasez de personal calificado, problemas de infraestructura, conflictos en la asignación de recursos externos.
Actividades C2	2.4	Implementar programas de apoyo para migrantes, inmigrantes, indígenas y afrodescendientes	Cobertura poblacional del programa	$(v1/v2)*100$	70%	Padrones de beneficiarios	Políticas migratorias restrictivas, falta de recursos financieros, discriminación sistémica.

Nivel		Resumen Narrativo	Indicador	Método de cálculo	Meta trienal	Medios de Verificación	Supuestos
Actividades C2	2.5	Organizar talleres formativos y recreativos para las niñas, niños, adolescentes y adultos mayores en las juntas auxiliares	Porcentaje de juntas auxiliares cubiertas	$(V1/V2)*100$	100%	Padrones de beneficiarios	Falta de interés en la comunidad, problemas logísticos, recursos limitados para transporte y materiales.
Actividades C2	2.6	Establecer módulos para mejorar la atención administrativa a grupos vulnerables	Porcentaje de grupos vulnerables atendidos	$(V1/V2)*100$	70%	Informes de atención diaria en los módulos	Insuficiente personal capacitado, problemas tecnológicos, falta de sensibilización hacia los grupos vulnerables.
Actividades C2	2.7	Promover programas de alfabetización gratuitos para fomentar la inclusión social	Tasa de finalización del programa	$(V1/V2)*100$	80%	Informes de los instructores	Resistencia cultural, falta de interés por parte de la población objetivo.
Actividades C2	2.8	Realizar censos para identificar grupos vulnerables y diseñar programas de apoyo	Porcentaje de cobertura geográfica del censo	$(V1/V2)*100$	100%	Informes de avance	Escasez de personal para recolección de datos, resistencia de la población a participar, falta de herramientas tecnológicas.
Actividades C2	2.9	Gestionar la aplicación de recursos mediante padrones para garantizar apoyos a las personas y comunidades más necesitadas.	Porcentaje de población inscrita en el padrón	$(V1/V2)*100$	100%	Padrón de beneficiarios	Problemas para obtener datos fidedignos durante la actualización de padrones, insuficiencia presupuestal.
Actividades C3	3.1	Implementar campañas de capacitación a productores	Número de productores capacitados	VI	200	Listas de asistencia	Falta de interés o disponibilidad de los productores, barreras geográficas, falta de recursos para contratar capacitadores.
Actividades C3	3.2	Brindar fertilizantes a productores	Porcentaje de productores beneficiados	$(V1/V2)*100$	100%	Padrón de beneficiarios	Fluctuaciones en el precio de los fertilizantes
Actividades C3	3.3	Habilitar y/o rehabilitar el acceso a los cuerpos de agua del municipio	Porcentaje de cuerpos de agua rehabilitados	$(V1/V2)*100$	100%	Registros administrativos	Problemas legales relacionados con el uso de suelo, falta de financiamiento, oposición de comunidades locales.
Actividades C3	3.4	Realizar la firma de convenios con instituciones financieras	Número de convenios firmados	VI	5	Registros administrativos	Falta de interés por parte de instituciones financieras, procesos burocráticos prolongados, condiciones económicas adversas.

Nivel		Resumen Narrativo	Indicador	Método de cálculo	Meta trienal	Medios de Verificación	Supuestos
Actividades C3	3.5	Regularizar la tenencia de la tierra en el municipio de Huejutzingo	Número de predios regularizados	VI	150	Registros del programa de regularización	Disputas legales prolongadas, falta de colaboración entre niveles de gobierno, resistencia de propietarios a la regularización.
Actividades C3	3.6	Gestionar la adquisición y construcción de viveros para impulsar la producción agrícola sostenible y la reforestación local	Porcentaje de plántulas entregadas para reforestación y producción agrícola	$(V1/V2)*100$	80%	Informes de los programas de reforestación y producción agrícola	Insuficiencia presupuestal, problemas técnicos para la construcción, falta de acceso a terrenos adecuados.
Actividades C4	4.1	Realizar programas de financiamiento a la vivienda	Porcentaje de personas que accedieron a un financiamiento	$(V1/V2)*100$	60%	Padrón de beneficiarios	Falta de interés de instituciones financieras, incremento de tasas de interés, condiciones económicas desfavorables.
Actividades C4	4.2	Fortalecer el acceso a los servicios básicos de la vivienda	Número de viviendas conectadas a nueva infraestructura	VI	1,000	Padrón de beneficiarios	Falta de inversión en infraestructura, retrasos en la asignación de fondos federales o estatales, problemas legales relacionados con la propiedad de la tierra.
Actividades C4	4.4	Instalar contenedores comunitarios de forma estratégica para mejorar la recolección de residuos	Porcentaje de zonas críticas cubiertas	$(V1/V2)*100$	100%	Registros administrativos	Falta de cooperación de la comunidad, problemas logísticos en la instalación, insuficiencia presupuestal.
Actividades C4	4.5	Coordinar brigadas comunitarias para recolectar escombros y basura	Porcentaje de puntos críticos de acumulación de residuos que han sido intervenidos por las brigadas.	$(V1/V2)*100$	100%	Registros administrativos	Falta de interés o participación de la comunidad, insuficientes recursos para logística y equipamiento, desastres naturales que incrementen los residuos.
Actividades C4	4.6	Proveer materiales de construcción para rehabilitar techos y paredes en hogares	Porcentaje de hogares vulnerables atendidos	$(V1/V2)*100$	80%	Registros administrativos	Aumento de costos de materiales, problemas logísticos en la distribución
Actividades C4	4.7	Fomentar el uso de tecnologías en viviendas de bajos recursos con la entrega de calentadores solares.	Número de calentadores solares entregados	VI	1500	Registros administrativos	Aumento en el costo de las tecnologías, falta de aceptación por parte de la comunidad, problemas logísticos en la instalación.

Nivel		Resumen Narrativo	Indicador	Método de cálculo	Meta trienal	Medios de Verificación	Supuestos
Actividades C5	5.1	Entregar apoyos alimentarios a las y los ciudadanos en situación de rezago social y pobreza	Porcentaje de beneficiarios con apoyos alimentarios cubiertos	$(V1/V2)*100$	90%	Censos iniciales. Informes de distribución.	Desabasto de alimentos, problemas logísticos en la distribución
Actividades C5	5.2	Desarrollar programas sociales de fácil acceso para las personas en condiciones de pobreza	Porcentaje de personas en pobreza atendidas en relación con la población identificada.	$(V1/V2)*100$	20%	Padrones de beneficiarios	Insuficiencia presupuestal, falta de difusión de los programas, desinterés o desconfianza de la población objetivo.
Actividades C5	5.3	Gestionar la apertura de nuevas lecherías comunitarias para fortalecer la seguridad alimentaria	Número de lecherías comunitarias abiertas	VI	10	Registros administrativos	Falta de interés de proveedores, problemas logísticos en la distribución, insuficiencia presupuestal.

EJE 4. HUEJOTZINGO HUMANO, SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Método de cálculo	Meta trienal	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la protección ambiental mediante el uso sostenible y sustentable de recursos naturales en Huejutzingo	Porcentaje de localidades y juntas auxiliares atendidas en materia de protección ambiental	$(V1/V2)*100$	100% de localidades y juntas auxiliares atendidas al final del período.	Registros de las intervenciones realizadas, informes trimestrales de actividades y listado oficial de localidades y juntas auxiliares.	Las localidades y juntas auxiliares están correctamente identificadas y registradas.
Propósito	El municipio de Huejutzingo cuenta con una gestión de recursos naturales que promueven la protección ambiental, y el desarrollo sustentable y sostenible del municipio.	Número de informes sobre las acciones de gestión de protección ambiental y desarrollo sustentable y sostenible	VI	5 informes anuales	Copias de los informes y actas de reuniones o presentaciones donde se discutieron los informes.	Disponibilidad de información confiable y actualizada para la elaboración de los informes.
Componente 1	Agua igualitaria y sostenible gestionada	Porcentaje de cobertura de servicios básicos en la vivienda en materia de agua potable y alcantarillado	$(V1/V2)*100$	100% de servicios básicos en el área objetivo.	Informe de cobertura de servicios y registros municipales de conexión a agua potable y alcantarillado.	La infraestructura existente permite expandir los servicios según lo planeado.
Componente 2	Regulación ambiental para la protección del medio ambiente y los recursos naturales aplicada	Número de informes sobre las acciones para el fomento y regulación ambiental para la protección el medio ambiente y los recursos naturales	VI	4 informes anuales, distribuidos trimestralmente y un informe anual consolidado.	Copias de los informes y actas de presentaciones de los informes en plataformas oficiales.	Apoyo institucional para la recolección y análisis de datos.
Componente 3	Sistema de saneamiento mejorado	Número de informes sobre residuos sólidos urbanos y de manejo especial gestionados de manera adecuada	VI	1 Informe anual.	Informes registrados en el sistema de gestión de residuos y actas de reuniones relacionadas con la gestión de residuos.	Funcionamiento de sistemas de monitoreo y recolección de datos sobre residuos.

Nivel		Resumen Narrativo	Indicador	Método de cálculo	Meta trienal	Medios de Verificación	Supuestos
Componente	4	Infraestructura y servicios públicos eficientes alcanzados	Porcentaje de presupuesto invertido en infraestructura y servicios públicos	$(VI/V2)*100$	100% del presupuesto total en infraestructura y servicios públicos.	Estados financieros y presupuestarios, informes trimestrales de ejecución presupuestal.	El presupuesto disponible es adecuado para cubrir las necesidades previstas.
Actividades C1	1.1	Fortalecer el sistema de tratamiento de aguas residuales industriales	Porcentaje de plantas industriales con sistemas de tratamiento de aguas residuales fortalecidos.	$(VI/V2)*100$	100% de las plantas industriales cuenten con sistemas fortalecidos.	Actas de inspección, reportes de mantenimiento, contratos de mejora, evidencia fotográfica.	Disponibilidad de recursos financieros y tecnológicos.
Actividades C1	1.2	Implementar el buen funcionamiento de las plantas tratadoras de agua residual doméstica	Porcentaje de plantas tratadoras de agua doméstica operando correctamente.	$(VI/V2)*100$	100% de las plantas en operación óptima.	Reportes de operación, registros de mantenimiento.	Presupuesto asignado para operación continua.
Actividades C1	1.3	Fortalecer el sistema de agua residuales domésticas	Porcentaje de redes de agua residuales domésticas modernizadas o ampliadas.	$(VI/V2)*100$	Modernizar y ampliar el 50% del sistema en tres años.	Reportes técnicos, contratos de obra.	Acceso a recursos para inversión.
Actividades C1	1.4	Asegurar el correcto funcionamiento de los pozos de extracción públicos	Porcentaje de pozos públicos operando correctamente.	$(VI/V2)*100$	Mantener el 95% de los pozos operativos.	Registros de inspección, bitácoras de mantenimiento, evidencia fotográfica.	Disponibilidad de equipos de reparación.
Actividades C1	1.5	Establecer un programa de mantenimiento y/o sustitución del equipo del parque vehicular	Porcentaje del parque vehicular con mantenimiento o reemplazo anual.	$(VI/V2)*100$	Realizar mantenimiento o sustitución al 80% del parque vehicular.	Registros de mantenimiento, inventario actualizado, evidencia fotográfica.	Presupuesto asignado y contratos de servicio vigentes.
Actividades C1	1.6	Asegurar la disponibilidad de agua al municipio con la realización de un estudio diagnóstico al acuífero de la subcuenca hidráulica	Porcentaje de avance en la realización del estudio diagnóstico del acuífero.	$(VI/V2)*100$	100% del estudio realizado.	Informe técnico del estudio, actas de aprobación, publicaciones oficiales.	Disponibilidad de expertos, financiamiento para el estudio.

Nivel		Resumen Narrativo	Indicador	Método de cálculo	Meta trienal	Medios de Verificación	Supuestos
Actividades C1	1.7	Asegurar una correcta administración del agua a través de Consejos con administradores de parques industriales	Número de Consejos de administración de agua formados y operando.	VI	3 Consejos constituidos y funcionando.	Actas de conformación, minutas de reuniones, planes de trabajo, evidencia fotográfica.	Participación activa de administradores de parques industriales.
	1.8	Asegurar la preservación de los cuerpos receptores de descargas de aguas residuales, respetando la NOM-001-SEMARNAT-2021	Porcentaje de cuerpos de agua monitoreados cumpliendo con la norma.	$(VI/V2)*100$	100% de los cuerpos de agua monitoreados.	Resultados de monitoreo, reportes de calidad del agua.	Contar con laboratorios certificados y recursos para monitoreo regular.
Actividades C2	2.1	Fomentar la educación ambiental y conciencia ciudadana en el municipio	Número de talleres, campañas o programas implementados sobre educación	VI	10 actividades	Reportes de actividades, listas de asistencia, material educativo distribuido, evidencia fotográfica.	Disponibilidad de facilitadores y aceptación de la ciudadana.
Actividades C2	2.2	Promover el uso eficiente de los recursos naturales mediante el fomento de tecnologías limpias y educación ambiental	Número de proyectos o tecnologías limpias implementadas en el municipio.	VI	10 proyectos tecnológicos.	Informes de proyectos, actas de implementación.	Disponibilidad de financiamiento e interés empresarial.
Actividades C2	2.3	Fomentar la preservación de áreas verdes del municipio, mediante la creación de campañas de protección y reforestación	Número de hectáreas reforestadas o áreas verdes protegidas.	VI	1 hectárea	Reportes de campañas, fotografías satelitales, inventarios de áreas verdes.	Clima favorable y participación ciudadana activa.
Actividades C2	2.4	Gestionar la actualización, elaboración de nuevas normas ambientales	Número de normas ambientales actualizadas o elaboradas.	VI	5 normas ambientales actualizadas o elaboradas.	Publicaciones en el Diario Oficial, actas de aprobación.	Marco normativo favorable y apoyo institucional.
Actividades C2	2.5	Aprovechar y conservar los suelos con un programa de rotación de cultivos	Porcentaje de superficie agrícola bajo rotación de cultivos.	$(VI/V2)*100$	100% de la superficie agrícola bajo rotación.	Registros de agricultores, informes técnicos, imágenes satelitales.	Participación de agricultores y acceso a insumos necesarios.
Actividades C2	2.6	Diseñar protocolos de acción ante desastres naturales aplicables a la población de Huejutzingo	Número de protocolos diseñados.	VI	3 protocolos diseñados.	Documentos oficiales, registros de capacitación.	Disponibilidad de expertos y colaboración institucional.

Nivel		Resumen Narrativo	Indicador	Método de cálculo	Meta trienal	Medios de Verificación	Supuestos
Actividades C2	2.7	Implementar medidas ecológicas para la minimización de consecuencias causadas por desastres naturales	Número de medidas ecológicas implementadas.	VI	10 medidas implementadas.	Informes técnicos, reportes de implementación, evidencia fotográfica.	Apoyo financiero y técnico suficiente para realizar la implementación de medidas ecológicas.
	2.8	Formular y ejecutar acciones de mitigación y adaptación al cambio climático para la población de Huejotzingo	Número de acciones de mitigación y adaptación implementadas.	VI	15 acciones implementadas.	Informes de ejecución, evaluaciones de impacto.	Disponibilidad de recursos y aceptación social.
	2.9	Aplicar medidas correctivas a aquellos establecimientos o personas físicas que practiquen acciones que causen contaminación ambiental	Número de medidas correctivas aplicadas.	VI	10 medidas correctivas aplicadas.	Actas de inspección, reportes de sanciones.	Colaboración de autoridades y efectividad del marco regulatorio.
Actividades C3	3.1	Implementar brigadas de limpieza en el municipio	Número de brigadas de limpieza realizadas.	VI	12 brigadas realizadas.	Listas de asistencia, fotografías del antes y después.	Participación ciudadana y recursos logísticos disponibles.
Actividades C3	3.2	Implementar campañas, enfocadas a la población de Huejotzingo para la separación y recolección de desechos	Número de campañas de separación y recolección de desechos realizadas.	VI	10 campañas realizadas.	Reportes de campañas, material de difusión, evidencia fotográfica.	Aceptación y participación comunitaria.
Actividades C3	3.3	Implementar campañas, ciudadanas para la recolección de desechos sólidos	Toneladas de desechos recolectados durante las campañas.	VI	10 toneladas recolectadas anuales.	Pesajes de los desechos recolectados, reportes de campaña, evidencia fotográfica.	Recursos logísticos y materiales adecuados.
Actividades C3	3.4	Implementar la recolección de desechos eléctricos	Kilogramos de desechos eléctricos recolectados.	VI	500 kg de desechos eléctricos recolectados.	Pesajes registrados, reportes de campañas específicas, evidencia fotográfica.	Infraestructura para manejo adecuado de desechos eléctricos.
Actividades C3	3.5	Colocar contenedores de basura en la cabecera del municipio y unidades habitacionales	Número de contenedores de basura instalados.	VI	20 contenedores instalados.	Listas de ubicación, fotografías, registros de adquisiciones.	Disponibilidad presupuestaria y aceptación ciudadana.

Nivel		Resumen Narrativo	Indicador	Método de cálculo	Meta trienal	Medios de Verificación	Supuestos
Actividades C3	3.6	Colocar cinco camiones recolectores de basura en la cabecera del municipio y en juntas auxiliares	Número de camiones recolectores adquiridos y operando.	VI	5 camiones adquiridos para el sistema de recolección.	Facturas de compra, bitácoras de operación.	Recursos financieros para la compra y mantenimiento de los vehículos.
Actividades C3	3.7	Implementar hidro lavadoras para contenedores para fomentar un buen servicio y limpieza de los mismos	Número de hidrolavadoras adquiridas y en operación.	VI	1 hidrolavadora	Facturas de compra, reportes de operación.	Disponibilidad presupuestaria y personal capacitado.
Actividades C4	4.1	Implementar un plan de mantenimiento, modernización y expansión de luminaria pública	Porcentaje de luminarias modernizadas o en mantenimiento.	$(V1/V2)*100$	100% de luminarias atendidas.	Informes de mantenimiento, contratos de modernización, evidencia fotográfica.	Presupuesto y personal técnico disponible.
Actividades C4	4.2	Crear consejos vecinales para incentivar la participación ciudadana y el buen funcionamiento de los servicios públicos	Número de consejos vecinales constituidos.	VI	3 consejos vecinales creados.	Actas de constitución, minutas de reuniones.	Participación activa de los vecinos y apoyo gubernamental.
Actividades C4	4.3	Implementar programas de Bacheo en las calles principales de Huejotzingo	Metros cuadrados de calles bacheadas.	VI	500 m ² de calles bacheadas.	Informes técnicos, registros de obra, inspecciones de campo.	Disponibilidad de materiales y maquinaria.
Actividades C4	4.4	Rehabilitar las escuelas primarias secundarias y preparatorias	Número de escuelas rehabilitadas.	VI	5 escuelas rehabilitadas.	Actas de entrega-recepción, informes técnicos.	Recursos asignados y coordinación con autoridades educativas.
Actividades C4	4.5	Mejorar los espacios públicos que fomentan la convivencia social, el deporte y el esparcimiento de las familias	Número de espacios públicos rehabilitados o mejorados.	VI	10 espacios públicos rehabilitados.	Informes de obra, fotografías antes y después.	Apoyo comunitario y financiamiento disponible.
Actividades C4	4.6	Dar seguimiento con las sesiones y acuerdos de COPLADEMUN para promover la planeación participativa	Porcentaje de acuerdos del COPLADEMUN cumplidos.	$(V1/V2)*100$	100% de acuerdos del COPLADEMUN cumplidos.	Minutas de sesiones, reportes de seguimiento.	Participación de actores clave y seguimiento puntual.

Nivel		Resumen Narrativo	Indicador	Método de cálculo	Meta trienal	Medios de Verificación	Supuestos
Actividades C4	4.7	Mejorar la infraestructura de carreteras que facilite la movilidad, conectividad y el desarrollo económico del municipio	Kilómetros de carretera mejorados o construidos.	VI	5 Km. de carretera mejorados o construidos.	Informes de obra, inspecciones de campo.	Presupuesto asignado y permisos otorgados.
Actividades C4	4.8	Construir y rehabilitar infraestructura urbana	Número de proyectos de infraestructura urbana completados.	VI	10 proyectos completados.	Contratos, informes de obra, inspecciones, evidencia fotográfica.	Recursos financieros y logísticos disponibles.
Actividades C4	4.9	Fomentar que las obras públicas en proceso cumplan con los estándares de calidad establecidos en los proyectos	Porcentaje de obras públicas que cumplen con los estándares de calidad.	$(V1/V2)*100$	100% de las obras cumplen con los estándares de calidad.	Informes de supervisión, auditorías técnicas.	Disponibilidad de supervisores capacitados y cumplimiento de contratistas.
Actividades C4	4.10	Dar mantenimiento y fortalecer infraestructura turística	Número de sitios históricos y turísticos intervenidos.	VI	5 sitios turísticos intervenidos.	Informes de mantenimiento, fotografías antes y después, registros presupuestales.	Recursos financieros suficientes y colaboración con instancias culturales.
Actividades C4	4.11	Implementar la señalización urbana y de servicios públicos para mejorar la infraestructura turística	Número de señales urbanas y de servicios instaladas.	VI	20 señales urbanas y de servicios instaladas.	Fotografías, inventarios de señales, reporte de instalación.	Diseño adecuado y financiamiento suficiente.
Actividades C4	4.12	Gestionar la construcción de infraestructura ecológica que priorice el uso de materiales sostenibles y el respeto al entorno natural	Número de proyectos de infraestructura ecológica completados.	VI	3 proyectos de infraestructura ecológica completados.	Contratos, reportes de obra, inspecciones de campo.	Disponibilidad de recursos financieros y participación de la ciudadanía.
Actividades C4	4.13	Rehabilitar la carretera federal México-Puebla, en favor de los ciudadanos del municipio	Kilómetros de carretera rehabilitados.	VI	4.5 km rehabilitados.	Informes técnicos, inspecciones de campo, evidencia fotográfica.	Coordinación con instancias federales y financiamiento adecuado.
Actividades C4	4.14	Construir la carretera 4to Barrio-aeropuerto	Porcentaje de avance de la construcción de la carretera.	$(V1/V2)*100$	100% de avance en las construcción de carreteras.	Informes de obra, supervisión técnica.	Presupuesto disponible y permisos otorgados.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Método de cálculo	Meta trienal	Medios de Verificación	Supuestos	
Actividades C4	4.15	Mejorar la calidad de las calles de la cabecera del municipio mediante la rehabilitación de libramiento 2.5 km	Kilómetros de libramiento reha- bilitados.	VI	1.1 km rehabili- tados.	Informes de obra, inspecciones, evidencia foto- gráfica.	Disponibilidad de materiales y maquinaria.
Actividades C4	4.16	Realizar el reencarpeta- miento 1.10 km y rehabi- litar el drenaje profundo a 6 m	Longitud de reen- carpetamiento y drenaje profundo rehabilitados.	VI	800 m rehabili- tados.	Reportes de obra, inspecciones téc- nicas, evidencia fotográfica.	Recursos técnicos y financieros disponibles.
Actividades C4	4.17	Dar mantenimiento al parque Quetzalcóatl con alumbrado pintura y un salón de usos múltiples	Porcentaje de mantenimiento realizado en el parque.	(V1/V2)*100	100% del mante- nimiento realiza- do en el parque.	Informes de mantenimiento, fotografías.	Disponibilidad de recursos técni- cos y financieros.
Actividades C4	4.18	Ampliar el parque San Luis Coyotzingo, con mantenimiento de alumbrado, pintura e implementación de áreas de juegos y de canchas deportivas	Porcentaje de am- pliación y man- tenimiento del parque realizado.	(V1/V2)*100	100% de la am- pliación comple- tada.	Reportes de obra, inspecciones, evidencia foto- gráfica..	Recursos y permisos disponibles.
Actividades C4	4.19	Embellecer el parque San Diego, con manteni- miento de alumbrado y pintura	Porcentaje de acciones de em- bellecimiento del parque realizado.	(V1/V2)*100	100% de las acciones reali- zadas.	Fotografías antes y después, repor- tes de obra.	Disponibilidad de materiales y personal capacitado.
Actividades C4	4.20	Pavimentar el camino sacacosechas de Santa María Atexcac	Kilómetros de camino pavimen- tado.	VI	400 m de camino pavimentado.	Informes técnicos, inspecciones de campo, evidencia fotográfica.	Presupuesto y permisos otor- gados.
Actividades C4	4.21	Gestionar la construcción de domos en la secunda- ria, Plutarco, Elías Calles y en la secundaria técnica industrial, Benito Juárez No. 143	Número de domos construidos.	VI	2 domos cons- truidos.	Actas de entre- ga-recepción, fotografías.	Recursos financieros y auto- rización de las instituciones educativas.

EJE 5. GOBIERNO ABIERTO, TRANSFORMADOR E INCLUYENTE

Nivel		Resumen Narrativo	Indicador	Método de cálculo	Meta trienal	Medios de Verificación	Supuestos
Fin		Contribuir a la construcción de un gobierno eficiente, transparente, abierto y cercano a la ciudadanía que combata la corrupción.	Porcentaje de ciudadanas y ciudadanos que perciben mejoras en la transparencia y eficacia en el gobierno de Huejotzingo, medido a través de encuestas de satisfacción ciudadana.	$(V1/V2)*100$	100% de la ciudadanía encuestada percibe mejoras.	Resultados de encuestas de satisfacción aplicadas por consultoras externas o el área correspondiente.	Disponibilidad de recursos para realizar encuestas representativas y honestidad en las respuestas ciudadanas.
Propósito		El municipio de Huejotzingo cuenta con un gobierno eficaz y transparente, que fortalece el combate a la corrupción, fomenta la confianza y promueve la participación ciudadana	Índice de Desempeño Municipal (Porcentaje de cumplimiento en el ejercicio presupuestal más porcentaje de eficiencia del gasto).	$(V1/V2)*100$	100% del índice de desempeño.	Informes financieros y auditorías internas y externas.	Transparencia en la ejecución presupuestal y metodologías claras para medir eficiencia del gasto.
Componente	1	Eficiencia administrativa en el municipio lograda	Porcentaje de incremento en la recaudación municipal anual.	$((V1-V2)/V2)*100$	10% de Incremento la recaudación.	Registros contables y reportes de la Tesorería Municipal.	Implementación de estrategias eficaces de recaudación y cumplimiento ciudadano.
Componente	2	Mecanismos claro de rendición de cuentas establecidos	Porcentaje de capacitaciones impartidas a servidores públicos.	$(V1/V2)*100$	100% de las capacitaciones programadas.	Listas de asistencia, certificados de participación y registros de programas de capacitación.	Disponibilidad de recursos para capacitación y participación activa de los servidores públicos.
Componente	3	Estrategias para combatir la corrupción en la administración local realizadas	Porcentaje de denuncias de corrupción atendidas y resueltas	$(V1/V2)*100$	100% de las denuncias atendidas.	Reportes del área de transparencia, registros de seguimiento y resolución de denuncias.	Eficiencia en los mecanismos de recepción y atención de denuncias, y compromiso institucional contra la corrupción.

Nivel		Resumen Narrativo	Indicador	Método de cálculo	Meta trienal	Medios de Verificación	Supuestos
Componente	4	Programas y acciones de participación ciudadana logradas	Porcentaje de foros de participación ciudadana realizados en el municipio de Huejotzingo.	$(V1/V2)*100$	100% de los foros programados realizados.	Actas de los foros, fotografías, y reportes de las actividades realizadas.	Interés de la ciudadanía en participar y recursos logísticos adecuados.
	5	Estrategias para la comunicación transparente, efectiva y asertiva entre la ciudadanía y el gobierno realizadas.	Número de informes sobre las acciones para el fomento de comunicación transparente, efectiva y asertiva entre la ciudadanía y el gobierno.	VI	4 informes realizados.	Informes publicados en el portal oficial del municipio, actas de entrega y difusión de los mismos.	Disponibilidad de información actualizada y compromiso con la transparencia.
Actividades CI	1.1	Crear el portal digital para mejorar la eficiencia en trámites y servicios	Número de portales digitales creados y funcionando.	VI	1 portal digital creado y funcionando.	Reportes técnicos, pruebas funcionales del portal, retroalimentación de usuarios.	Presupuesto asignado, equipo técnico disponible, aceptación por parte de la ciudadanía.
Actividades CI	1.2	Ampliar las acciones de pago de contribuciones para mejorar el sistema de recaudación a través de convenios	Número de convenios de pago de contribuciones formalizados.	VI	3 convenios de pago de contribuciones formalizados.	Actas de convenio, reportes de recaudación, documentos oficiales de las partes involucradas.	Disponibilidad de contribuyentes interesados y colaboración de las autoridades.
Actividades CI	1.3	Aplicar campañas de concientización para que la ciudadanía cumpla con el pago de servicios y obligaciones	Porcentaje de incremento en el cumplimiento de pagos ciudadanos.	$((V1-V2)/V2)*100$	15% de incremento en el cumplimiento de pagos.	Informes de recaudación, registros administrativos, reportes de campañas.	Aceptación de las campañas y alcance adecuado de la población.
Actividades CI	1.4	Diseñar y elaborar guías de criterios, argumentaciones y formatos de solicitud de acciones ciudadanas	Número de guías elaboradas y distribuidas.	VI	3 guías de criterios, argumentación y formatos de solicitud de acciones ciudadanas.	Guías publicadas, actas de entrega, y reportes de uso por parte de la ciudadanía.	Recursos técnicos y financieros disponibles.

Nivel		Resumen Narrativo	Indicador	Método de cálculo	Meta trienal	Medios de Verificación	Supuestos
Actividades CI	1.5	Implementación del Sistema Institucional de Archivos. Dar continuidad al sistema de vigilancia de los archivos de trámite, de concentración e histórico	Porcentaje de archivo monitoreado y actualizado.	$(V1/V2)*100$	100% de instrumentos archivísticos de control y consulta actualizados	Instrumentos de control y consulta archivísticos	Disponibilidad de personal capacitado y recursos tecnológicos.
	1.6	Promover e implementar procesos de mejora regulatoria al interior del Ayuntamiento	Número de procesos regulados y optimizados.	VI	5 procesos internos optimizados.	Reportes de mejora regulatoria, actas de implementación, evaluaciones de impacto.	Colaboración de las dependencias y capacitación del personal.
	1.7	Diseñar e implementar un programa de capacitación continua para funcionarios públicos enfocado en el uso de tecnologías	Porcentaje de funcionarios capacitados en el uso de tecnologías.	$(V1/V2)*100$	100% de los funcionarios capacitados.	Registros de asistencia, certificaciones otorgadas, reportes de capacitación.	Disponibilidad de recursos para capacitación y compromiso de los participantes.
	1.8	Diseñar y elaborar manuales de procedimientos administrativos para las unidades administrativas del Ayuntamiento de Huejotzingo	Número de manuales elaborados y distribuidos.	VI	3 manuales diseñados y elaborados.	Manuales publicados, actas de distribución, evaluaciones de implementación.	Colaboración de las unidades administrativas y recursos disponibles.
	1.9	Implementar sesiones informativas para los habitantes de las juntas auxiliares del municipio de Huejotzingo.	Número de sesiones informativas realizadas.	VI	6 sesiones informativas realizadas.	Actas de sesión, listas de asistencia, reportes de las actividades realizadas.	Disponibilidad de recursos, interés de los habitantes, colaboración de las autoridades locales.
	1.1	Fortalecer y modernizar los mecanismos de actualización, seguimiento y evaluación de los programas presupuestarios	Porcentaje de programas presupuestarios con mecanismos fortalecidos y modernizados.	$(V1/V2)*100$	100% de los programas presupuestarios modernizados.	Informes de actualización, actas de seguimiento, evaluaciones de programas.	Disponibilidad de tecnología y capacitación del personal encargado.

Nivel		Resumen Narrativo	Indicador	Método de cálculo	Meta trienal	Medios de Verificación	Supuestos
Actividades C1	1.11	Implementar campañas de capacitación continua a todos los servidores públicos en materia de responsabilidades administrativas	Porcentaje de servidores públicos capacitados en responsabilidades administrativas.	$(V1/V2)*100$	100% de los servidores públicos capacitados.	Registros de asistencia, certificaciones otorgadas, reportes de capacitación.	Recursos para organizar las capacitaciones y disponibilidad del personal.
Actividades C2	2.1	Implementar mecanismos de control de las obligaciones en materia de transparencia del Ayuntamiento de Huejutzingo	Porcentaje de cumplimiento en las obligaciones de transparencia.	$(V1/V2)*100$	100% en las obligaciones de transparencia cumplidas.	Reportes de auditoría, registros en plataformas oficiales, actas de cumplimiento.	Existencia de un marco normativo claro y herramientas tecnológicas adecuadas.
Actividades C2	2.2	Realizar la publicación de información sobre las obligaciones de transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia de acuerdo a los plazos de la normativa correspondiente	Número de publicaciones realizadas sobre obligaciones de transparencia.	VI	3 reportes anuales	Registros en las plataformas oficiales, reportes de publicación.	Disponibilidad de contenido actualizado y acceso a los medios de difusión.
Actividades C2	2.3	Dar cumplimiento a las obligaciones relacionadas con los reportes trimestrales de transparencia mediante las plataformas federales.	Número de reportes trimestrales realizados.	VI	4 reportes trimestrales realizados.	Registros en las plataformas oficiales, reportes de publicación.	Disponibilidad de contenido actualizado y cumplimiento en los reportes en las plataformas oficiales.
Actividades C2	2.4	Gestionar y desarrollar plataformas de solicitud de información ciudadana.	Número de plataformas desarrolladas y operativas.	VI	1 plataforma funcional para solicitudes de información.	Evaluaciones técnicas, reportes de uso, retroalimentación de usuarios.	Presupuesto asignado y aceptación ciudadana.
Actividades C2	2.5	Garantizar la transparencia, equidad y legalidad en los procesos de adjudicación para la ejecución de obras públicas y servicios relacionados	Porcentaje de procesos de adjudicación con cumplimiento de estándares de transparencia y legalidad.	$(V1/V2)*100$	100% de los procesos de adjudicación con cumplimiento.	Actas de adjudicación, reportes de auditoría, publicaciones oficiales.	Existencia de lineamientos claros y colaboración de los proveedores.

Nivel		Resumen Narrativo	Indicador	Método de cálculo	Meta trienal	Medios de Verificación	Supuestos
Actividades C2	2.6	Planear, priorizar y dar seguimiento a los recursos públicos a cargo del municipio mediante el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).	Número de sesiones realizadas por el COPLADEMUN para la planeación y seguimiento de recursos públicos.	VI	4 sesiones trimestrales por año.	Minutas de sesión, actas de acuerdos, reportes de seguimiento.	Disponibilidad de los miembros del comité y recursos para llevar a cabo las reuniones.
Actividades C2	2.7	Atender las solicitudes de información correspondiente	Número de solicitudes atendidas	VI	10 solicitudes	Registros administrativos	La información solicitada es del ámbito municipal
Actividades C2	2.8	Impartir talleres de protección de datos en medios digitales a las niñas, niños y adolescentes del municipio de Huejotzingo	Número de talleres impartidos	VI	3 talleres	Registros administrativos	Interés de la población en participar en los talleres
Actividades C2	2.9	Establecer mesas de trabajo trimestrales con representantes de los tres órdenes de gobierno (Federal, Estatal y Municipal).	Número de mesas de trabajo realizadas.	VI	4 mesas de trabajo realizadas.	Minutas de reunión, actas de acuerdos, fotografías de las sesiones.	Colaboración y disponibilidad de los representantes de cada orden de gobierno.
Actividades C2	2.10	Diseñar mecanismos eficientes de atención jurídica al presidente municipal y a las dependencias administrativas que lo soliciten.	Porcentaje de solicitudes de atención jurídica resueltas eficientemente.	$(V1/V2)*100$	100% de las solicitudes de atención jurídica en tiempo y forma.	Registros de atención jurídica, reportes de seguimiento, retroalimentación de las dependencias.	Disponibilidad de personal jurídico capacitado y recursos para atender las solicitudes.
Actividades C2	2.11	Evaluar y dar seguimiento a los programas federales a través del Programa Anual de Evaluación (PAE)	Porcentaje de programas federales evaluados y con seguimiento.	$(V1/V2)*100$	100% de los programas federales evaluados.	Informes del PAE, reportes de evaluación y seguimiento.	Colaboración interinstitucional y acceso a la información de los programas.
Actividades C2	2.12	Coordinar acciones intergubernamentales para el otorgamiento de fondos federales y estatales que promuevan el bienestar social (FAISMUN y FOR-TAMUN)	Número de acciones de gestión de fondos federales y estatales.	VI	3 acciones de gestión de fondos federales y estatales.	Convenios firmados, reportes financieros, registros de fondos asignados.	Disponibilidad de fondos a nivel federal y estatal, así como proyectos bien estructurados.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Método de cálculo	Meta trienal	Medios de Verificación	Supuestos	
Actividades C2	2.13	Establecer un calendario de revisión interna trimestral en las unidades administrativas del Ayuntamiento	Número de revisiones internas realizadas conforme al calendario.	VI	4 revisiones internas anuales en cada unidad administrativa.	Actas de revisión, reportes de hallazgos, acciones correctivas documentadas.	Disponibilidad de los equipos de auditoría interna y colaboración de las unidades administrativas.
Actividades C3	3.1	Asegurar la Implementación normas efectivas ante actos de corrupción	Número de normas efectivas implementadas contra la corrupción.	VI	3 normas efectivas implementadas.	Documentos normativos, reportes de implementación, evaluaciones de cumplimiento.	Marco jurídico claro y voluntad política para implementar dichas normas.
Actividades C3	3.2	Fomentar la supervisión en la ejecución de los recursos de los programas presupuestarios.	Porcentaje de programas presupuestarios supervisados.	(V1/V2)*100	100% de los programas presupuestarios supervisados.	Informes de supervisión, reportes de hallazgos, planes de acción correctiva.	Recursos humanos y financieros disponibles para llevar a cabo la supervisión.
Actividades C3	3.3	Implementar campañas de capacitación al servidor público sobre temas de ética y anticorrupción	Porcentaje de servidores públicos capacitados en temas de ética y anticorrupción.	(V1/V2)*100	100% de los servidores públicos capacitados.	Listas de asistencia, certificados de participación, reportes de capacitación.	Disponibilidad de personal para participar en las capacitaciones y presupuesto para los programas formativos.
Actividades C3	3.4	Crear manuales de procedimiento y organizaciones para prevenir la corrupción en la administración pública	Número de manuales creados y distribuidos en las dependencias del Ayuntamiento.	VI	5 manuales de procedimientos elaborados.	Manuales publicados, registros de distribución, reportes de implementación.	Disponibilidad de recursos técnicos y humanos para su elaboración y aceptación por las dependencias correspondientes.
Actividades C3	3.5	Diseñar, gestionar y aplicar acciones de prevención de corrupción en la ciudadanía del municipio de Huejutzingo.	Número de acciones implementadas para la prevención de la corrupción ciudadana.	VI	10 acciones implementadas para la prevención de la corrupción ciudadana.	Reportes de actividades, evaluaciones de impacto, registros de participación ciudadana.	Interés y participación activa de la ciudadanía en las acciones preventivas.
Actividades C3	3.6	Fortalecer los mecanismos institucionales y generar herramientas políticas/sociales para el combate a la corrupción en todas sus formas.	Número de mecanismos institucionales fortalecidos o implementados.	VI	3 nuevos mecanismos institucionales fortalecidos.	Documentos normativos, reportes de implementación, evaluaciones de desempeño.	Compromiso institucional para ejecutar las mejoras y la disponibilidad de recursos.

Nivel		Resumen Narrativo	Indicador	Método de cálculo	Meta trienal	Medios de Verificación	Supuestos
Actividades C3	3.7	Capacitar a los funcionarios públicos de las dependencias y áreas operativas en el Sistema Nacional Anticorrupción	Porcentaje de funcionarios capacitados en el Sistema Nacional Anticorrupción.	$(VI/V2)*100$	100% de los servidores públicos capacitados.	Listas de asistencia, certificados de participación, reportes de capacitación.	Disponibilidad de tiempo de los funcionarios y recursos para la capacitación.
	3.8	Crear plataformas internas de seguimiento a las sanciones impuestas a servidores públicos	Porcentaje de sanciones registradas y con seguimiento en la plataforma.	$(VI/V2)*100$	100% de las sanciones en la plataforma registradas.	Registros de plataforma, reportes de seguimiento, auditorías internas.	Desarrollo efectivo de la plataforma y capacitación adecuada para su uso.
Actividades C4	4.1	Establecer consejos de participación ciudadana en la priorización de obras, acciones y toma de decisiones en las juntas auxiliares.	Número de consejos ciudadanos establecidos y operativos.	VI	1 consejo formado por junta auxiliar en el municipio.	Actas de constitución, registros de actividades, reportes de decisiones tomadas.	Interés y colaboración de la ciudadanía en participar activamente.
	4.2	Organización de foros ciudadanos en las diferentes juntas auxiliares.	Número de foros ciudadanos organizados en las juntas auxiliares.	VI	2 foros ciudadanos realizados.	Minutas de los foros, listas de asistencia, reportes de resultados.	Disponibilidad de recursos para la organización y participación activa de los habitantes.
Actividades C4	4.3	Promover la participación ciudadana mediante la implementación de buzones ciudadanos y mesas de trabajo	Número de buzones ciudadanos instalados y mesas de trabajo organizadas.	VI	5 buzones ciudadanos instalados y/o 5 mesas de trabajo realizadas.	Fotografías de buzones, registros de opiniones recibidas, actas de mesas de trabajo.	Interés ciudadano en participar y presentar propuestas o inquietudes.
	4.4	Dar acompañamiento y orientación a la ciudadanía en la solicitud de servicios y obras	Porcentaje de solicitudes atendidas con acompañamiento ciudadano.	$(VI/V2)*100$	100% de las solicitudes recibidas.	Registros de solicitudes, reportes de seguimiento, encuestas de satisfacción.	Personal capacitado y suficientes recursos para atender la demanda.
Actividades C4	4.5	Conformar comités ciudadanos para monitorear y dar seguimiento a las obras públicas realizadas	Número de comités ciudadanos conformados y operativos.	VI	1 comité por obra pública relevante realizada en el municipio.	Actas de constitución, registros de reuniones, reportes de seguimiento.	Colaboración activa de la ciudadanía en el monitoreo y seguimiento.

Nivel		Resumen Narrativo	Indicador	Método de cálculo	Meta trienal	Medios de Verificación	Supuestos
Actividades C4	4.6	Implementar la realización de comités vecinales en el municipio de Huejotzingo.	Número de comités vecinales implementados y activos.	VI	20 comités vecinales formados.	Actas de constitución, reportes de actividades, registros de reuniones.	Interés y compromiso de los vecinos para participar en los comités.
Actividades C4	4.7	Establecer el Consejo Ciudadano de Gobierno Abierto, integrado por representantes de diversos sectores sociales, para colaborar en la planeación y evaluación de políticas públicas.	Número de Consejo Ciudadano de Gobierno Abierto establecido y operando.	VI	1 consejo operativo establecido.	Actas de constitución, agendas de trabajo, minutas de reuniones.	Colaboración de los sectores sociales invitados y disponibilidad de recursos para su operación.
Actividades C4	4.8	Incluir recomendaciones ciudadanas para mejorar la transparencia en el manejo de recursos.	Número de recomendaciones ciudadanas incluidas en planes y políticas públicas.	VI	5 recomendaciones anuales en políticas y planes municipales.	Reportes de inclusión, actas de sesiones, documentos normativos actualizados.	Disposición del gobierno municipal para adoptar las recomendaciones ciudadanas.
Actividades C4	4.9	Brindar asesorías jurídicas a las diferentes unidades de las dependencias administrativas y a la ciudadanía.	Número de asesorías jurídicas brindadas.	VI	5 asesorías jurídicas realizadas.	Registros de asesorías, reportes de actividades, encuestas de satisfacción.	Demanda de servicios legales por parte de las dependencias y la ciudadanía.
Actividades C4	4.1	Promover la participación ciudadana en la supervisión de la gestión pública mediante foros, campañas y talleres.	Número de actividades realizadas para fomentar la supervisión ciudadana.	VI	5 actividades de supervisión ciudadana realizadas.	Registros de actividades, listas de asistencia, reportes de resultados.	Interés de la ciudadanía en participar en estas actividades.
Actividades C5	5.1	Promover el acceso a la información de las actividades gubernamentales por medios digitales	Porcentaje de actividades gubernamentales publicadas en medios digitales.	(VI/V2)*100	100% de las actividades gubernamentales en medios digitales publicadas.	Reportes de publicaciones digitales, capturas de pantalla de sitios oficiales, registros de actualización.	Disponibilidad de infraestructura digital y recursos humanos capacitados.
Actividades C5	5.2	Promover la transmisión de eventos del Ayuntamiento a través de plataformas digitales para la ciudadanía de Huejotzingo.	Número de eventos transmitidos a través de plataformas digitales.	VI	30 eventos del Ayuntamiento transmitidos.	Grabaciones de eventos, estadísticas de transmisiones, reportes de visualización.	Disponibilidad de recursos tecnológicos y aceptación ciudadana de este medio de comunicación.

Nivel		Resumen Narrativo	Indicador	Método de cálculo	Meta trienal	Medios de Verificación	Supuestos
Actividades C5	5.3	Organizar foros de diálogo abiertos en las comunidades para discutir proyectos clave y recabar aportaciones ciudadanas.	Número de foros organizados y participativos.	VI	15 foros de diálogo comunitario realizados.	Minutas de los foros, listas de asistencia, actas de acuerdos.	Interés ciudadano y colaboración del gobierno local para discutir proyectos clave.
	5.4	Crear contenido creativo y atractivo para la promoción de actividades del Ayuntamiento.	Número de piezas de contenido creativo desarrolladas y difundidas.	VI	10 piezas de contenido creativo desarrolladas y difundidas.	Registro de piezas creadas, reportes de alcance en medios, encuestas de percepción.	Contar con personal capacitado y presupuesto asignado para comunicación.
	5.5	Diseñar y establecer canales efectivos y permanentes de comunicación con los medios de comunicación locales, con el propósito de garantizar una difusión oportuna, clara y transparente	Número de canales establecidos y operativos.	VI	5 canales efectivos de comunicación con medios locales.	Reportes de actividades de difusión, acuerdos con medios locales, registros de publicaciones.	Colaboración de los medios locales y disposición del Ayuntamiento para mantener los canales activos.
	5.6	Mantener actualizada la información de las dependencias gubernamentales mediante plataformas digitales.	Porcentaje de actualización regular de la información en plataformas digitales.	(VI/V2)*100	100% de la información de las dependencias esté actualizada trimestralmente.	Capturas de pantalla de plataformas digitales, reportes de actualización, auditorías digitales.	Personal capacitado y presupuesto para el mantenimiento de plataformas digitales.
	5.7	Resolver las denuncias ciudadanas, mediante mecanismos claros para garantizar que las denuncias se atiendan de manera oportuna y eficiente.	Porcentaje de denuncias ciudadanas atendidas oportunamente.	(VI/V2)*100	100% de las denuncias ciudadanas atendidas en un plazo no mayor a 15 días hábiles.	Registros de denuncias, reportes de atención, encuestas de satisfacción.	Disponibilidad de personal para atender denuncias y sistemas efectivos de gestión.
	5.8	Implementar programas de capacitación continua en temas de gobierno abierto, atención al ciudadano, y normatividad vigente.	Número de programas de capacitación implementados.	VI	5 programas de capacitación realizados.	Listas de asistencia, reportes de evaluación, materiales de capacitación.	Disponibilidad de recursos financieros y personal capacitado para impartir las sesiones.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

De conformidad a los modelos por los cuales se realiza este Plan Municipal de desarrollo, denominados Gestión para Resultados (GpR) y Sistema de Evaluación de Desempeño (SED), se considera fundamental para el proceso de planeación establecer directrices que permitan dar seguimiento, evaluar y asegurar el cumplimiento de los programas establecidos en el PMD de Huejotzingo 2024-2027.

Es esencial monitorear la implementación de los programas para asegurar el logro de las metas propuestas. Esto implica monitorear y evaluar sistemáticamente la ejecución, observando las acciones realizadas, midiendo resultados inmediatos, evaluando el logro de las metas y objetivos, ajustando estrategias según los resultados y reportando el avance obtenido.

El Sistema de Evaluación de Desempeño emplea como herramientas de seguimiento los informes periódicos,

a través de los cuales se establecen indicadores que permiten monitorear el progreso de las políticas públicas y programas municipales incluidos en el PMD. En conjunto, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) actuará como órgano auxiliar del Ayuntamiento, encargado de dar seguimiento a los trabajos y verificar los resultados de los objetivos establecidos en el PMD.

En la de Evaluación, se realizará un análisis sistemático que permita verificar los resultados y la congruencia en el cumplimiento de los objetivos y metas, así como de las acciones y actos jurídicos que deriven del PMD. Esto permite generar información valiosa para mejorar el desempeño del Gobierno municipal. Para ello, se formulará un Programa Anual de Evaluación (PAE) en el que se establecerán las fechas y tipos de evaluación.

Por determinación del Honorable Cabildo Municipal 2024-2027, la Administración municipal del Ayuntamiento de Huejotzingo implementará sistemas de control y evaluación del PMD a través del PAE, los cuales se realizarán de manera anual y estarán a cargo de la Contraloría Municipal.



Bibliografía Oficial

- Ampip. "Map of Mexican Industrial Parks." 2024. Disponible en: <https://www.ampip.org.mx/pdf/MAPA-DE-PARQUES-INDUSTRIALES.pdf>.
- Armenta, Alejandro. Compromisos por Amor a Puebla. 2024. Disponible en: <https://alejandroarmenta.com.mx/wp-content/uploads/2024/04/COMPROMISOS-POR-AMOR-A-PUEBLA.pdf>. Último acceso: 3 de diciembre de 2024.
- Banco de México. Informe Trimestral Abril - Junio 2024. Junta de Gobierno, 28 de agosto de 2024. Disponible en: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales/%7B206D12BE-1280-AC4A-2F7A-D94BC95E-0F24%7D.pdf>. Último acceso: 3 de diciembre de 2024.
- Biodiversidad Mexicana. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. 2024. Disponible en: <https://www.biodiversidad.gob.mx/>. Último acceso: 3 de diciembre de 2024.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 2 de diciembre de 2024. Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>. Último acceso: 3 de diciembre de 2024.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Ley de Planeación. 8 de mayo de 2023. Último acceso: 3 de diciembre de 2024.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Ley General de Desarrollo Social. 1 de abril de 2024. Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDS.pdf>. Último acceso: 3 de diciembre de 2024.
- CEIGEP. "Áreas Naturales Protegidas (ANP) en el Municipio de Huejotzingo." Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, 2024. Disponible en: https://ceigep.puebla.gob.mx/mapas/detalle/1527/%-C3%A1reas_naturales_protegidas_en_municipio_de_huejotzingo. Último acceso: 3 de diciembre de 2024.
- CEIGEP. "Información Demográfica y Social del Municipio de Huejotzingo." Secretaría de Planeación y Finanzas, 2024. Disponible en: <https://ceigep.puebla.gob.mx/fichas/demosocial/74/HUEJOTZINGO>. Último acceso: 3 de diciembre de 2024.
- CEIGEP. "Región 20 - San Martín Texmelucan / No. 74 - Huejotzingo." Secretaría de Planeación y Finanzas, 2024. Disponible en: <https://ceigep.puebla.gob.mx/fichas/economico/74/HUEJOTZINGO>. Último acceso: 3 de diciembre de 2024.
- CONEVAL. "Grado de Rezago Social a Nivel AGEB Urbana 2020." Medición de la Pobreza, 2020. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Rezago_social_AGEB_2020.aspx. Último acceso: 3 de diciembre de 2024.
- CONEVAL. "Pobreza a Nivel Municipal 2010-2020." Medición de la Pobreza, 2020. Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>. Último acceso: 3 de diciembre de 2024.
- Data México. "Economía, Empleo, Equidad, Calidad de Vida, Salud y Seguridad Pública." Huejotzingo, 2024. Disponible en: <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/huejotzingo?redirect=true#seguridad-pública>. Último acceso: 3 de diciembre de 2024.
- Fiscalía General del Estado de Puebla. "Incidencia Delictiva del Fuero Común." Octubre 2024. Disponible en: <https://fiscalia.puebla.gob.mx/Incidencia>. Último acceso: 3 de diciembre de 2024.

Fondo Monetario Internacional. México: Declaración del Personal Técnico al Término de la Misión del Artículo IV Correspondiente a 2024. 15 de octubre de 2024. Disponible en: <https://www.imf.org/es/News/Articles/2024/10/15/mcs-mexico-staff-concluding-statement-of-the-2024-aiv-mission>. Último acceso: 3 de diciembre de 2024

Gobierno de México. "100 Compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación." Presidencia de la República, 3 de octubre de 2024. Disponible en: <https://www.gob.mx/presidencia/documentos/100-compromisos-para-el-segundo-piso-de-la-cuarta-transformacion>. Último acceso: 3 de diciembre de 2024.

INEGI. Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC). Censos Económicos, noviembre 2024. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/saic/default.html>. Último acceso: 3 de diciembre de 2024.

Orden Jurídico Poblano. "Ley de Ingresos del Municipio de Huejotzingo para el Ejercicio Fiscal 2024." 2024. Disponible en: <https://ojp.puebla.gob.mx/normatividad-municipal/item/6208-ley-de-ingresos-del-municipio-de-huejotzingo-para-el-ejercicio-fiscal-2024>. Último acceso: 3 de diciembre de 2024.

Bibliografía Complementarias

- Arnold, J. (24 de Diciembre de 2021). One Noticias Digital. Obtenido de Huejotzingo, cuna de la sidra artesanal: <https://oncenoticias.digital/nacional/huejotzingo-la-cuna-de-la-sidra-artesanal/54745/#:~:text=Turismo%20de%20Huejotzingo-,Producci%C3%B3n,%E2%80%9Cvida%E2%80%9D%20a%20esta%20bebida.>
- Noticia Electrónica (4 de Diciembre de 2024). Cultura. Obtenido de Origen y significado del Carnaval de Huejotzingo en Puebla: <https://www.e-consulta.com/nota/2023-02-11/cultura/origen-y-significado-del-carnaval-de-huejotzingo-en-puebla-fotos>
- Lingo. (2023). Huejotzingo. Obtenido de Gastronomía : <https://huejotzingo.wixsite.com/huejotzingo/gastronomia>
- Lopez, C. (26 de Julio de 2023). Central Puebla Irreverente. Obtenido de Proyectan el Parque Industrial de San Martín Texmelucan para este 2023 : <https://www.periodicocentral.mx/puebla/proyectan-el-parque-industrial-de-san-martin-textmelucan-para-este-2023/200791/>
- Méndez, D. (17 de Febrero de 2023). Central Puebla Irreverente . Obtenido de Invierten hasta 30 mil pesos en el traje de zapador del Carnaval de Huejotzingo: <https://www.periodicocentral.mx/rayas-s/conoce-puebla/invierten-hasta-30-mil-pesos-en-el-traje-de-zapador-del-carnaval-de-huejotzingo/140635/>
- MÉXICO, P. D. (2024). PROGRAMA DESTINOS MÉXICO. Obtenido de Gastronomía de Huejotzingo : <https://programades- tinosmexico.com/gastronomia-de-huejotzingo/#:~:text=Dentro%20de%20los%20dulces%20se,Clara%20y%20camotes%2C%20entre%20otros.>
- Meza, K. (10 de Octubre de 2024). Solicitan a Sedena 50 elementos para reforzar seguridad en Huejotzingo. Obtenido de Noticias Reales : <https://capitalpuebla.com/10/10/2024/politica/solicitan-a-sedena-50-elementos-para-reforzar-seguridad-en-huejotzingo/>
- presente, P. U. (07 de Noviembre de 2023). Presenta gobierno estatal Feria del Maíz en Huejotzingo. Obtenido de Gobierno de Puebla: <https://puebla.gob.mx/index.php/noticias/item/14002-presenta-gobierno-estatal-feria-del-maiz-en-huejotzingo>
- Puebla. (2021). Huejotzingo. Obtenido de Atractivos Turísticos: <https://www.visitpuebla.mx/es/gastronomia/itemlist/category/134-huejotzingo-atractivos-turisticos>
- Puebla, E. S. (9 de Febrero de 2024). Cultura. Obtenido de Carnaval de Huejotzingo 2024: Expertos advierten riesgos por mal manejo de pólvora: <https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/estado/carnaval-de-huejotzingo-2024-expertos-advierten-riesgos-por-mal-manejo-de-polvora-11413936.html>
- Secretaría de Seguridad Pública, T. y. (6 de Octubre de 2024). Seguridad Pública . Obtenido de Facebook: https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1020539586783141&set=pb.100064813269791.-2207520000&type=3&locale=es_LA
- Texmelucan, G. M. (31 de octubre de 2023). SAN MARTÍN TEXMELUCAN ES NUEVA ZONA METROPOLITANA. Obtenido de Noticias : https://sanmartintexmelucan.gob.mx/modulos/admon_contenidos/comunicaciones/noticia_seccion.php?clave_noti=NzdhOTlkOWU=#:~:text=El%20municipio%20de%20San%20Mart%C3%ADn,nueva%20junto%20con%20cuatro%20municipios

